

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES

Nº 01-22/23-A.G.O.C.I.C.

29 de octubre de 2022

Acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 01-22/23-AGO-CIC, del Colegio de Ingenieros Civiles, celebrada el sábado 29 de octubre de 2022 en el Auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica en segunda convocatoria a las 14:00 horas, con la siguiente asistencia:

JUNTA DIRECTIVA

Ing. Gerardo Castillo Rojas	Presidente
Ing. Orlando Murillo Alvarado	Vicepresidente
Ing. Leandra Quesada Alpizar	Secretario
Ing. Jaime Sotela Montero	Tesorero
Ing. Alvaro Poveda Vargas	Vocal I
Ing. Kattia Vallejos Cerdas	Vocal II
Ing. Illeana Aguilar Aguilar	Fiscal

ASISTENCIA GENERAL

- 1 ABISAI RAMIREZ SOTO
- 2 ADRIAN RUILOVA RESCIA
- 3 ADRIAN RAMIRO CARDENAS SIBAJA
- 4 ADRIANA AGUILAR GOMEZ
- 5 ALAN ROJAS RAMIREZ
- 6 ALBERTO SOLANO PACHECO
- 7 ALBERTO BALTODANO PADILLA



- 8 ALBERTO ESTEBAN BENAVIDES LARA
- 9 ALEJANDRO DELGADO CASTRO
- 10 ALEJANDRO TENORIO SANCHEZ
- 11 ALEJANDRO DE JESUS FIATT CHAVES
- 12 ALEJANDRO JOSE BONILLA CARBALLO
- 13 ALFREDO RUILOVA SOLANO
- 14 ALIDA TAMARA BECERRA COTTI
- 15 ALVARO CLIMENT MARTIN
- 16 ALVARO ENRIQUE POVEDA VARGAS
- 17 ALVARO ENRIQUE LANZONI RODRIGUEZ
- 18 ALVARO FRANCISCO MORALES NAVARRO
- 19 ALVARO FRANCISCO MATA LEITON
- 20 ALVARO JOSE TORRES GARITA
- 21 ANA CATALINA ACUÑA SOLANO
- 22 ANA LORENA BOLAÑOS CHAVES
- 23 ANDRES MARTINEZ ARAYA
- 24 ANGIE PAMELA ALVAREZ MORA
- 25 ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ
- 26 ARMANDO VARGAS GARCIA
- 27 ARTURO MUÑOZ QUIROS
- 28 BERNAL MONGE SUÑOL
- 29 BERNAL HERNANDEZ SOTO
- 30 BERNAL LARA SOTO
- 31 BYRON RAMIREZ MURILLO
- 32 CALEB DANIEL URBINA ARAYA
- 33 CAMILA ARIAS FREIRE
- 34 CARLOS ALBERTO ECHANDI MEZA
- 35 CARLOS ALBERTO CONTRERAS MONTOYA
- 36 CARLOS ALBERTO FALLAS MOLINARI
- 37 CARLOS ALBERTO ROSAS BARBOZA
- 38 CARLOS ANTONIO CERDAS RUIZ
- 39 CARLOS FRANCISCO PIEDRA REDONDO
- 40 CARLOS JOSUE KOPPER VARGAS
- 41 CARLOS LUIS VILLALTA VILLEGAS
- 42 CARLOS MANUEL CASTRO CAMPOS
- 43 CARLOS MANUEL SOLERA MOLINA
- 44 CARMEN CECILIA CASCANTE VELASQUEZ
- 45 CARMEN VIVIANA SEGURA CAMACHO
- 46 CAROLINA HERRERO MADRIZ
- 47 CLARA SILVIA ZOMER REZLER



48	CRISTOPHER BALDWIN BENAVIDES LOGAN
49	DAHIANNA IZAGUIRRE SEGURA
50	DANIEL UREÑA MUÑOZ
51	DANIEL SABORIO ROMANO
52	DANIEL RADAN ANDERSON
53	DANIEL ALBERTO AMADOR BARRANTES
54	DANILO RAMON RAMIREZ CENTENO
55	DAVID AGUILAR ZUÑIGA
56	DAVID RICHMOND BALLESTERO
57	DENIS MAURICIO OROZCO MATA
58	DIEGO CARRION MONTERO
59	DIRK SANDER MANGEL
60	DOUGLAS SAENZ MONTERO
61	DOUGLAS JAVIER VELAZQUEZ VELAZQUEZ
62	DUDLEY LOPEZ URIBE
63	EDA CAROLINA MALIAÑO MONGE
64	EDGAR BALDODANO CHAMORRO
65	EDGAR RODRIGUEZ ESQUIVEL
66	EDGAR ALFARO LORIA
67	EDGARDO SILES MORALES
68	EDILBERTO QUIROS VASQUEZ
69	EDUARDO LEIVA LOPEZ CALLEJA
70	EDWIN CORRALES CALDERON
71	ELFREN MANFRED RAMIREZ CASTRO
72	ELIAS BONILLA MIRANDA
73	ELIECER ESTEBAN ARIAS BARRANTES
74	ELIZA CAROLINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
75	ENRIQUE BARREDA LIZANO
76	ENRIQUE HERRERO GARCIA
77	ERICK GARRO MUÑOZ
78	ERICK JAVIER CENTENO MORA
79	ERNESTO SABORIO MORALES
80	ESTEBAN UREÑA MORA
81	ESTEBAN BARZUNA SALAZAR
82	ESTEFAN LE MAIRE SALAZAR BURGER
83	EUGENIO RAMIRO MARTINEZ RAMIREZ
84	EVERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
85	FABIAN ELIZONDO ARRIETA
86	FEDERICO RUILOVA RESCIA
87	FERNANDO ALONSO CALCANEIO ASTUA



- 88 FRANCINIE FUENTES OCAMPO
- 89 FRANCISCO PEREZ MORALES
- 90 FRANCISCO JAVIER VALVERDE HERNANDEZ
- 91 FRANCISCO JAVIER ALPIZAR MATAMOROS
- 92 FRANCISCO JOSE BRENES ARROYO
- 93 FREDDY CARVAJAL ABARCA
- 94 FREDDY BOLAÑOS CESPEDES
- 95 FREDDY JIMENEZ TENORIO
- 96 FREDDY LEONARDO GOMEZ SANCHEZ
- 97 GEOVANNI ALFARO CHAVES
- 98 GERARDO PRADA ARROYO
- 99 GERARDO CASTILLO ROJAS
- 100 GERARDO ENRIQUE CHACON ROJAS
- 101 GILBERTO PORRAS ARCE
- 102 GISELLA MARIA ARAYA LEITON
- 103 GLENDA MILENA GUZMAN CAMPOS
- 104 GREIVIN JIMENEZ ESQUIVEL
- 105 GRETHEL VANESSA MORALES BENAVIDES
- 106 GUILLERMO ANTONIO CARAZO RAMIREZ
- 107 GUILLERMO JOSE CHACON ESPELETA
- 108 HUGO OVIEDO CHACON
- 109 HUGO ADRIAN LEIVA ARAYA
- 110 HUGO LINO PANIAGUA ACUÑA
- 111 HUMBERTO RAMIREZ QUIROS
- 112 IGNACIO CASTILLO CHANGO
- 113 IGNACIO ANTONIO LEITON HERNANDEZ
- 114 ILIANA VANESSA AGUILAR AGUILAR
- 115 IRENE CAMPOS GOMEZ
- 116 ISMAEL ARTURO CHAVES GARRO
- 117 IVANNIA VANESSA CHACON GOMEZ
- 118 JAIME SOTELA MONTERO
- 119 JAIRO JOSE FERNANDEZ HERRERA
- 120 JAIRO MARTIN PEREIRA SEVILLA
- 121 JAMES ANTONIO PEREZ CESPEDES
- 122 JAVIER ENRIQUE VILLALOBOS ALPIZAR
- 123 JAVIER FRANCISCO ABARCA JIMENEZ
- 124 JEAN CARLOS VILLALOBOS ARGUEDAS
- 125 JERSON DAVID JIMENEZ JIMENEZ
- 126 JOHNNY NARANJO VIQUEZ
- 127 JOHNNY RODRIGO LOPEZ GARCIA

- 128 JORDDY FABIAN CASTRO ARAYA
- 129 JORGE MADRIGAL QUESADA
- 130 JORGE SOLANO JIMENEZ
- 131 JORGE EDUARDO MIRANDA ZAMORA
- 132 JORGE LUIS GARCIA BADILLA
- 133 JORGE LUIS CARRANZA GONZALEZ
- 134 JORGE MARIO CHINCHILLA VARGAS
- 135 JORGE MARIO MURILLO SABORIO
- 136 JOSE RODRIGUEZ BARQUERO
- 137 JOSE ANDRES MENA VINCENTI
- 138 JOSE ANDRES GAMBOA GONZALEZ
- 139 JOSE DANIEL VARGAS MEZA
- 140 JOSE DAVID RODRIGUEZ ARCE
- 141 JOSE EDUARDO CHACON CORDERO
- 142 JOSE MANUEL SAENZ SCAGLIETTI
- 143 JOSE MANUEL AGÜERO ECHEVERRIA
- 144 JOSE MARIANO CAMPOS RODRIGUEZ
- 145 JOSE MAURICIO LOPEZ CAMPOS
- 146 JOSE RAMON PRADO MONTERREY
- 147 JOSE WALTER ARAYA MARTINEZ
- 148 JOSUE TREJOS SALAS
- 149 JUAN ANDRES GONZALEZ VEGA
- 150 JUAN ANTONIO PICADO SALVATIERRA
- 151 JUAN BOSCO TUK DURAN
- 152 JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARCE
- 153 JUAN CARLOS BUSTOS BRENES
- 154 JUAN DIEGO SOTO BOGANTES
- 155 JUAN JOSE UMAÑA VARGAS
- 156 JUAN JOSE MOYA ARGUELLO
- 157 KAROL MONGE NARANJO
- 158 KAROL VANESSA MORALES MONGE
- 159 KASSANDRA MICHEL CORDERO TIJERINO
- 160 KATTIA VALLEJOS CERDAS
- 161 KEILOR RODOLFO GODINEZ ABARCA
- 162 KEVIN ANDREY PICADO ARAYA
- 163 LAURA SOLERA BONILLA
- 164 LEANDRA MARIA QUESADA ALPIZAR
- 165 LEON MAYER GIBERSTEIN
- 166 LEONARDO ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ
- 167 LIGIA MERCEDES CHACON SALAZAR

168	LINA MARIA DUQUE HOYOS
169	LUCIA VILLALTA BONILLA
170	LUCRECIA MARIA JIMENEZ MORALES
171	LUIS CASTRO BOSCHINI
172	LUIS MENA RODRIGUEZ
173	LUIS ALEJANDRO CERVANTES UMAÑA
174	LUIS ALFONSO RAMIREZ CAMPOS
175	LUIS ALFREDO OREAMUNO PEREZ
176	LUIS ARTURO ZUMBADO ARAYA
177	LUIS DANIEL PATTONI VINDAS
178	LUIS EMILIO ZUÑIGA FALLAS
179	LUIS FERNANDO BLANCO CASTRO
180	LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA
181	LUIS HUMBERTO QUESADA RODRIGUEZ
182	MANUEL ANTONIO SALAS PEREIRA
183	MANUEL EMILIO ARAYA PADILLA
184	MANUEL EMILIO HIDALGO OROZCO
185	MANUEL ENRIQUE CUBILLO DIAZ
186	MANUEL FRANCISCO UGARTE VARGAS
187	MANUEL MAURICIO CRUZ TORRES
188	MARCELA DE LOS ANGELES MORA TRAÑA
189	MARCIA CORDERO SANDI
190	MARCO ANTONIO REYES CONEJO
191	MARCO ANTONIO TAPIA BALLADARES
192	MARCO FIDEL VARGAS QUIROGA
193	MARCO TULIO ARIAS LAO
194	MARIA CECILIA GONZALEZ CHINCHILLA
195	MARIA DEL ROCIO GONZALEZ PERERA
196	MARIA FERNANDA BALODANO VARGAS
197	MARIA MAYELA MORERA AVILA
198	MARIANA GUEVARA SOLERA
199	MARIANELA PICADO MAYKALL
200	MARIANO CARAZO SANCHEZ
201	MARIO ALBERTO CHAVARRIA GUTIERREZ
202	MARIO IVAN ROJAS SANCHEZ
203	MARIO ROBERTO DURAN ORTIZ
204	MARLON ALFONSO JIMENEZ JIMENEZ
205	MARTIN ORTIZ SOTO
206	MAX UMAÑA HIDALGO
207	MELISSA SALAS GOLDEMBERG

- 208 MIGUEL SOMARRIBA SALAZAR
- 209 MINOR GABRIEL GUADAMUZ ROJAS
- 210 MONICA DE LOS ANGELES CASTRO BOLAÑOS
- 211 NATALIA MARCELA SOLANO CALDERON
- 212 NIDIA CRUZ ZUÑIGA
- 213 OCTAVIO VARGAS OVARES
- 214 OCTAVIO JACOBO DOMINGUEZ
- 215 OLDEMAR SAGOT GONZALEZ
- 216 OLMAN VARGAS ZELEDON
- 217 OLMAN BARBOZA ORIAS
- 218 ORLANDO MURILLO ALVARADO
- 219 OSCAR ABEL QUESADA VARGAS
- 220 OSCAR ALONSO VASQUEZ SALDAÑA
- 221 OSCAR ANDRES CALVO CARRANZA
- 222 OSCAR MILTON MONGE MUÑOZ
- 223 OSCAR ROBERTO GOMEZ MORA
- 224 OSVALDO CHACON FERNANDEZ
- 225 PATRICIA ZAMORA CORDERO
- 226 RAFAEL ALFREDO OREAMUNO VEGA
- 227 RAFAEL ANGEL VILLALTA FERNANDEZ
- 228 RAFAEL EDUARDO MURILLO MUÑOZ
- 229 RAMIRO MONGE TORRES
- 230 RAMIRO FRANCISCO FONSECA MACRINI
- 231 RANDY ALEJANDRO UGARTE PALMA
- 232 REINA HERNANDEZ SANDOVAL
- 233 REINALDO JIMENEZ ARAYA
- 234 ROBERT LAURENT SANABRIA
- 235 ROBERTO ANTONIO VARELA HERNANDEZ
- 236 RODOLFO JENKINS MONGE
- 237 RODRIGO QUIROS GARCIA
- 238 RODRIGO GERARDO VARGAS SALAZAR
- 239 ROGER MARTINEZ COTO
- 240 ROHEL JOSSUE BONILLA ARCE
- 241 ROLANDO SOLANO ROMERO
- 242 ROLANDO ALBERTO VEGA BEIRUTE
- 243 RONALD ROJAS TORRES
- 244 ROY BARRANTES JIMENEZ
- 245 ROY DAVID QUESADA LEITON
- 246 SANTIAGO SOLANO SANCHO
- 247 SAUL GERARDO TREJOS BASTOS



248	SEEMORE STEPHEN JOHNSON VARGAS
249	SERGIO VENEGAS SOLANO
250	SERGIO ANTONIO SAENZ AGUILAR
251	SILVIA KARINA VALENTINUZZI NUÑEZ
252	SINDY LUCIA RIVAS CAMACHO
253	STEVEN JOSUE MENA ALVARADO
254	SUSANA GABRIELA VALVERDE MASIS
255	TI SHEN LIN
256	VELVET MAY MORRIS MITCHEL
257	VICTOR MANRIQUE OBANDO ANGULO
258	VILMA PADILLA GUEVARA
259	VIVIANA SOLANO RAMIREZ
260	WALTER ANTONIO ROBINSON DAVIS
261	WILLIAM MARTIN CHAVES SOTO
262	YERSON AKIR ZUÑIGA MADRIGAL
263	YOLANDA PATRICIA CASTRO BONILLA

Presentes el personal de apoyo del CIC: Ana Lorena Segura, Leonardo Arguedas Marín y Carolina Maliaño Monge.

Preside la Asamblea el Ing. Gerardo Castillo Rojas, presidente del C.I.C.

ARTICULO 1: COMPROBACIÓN DEL "QUÓRUM"

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, muy buenas tardes estimables colegas profesionales en ingeniería civil, en nombre de mis compañeros de Junta Directiva general, los siete miembros en pleno les damos la bienvenida y el agradecimiento por constituirse en Asamblea General del Colegio Ingenieros Civiles en segunda convocatoria, previo señalamiento del artículo segundo, el artículo treinta y cinco párrafo segundo de la ley orgánica al colegio federado que establece que si no se alcanza el porcentaje de del cinco por ciento de los miembros activos para esta sesión al día en sus obligaciones, que corresponde a trescientos catorce miembros, verificación que fue hecha a la una y treinta, dice que si no se alcanza dicho porcentaje, las asambleas podrán sesionar el mismo día en segunda convocatoria, treinta minutos después de vencida la primera de ellas, con los miembros activos presentes, siempre y cuando el número de miembros participantes sea de diecisiete personas como mínimo. Acabo de hacer un chequeo y hemos entregado a este momento ciento cuarenta y dos dispositivos que por supuesto es mayor que diecisiete y tenemos quórum para la celebración de esta asamblea. Entonces, queda debidamente constituida por quórum, la Asamblea general, ahí estarán entrando los colegas y la membresía de Quórum irá creciendo. Vamos a decir que yo tengo un cronograma de los eventos y los actos que nos corresponde celebrar, que está muy cargado en cantidad y en extensión de los puntos. Por consiguiente, vamos a ir con bastante celeridad, ya tengo un cronograma en el tiempo, entonces le voy a ceder la palabra cada uno de mis compañeros de junta directiva para un breve saludo. Ingeniero Murillo.

Orlando Murillo Alvarado. Muy buenas tardes a todo un gusto tenerlos aquí en celebrar esta asamblea y escuchen los informes y que podamos también elegir democrática algunos miembros de nuestra junta directiva. Un gran abrazo.

Gerardo Castillo Rojas. Doña Leandra.

Leandra Quesada Alpízar. Buenas tardes, bienvenidos, gracias por haber dicho que sí a esta asamblea. Creo que es importante. Cojamos este tipo de llamado que se hace, todo lo que se decide y se muestran en una asamblea como estas, es importante, De verdad que sumemos y participemos, muchísimas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniero Sotela.

Jaime Sotela Montero. Muy buenas tardes, un placer que estén por aquí y que puedan acompañarnos incluso un día sábado, así que quiero reconocer la presencia de todos y todas en esta tarde. Les voy a hablar dentro de un rato del informe de tesorería, pero no quiero antes dejar de expresar mi sentimiento de agradecimiento de que puedan venir y acompañarnos en esta sesión tan importante, gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Don Álvaro. Me brinque a Illeana. La Fiscal siempre primero.

Illeana Aguilar Aguilar. Buenas tardes. Muchas gracias por acompañarnos. Yo sé que un sábado es poco complicado porque estamos atendiendo compromisos familiares, pero en aras de cumplir con nuestros compromisos gremiales, les agradezco muchísimo que se hagan presentes.

Gerardo Castillo Rojas. Álvaro.

Álvaro Poveda Vargas. Buenas tardes a todos, ahora me encontré un colega y me dice que nos vemos en estas y en los funerales, y creo que tiene razón, pero me halaga que haya bastante gente para lo que hemos visto en otras ocasiones. Sean bienvenidos.

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniera Vallejos.

Kattia Vallejos Cerdas. Buenas tardes. Mi nombre es Kattia Vallejo Cerdas, yo soy la vocal dos de esta junta directiva. Bienvenidos, decía Don Álvaro y los compañeros que es un placer realmente que hoy nos acompañe esta cantidad importante de colegas que estábamos ahorita viendo que es un dos por ciento de la totalidad de del gremio, de los seis mil y cada día estamos creciendo en el llamado a la asistencia al llamado que hacemos, que es muy importante porque en estas en estos eventos es cuando podemos expresarnos y ser parte del gremio, no solamente en el ejercicio de nuestra profesión, sino también en todo lo que lo que conlleva la organización de este prestigioso colegio.

Se comprueba el "quórum" al estar presentes 142 miembros del Colegio de Ingenieros Civiles en la sala.

ARTICULO 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Gerardo Castillo Rojas. Una vez comprobado el quórum, pasamos al siguiente punto, que es la aprobación del orden del día, me voy a permitir leer rápidamente los puntos, punto primero, comprobación del quórum que ya lo hicimos, aprobación de orden del día que estamos haciéndolo, el siguiente punto, la lectura de aprobación del acta número cero uno dos mil veintiuno, AGOCIC que es el acta del año pasado, y el cuarto punto es el conocimiento de los informe del presidente, tesorero y fiscal, y el quinto punto es la aprobación del plan de trabajo, ahí lo tienen ustedes, para el año entrante, la aprobación de presupuesto para el dos mil veintitrés, punto siete, la elección de cargos que corresponde esta vez en junta directiva del CIC, presidente, secretario fiscal y vocal uno, posteriormente, entre ellos hay que elegir un representante ante Junta Directiva General del CFIA, el punto noveno es selección de suplentes ante la junta directa general CFIA, los miembros que sean electos hoy, para ratificarlos, que no sean el representante nombrado, luego nos corresponde en el punto diez la elección del contralor en junta directiva general del CFIA, en los puestos de CFIA hay un rol y esta vez corresponde para el próximo periodo que el contralor de junta directiva general es uno de los dos representantes del colegio de Ingenieros civiles. Entonces deberemos decidir entre el compañero Jaime Sotela, que ya está nominado para el próximo año, en junta directiva general y la persona que sea designada, la asamblea decidirá entre ellos dos, cual estima que debe ser el que tome ese rol de contralor de la junta directiva general del CFIA. Posteriormente el punto once, muy importante elección de diez delegados ante las Asamblea de Representantes del CFIA, que es el órgano máximo del colegio Federado, que van a estar vigentes por el próximo año, esos diez miembros que elijamos hoy, más los siete directores en ejercicio, son los diecisiete miembros, ojo que tienen relación con el artículo treinta y cinco, ¿Verdad? El mínimo son diecisiete miembros, es un número cabalístico y especial, esos diecisiete miembros multiplicado por cinco constituye los ochenta y cinco miembros, que es el órgano máximo del colegio Federado, que es la importancia de los actos que tenemos. Posteriormente tenemos el punto doce de asuntos varios donde tenemos oportunidad de escuchar a los a los colegas. Abro rápidamente para algún comentario o alguna observación.

Sí, ahorita, es que primero vamos a votar aquí, pero votamos el orden del día primero. ¿Cierto? Qué barbaridad, ¿verdad? Tiene razón vamos a estrenar un aparato. ¿En este momento cuál es el reporte? Porque nos va a servir para prueba también, sí es cierto ya, el guion lo habían ensayado con Carolina, debo decir rápidamente que ahorita vamos a ver un video y una exposición de los responsables de esto y la tecnología evoluciona y nosotros evolucionamos también, entonces este sistema de votación tiene más bondades que lo que hemos usado anteriormente, tiene un registro computarizado de los dispositivos que se entregan, tiene la posibilidad cuando vayamos a votar, de que le pide confirmación a uno de que si su elección es la correcta, ¿qué sé yo? Yo quiero votar por el número siete, entonces me pregunta, está seguro de que quiere votar por el siete, a usted le confirma y él le da un check de que su voto fue debidamente considerado, entonces, sería proceder a la votación del orden del día, entonces, viene la explicación, el videíto, ¿verdad? Sí, sí, mejor para que todos veamos cómo funciona. Si

es que iba a votar por el método tradicional de que quién sí o pone, o sea, abstención, pero y una vez ensayamos con el aparato.

Carlos Calderón Rodríguez. Muy buenas tardes a todos, el día de hoy. Permítame nada más por acá, perfecto, ahí estamos. Ok. A ustedes se les entregó, pues el dispositivo. Tengo entendido que ya tienen experiencia con sistemas de votación, todos son muy similares. Entonces básicamente lo que vamos a hacer es que como lo decía el vídeo, en el momento que aparezca la pregunta y las opciones de voto, pues ustedes van a poder escoger su intención de voto. Hay dato muy importante que el video lo mencionaba, es que antes de que usted envíe su voto, si usted lo desea, puede cambiar su elección, pongo el ejemplo, resulta que puse el cuatro y luego digo no, la verdad es que no es el cuatro el que me gusta, me gusta el uno, entonces con la letra C, yo le doy cancelar, que está en la parte inferior del dispositivo, y me va a borrar ese último dígito que yo puse. Cuando yo ya estoy seguro, precisamente de mi intención de voto es cuando voy a presionar el botón ok, sí aclaro, una vez que ya presioné el ok, va a aparecer durante unos segundos después, la palabra ok en el dispositivo, indicando de que ya su voto fue enviado al sistema. Entonces nada más para que nos quede claro, eso es un sistema informático que son datos en cola, entonces como que nuestros votos van haciendo filas para ingresar al sistema. Entonces en algunos va a ingresar muy rápido, en otros durará unos dos, tres, cuatro segundos, y luego ingresará. Una cosa importante, vamos a poner un cronómetro en cada una de las preguntas, Para que todos tengan la misma oportunidad de tiempo. Y este cronómetro nos da la facilidad de que podemos votar. Obviamente, pues no esperemos hasta un último momento votar, ¿Verdad? Porque si no se acaba el cronómetro, se cerró la votación y luego su voto no ingresó. Eso es muy importante.

Ahorita en este instante, yo sé que para ustedes lo más importante es asegurarse que el dispositivo está en perfecto funcionamiento. Entonces, les presento esta matriz, esta matriz lo que nos dice es que va en este caso, del control número uno al trescientos ocho. Si ustedes ven la parte de atrás de su control, viene un numerito, ¿Verdad? Ese es el número de su dispositivo. Entonces, qué es lo que vamos a hacer, vamos a hacer lo siguiente, a partir de este instante, ustedes van a presionar la tecla número uno y el botón ok, es como votar. Entonces, a partir de este momento lo empezamos a hacer y entonces van a empezar a ingresar la información y se tiene que poner ahí color verde. Vamos a ver, ¿a quién apareció ya el ok? Permítame, ahí está, no, vamos a hacer no, permítame nada más para refrescar aquí, Es que hicimos un cambio acá, Listo. Vamos a cargarla. No, nada más. Un tiempito que cargue, porque son bastantes. Ya, ok. Por favor, nuevamente, el uno y lo que, Sí, por favor, por favor. Permítame vamos a ver. Se están ingresando, pero no nos está poniendo en verde, permítame. Vamos a hacer aquí nada más una fácilmente.

Van a disculpar, obviamente pues un sistema informático, no está exento y fue probado justamente minutos antes de la asamblea. Por favor, nuevamente. El uno y el ok. Ah ok, ahí

estamos ya, ¿Ok? Ahora ustedes van a visualizar, por favor, el número de su control y que se haya puesto en color verde, eso es muy importante, ¿Ok? Vamos haciendo el ejercicio, si alguien tiene dificultad le agradezco también, pues que levante la mano y un compañero los va a estar asistiendo, ¿Verdad? David, por favor, me ayudes acá. Recuerden, presionamos el uno y el ok. Asegúrense, ¿Verdad? Que en la en la pantalla del dispositivo les aparece la palabra ok.

Gerardo Castillo Rojas. Listo, porque tenemos que avanzar

Carlos Calderón Rodríguez. Pero ya la señora, perfecto, ok. Excelente, entonces simplemente vamos a cerrarla ahí y bueno, ya está la comprobación de Quórum y creo que ya la hicieron, ¿Verdad?

Gerardo Castillo Rojas. Sí, Hay que poner tres opciones ahí a favor, abstenciones o dos.

Carlos Calderón Rojas. El orden del día, efectivamente. Exactamente, ¿ok? Aquí tenemos un dato importante, nada más, en el momento en que inicia el cronómetro, es que ustedes ya pueden empezar a votar, también en la parte superior derecha esa P con el círculo en gris, cuando está habilitada la votación, se pone de color verde, es a partir de ese momento es que ustedes también van a poder iniciar la votación.

Gerardo Castillo Rojas. Sometemos a votación a partir de este momento de acuerdo con el sistema, el orden del día, por favor. Uno a favor, dos en contra y tres abstenciones. Vamos votando, cincuenta y siete segundos. Cuarenta y cinco segundos, veinte segundos. Cinco segundos. Ciento sesenta y seis votos, a favor ciento sesenta y tres votos, un voto en contra y dos extensiones. Eso suman los ciento sesenta y seis votos que estaban registrados al momento de la votación.



Aprobar el orden del día de la Asamblea General del Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica 01-2022-AGO-CIC del 29 de octubre de 2022.

Posteriormente de acuerdo con el avance tanto de la membresía de colegas en asamblea, cómo las diferentes poblaciones vamos a ir actualizando algunos detalles de cada votación que se haga.

ARTICULO 3: APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Gerardo Castillo Rojas. Siendo que el orden del día está aprobado, pasamos al punto tercero, que es la lectura de aprobación del acta número cero uno del período dos mil Veintiuno AGOCIC, que corresponde con el acta de la asamblea celebrada, el dieciséis de octubre, dos mil veintiuno, que se inició en segunda convocatoria las catorce horas con la asistencia, primeramente hago referencia a la junta directiva de ese momento, el ingeniero Gerardo Castillo Rojas presidente, la ingeniera Leandra Quesada Alpizar secretaria, ingeniero Rolando Murillo Alvarado, tesorero, ingeniero Álvaro Poveda Vargas, vocal uno , ingeniero Adrián Ruilova Rescia, vocal dos, e ingeniera Ileana Aguilar Aguilar, fiscal, esa es la asistencia de directores. Vamos a ver, nos faltaba, esa era la Junta Directiva de ese momento.

Luego está en la el acta que también cuelga con la publicidad del caso y la antelación del caso, la asistencia general de todos los colegas que al final vinieron a la asamblea para que puedan revisar ahí, ciento ochenta y nueve colegas debidamente acreditados, el artículo uno se compró el quórum, habiendo noventa y cinco presentes a ese momento de la comprobación, que era en segunda convocatoria mayor que los diecisiete miembros mínimos necesarios, entonces se podía sesionar, la aprobación del orden del día de ese momento, arrojó una un resultado de ciento catorce votos a favor, una abstención y cero en contra, veamos lo interesante que conforme va pasando el tiempo, más colegas van asistiendo. Es un detalle que vamos a estar manejando en esta asamblea. Para cada votación nada más hago el paréntesis de destacar que para cada votación que hagamos, vamos a hacer un cierre. Donde vamos a incluso a hacer una prueba o reportar un número de los aparatos entregados a ese momento y mientras haya una elección en el proceso, no vamos a admitir registro de más colegas, eso para que para que quede establecido de desde este momento. Entonces, el acuerdo número uno era aprobar el orden del día de esa asamblea. El artículo número tres fue aprobación de actas anteriores, donde se leyó el acta de la Asamblea número cero uno, el período dos mil diecinueve, que fue leída y no hubo observaciones, se somete a votación, es aprobada con ciento siete votos a favor y catorce abstenciones. Vean que ahí llevamos vamos por ciento veintiunos. El acuerdo número dos fue

aprobar el acta de la sesión número cero uno dos mil diecinueve, de la Asamblea general celebrada el dos de octubre, dos mil diecinueve. Hubo una observación, se somete a votación con el siguiente resultado, ciento nueve votos a favor, veinticuatro abstenciones y tres votos en contra. El acuerdo número tres fue se aprueba el acta de la Asamblea número cero del periodo dos mil veinte, de la Asamblea general cero uno dos mil veinte a g o c i c, del veintisiete de marzo, dos mil veintiuno, que fue en esa asamblea la anterior que hubo cambios de directores.

El artículo cuatro fueron conocidos los informes de presidente, tesorero y fiscal, sometidas a la consideración de la asamblea, estos son asuntos de conocimiento, ya el punto cinco la aprobación de plan de trabajo y presupuesto dos mil veintidós si requiere un acuerdo, se deliberó y se somete a votación el plan de trabajo para el año dos mil veintidós, este año, hubo ciento sesenta y cinco votos a favor, seis abstenciones y cuatro en contra. Por consiguiente, el acuerdo cuatro reza aprobar el plan de trabajo del CIC para el año dos mil veintidós, que es propuesto por la junta directiva y que fue establecido. Viene el conocimiento del presupuesto para este año. Una vez que se delibera, se somete a votación, de acuerdo con modificaciones que hubo y la asamblea propuso las respectivas mociones, se vota una moción del ingeniero Saborío Saborío que arroja un resultado de ochenta y nueve votos a favor, ochenta y cinco en contra y cinco abstenciones para modificaciones que fueron propuestas a proyecto de presupuesto de la administración.

Finalmente, una vez ese borrador ya filtrado por la asamblea, se somete a votación y tenemos el acuerdo número cinco, por ciento veintisiete votos a favor, treinta y ocho votos en contra y seis abstenciones para tener el presupuesto listo, con la modificación que la moción había incluido. Viene la elección de vicepresidente, tesorero y fiscal, que es el punto seis, en la elección de vicepresidente arroja un resultado de noventa y seis votos para el ingeniero Orlando Murillo Alvarado, ochenta y un votos para la ingeniera María Mayela Morera Ávila y dos abstenciones. Por consiguiente el acuerdo siete es nombrar al ingeniero Orlando Murillo Alvarado, como vicepresidente de la junta directiva del Colegio de Ingenieros Civiles para el periodo dos mil veinte uno dos mil veintitrés, viene la elección de tesorero, se abren las postulaciones, los candidatos que participan aceptan su postulación y la votación arroja el siguiente resultado ingeniero, Adrián Ruilova Rescia, ochenta y un votos, a favor del ingeniero Jaime Sotela Montero noventa y dos votos, y hay tres abstenciones, por consiguiente, llegamos al acuerdo número ocho que es nombrar al ingeniero Jaime Sotela como tesorero de la junta directiva colegio de ingeniero civiles para el periodo dos mil veintiuno dos mil veintitrés.

Correspondió en la elección del vocal dos para lo que se abre el periodo de postulaciones y una vez aceptadas las postulaciones, el resultado es el siguiente, ingeniera Kattia Vallejos Cerdas ochenta y siete puntos, ingeniera Reina Hernández Sandoval ochenta puntos, una abstención, por consiguiente, arribamos al acuerdo número nueve, que nombrar a la ingeniera Kattia Vallejos

Cerdas, como vocal dos de la junta directiva de civiles para el periodo mil veintiuno dos mil veintitrés.

El artículo siete es la elección de representante a la Junta Directiva General, hay que escoger entre los tres colegas que acaban de ser nominados, el ingeniero Orlando Murillo Alvarado, sesenta y siete puntos, el ingeniero Jaime Sotela Montero setenta votos, perdón, y la ingeniera Kattia Vallejos Cerdas diecisiete votos, con una abstención. Por consiguiente, el acuerdo número diez es nombrar al ingeniero Jaime Sotela Montero para el periodo dos mil veintiuno dos mil veintitrés, como representante titular del CIC de Directiva General del CFIA.

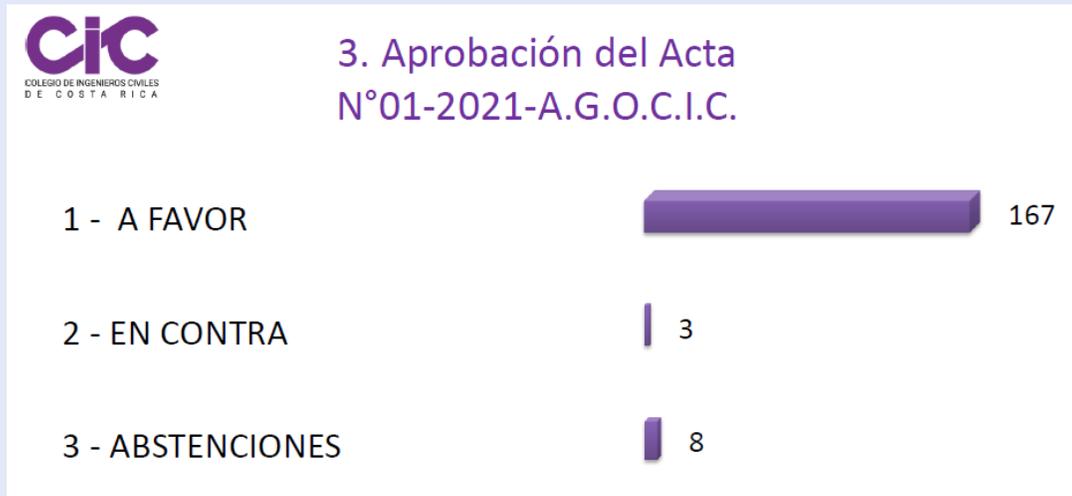
Viene el punto ocho, que es la elección de representantes suplentes a la Junta Directiva General, se somete la ratificación de los otros dos compañeros que fueron electos ese día y el resultado, para que sean ratificados, el resultado es ciento veintiséis votos a favor y quince votos en contra con diez abstenciones. Por consiguiente, el acuerdo número once es nombrar a los ingenieros Orlando Murillo Alvarado, Kattia Vallejos Cerdas, como representantes suplentes del CIC, ante la junta directiva General de CFIA, para el periodo dos mil veintiuno, dos mil veintitrés.

Luego viene la elección de diez delegados ante la asamblea representantes se proponen los ingenieros, hay una postulación de ahí está la lista de colegas, todos aceptan la postulación, se somete a votación la lista completa, y hecho el conteo incluso hay un empate, recordemos que, en el diez, en la primera votación hubo un empate que obligó a ir a un desempate. El desempate fue debidamente acreditado y la lista final es el acuerdo número doce, que los diez que tuvieron la mayor cantidad de votos, fueron la ingeniera Marcia Cordero Sandi, Carmen Cascante Velázquez, María Cecilia Gonzales Chinchilla, Vilma Padilla Guevara, Johnny López García, Eduardo Chacón Cordero, Robert Laurent Sanabria, Cindy Rivas Camacho, Olman Barboza Orias y Luis Diego Buitrago Meléndez. Se procede con la juramentación de estos profesionales que asumen el cargo ante la asamblea.

En asuntos varios, ahí hubo consideraciones de carácter deliberativo de conocimiento, no hubo generación de algún acuerdo y se levanta la asamblea ese mismo día al ser las diecisiete horas con veintidós minutos, firma el ingeniero Everardo Castillo Rojas presidente, ingeniera Leandra Quesada Alpizar secretaria.

Eso es lo relevante de esa asamblea del dieciséis octubre del año dos mil veintiuno. Abrimos una liberación, para algún comentario, alguna duda, alguna objeción, por favor. Ok, no hay comentario, la sometemos a votación, por favor. Ahí está. El número uno es vota a favor, el número dos vota en contra y el número tres abstenciones, vámonos. Corre el tiempo cincuenta y nueve segundos, por favor. Cuarenta y cuatro segundos, tenemos ciento setenta colegas a este momento. Sí, ahí va ahí va subiendo la cría, la producción, la crianza.

Tenemos a favor ciento sesenta y siete votos en contra tres votos y hay ocho abstenciones. Vemos ciento setenta y ocho colegas a este momento en la asamblea.



ACUERDO No. 2

Aprobar el acta No. 01-2021-A.G.O.C.I.C de la Asamblea General No. 01-2021 A.G.O.C.I.C. del 16 de octubre de 2021.

ARTICULO 4: CONOCIMIENTO DE INFORMES DE PRESIDENCIA, TESORERO Y FISCAL

Ing. Gerardo Castillo Rojas. Vamos a ver, tenemos ahora, vamos bien con el tiempo que tenemos establecido para, corresponde ahora conocimiento de los informes del presidente tesorero y fiscal. Entonces, Carolina me va a apoyar ahí con... Bueno, procedo a conversar con ustedes un poquito en mi nombre del trabajo de la Junta Directiva, indicar que en todas las actuaciones que hicimos, a nivel de presidencia siempre se indicó que el trabajo es corporativo, siempre se hacen la representación del órgano deliberativo, siempre trabajamos en la Junta Directiva opinando, deliberando y llegando a consensos en el mejor de los casos y por supuesto había alguna divergencia en algún momento y siempre fue valorada, y respetada, y tomada las decisiones como corresponde en un órgano colegiado, voy a, Carolina me va a ir pasando ahí, si quiere podemos proceder de una vez en cuanto al cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo que fue aprobado el año pasado, que fue aprobado en la asamblea anterior, rápidamente hay metas específicas, vamos caminando así. Ah, perdón, es que cuando lo vi aquí estaba el rotulo, ahí está para cada meta que se propuso, tenemos un cien por ciento de cumplimiento, ya

ustedes lo han estado viendo ahí en los documentos, en algunos casos también fueron superadas las metas, si quiere vamos...

La primera parte está referida al área de comunicación, en cuanto a publicaciones, en cuanto a programas en vivo dirigido, webinars a los profesionales, seguimos ahí estamos en proyectos especiales. Hubo las actividades que estaban programadas, por ejemplo, una muy importante para nosotros era coordinar que, la Comisión Regional del CIC visitara las sedes regionales, tuvimos cuatro sesiones de trabajo en Pérez Zeledón, en Liberia, en San Carlos y en Guápiles. La Junta Directiva, los compañeros que pudieron estar, fuimos allá, incluso hicimos sesión de Junta Directiva, en el caso general y tuvimos oportunidad de tener conversatorios con los colegas para de manera transparente, abierta, conversar con ellos sobre sus inquietudes, tomar nota de asuntos que son de interés de ellos, muy interesante la conclusión nuestra fue, que cada región tiene una particularidad, todas son diferentes, todas tienen diferentes inquietudes y que es muy importante que haya una integración a nivel nacional de las sedes regionales, ese fue mi conclusión por lo menos personal y estoy seguro que hablo por mis compañeros, de que tenemos que trabajar mucho más para integrarnos todos, porque la ingeniería civil es de todo el país, los colegas son de todo el país, y hay que trabajar en proveer medios para para integrar a los colegas que trabajan fuera del GAM.

También hubo capacitaciones en BIM. Hubo una participación muy importante del CIC esta vez porque se organizó el consejo, digo el décimo Congreso de la Red Iberoamericana de Ingeniería de Proyectos, donde me consta que el staff del CIC fue el que la organizo. En cuanto más proyectos especiales, tenemos uno que es muy importante que se está trabajando en la elaboración de un Código de Construcción, que tiene un avance del cuarenta y dos por ciento en este momento, estábamos trabajando fuerte con esta comisión, es un trabajo muy arduo tanto en cantidad como en calidad, y está diferido en el tiempo, esperamos seguir pues trabajando en eso. Vamos a ver, menciono algunos temas de otros proyectos especiales, el perfil profesional es un proyecto importantísimo que está con un alto grado de avance para referenciarlo, la Ley Orgánica del Colegio y el Reglamento Interior del Colegio, artículo cincuenta y cuatro establecen que, para poder ejercer hay que estar colegiado, esa es la condición básica. Entonces cuando nosotros nacimos, pongamos lo que hace ochenta años en el mil novecientos cuarenta y uno, por residuo el ingeniero civil era, con todo respeto, pero era el arquitecto, el ingeniero electricista, el topógrafo, el mecánico, ok, ahorita hay cincuenta y seis especialidades en el Colegio Federado, no podemos pretender que los ingenieros civiles seamos lo que éramos hace ochenta años. Entonces eso ha hecho áreas de ejercicio profesional que hay grises, hay entrecruzamientos y hay áreas de competencia, eso está a nivel del Colegio Federado regulado por un instrumento que es el perfil profesional. Entonces cada colegio tiene el suyo, hay que actualizarlo se somete a la consideración de los otros colegios y estamos en esa labor de actualizar este instrumento, porque es el instrumento que en la práctica nos da la delimitación de hasta dónde hasta dónde llegamos y hasta donde, la evolución del tiempo y los acontecimientos

implica que con colegas de otros colegios, pues, con más especialización hay tendencia a que cada vez haya más complicación con esto, pero la Junta Directiva ha trabajado este año, en ese instrumento y estamos con alerta roja para seguir con este proyecto, que es muy importante para marcar el campo de ejercicio profesional nuestro.

En áreas de capacitación, también se continuó con los planes de los cursos, que es el rubro muy importante para el CIC, es de vital importancia ofrecer una plataforma para que los colegas tengan debida capacitación, debida actualización, hay áreas novedosas, donde, que requieren más especialización. En esto tengo que comentar en lo personal, nada más que estimo que hay que hacer un revulsivo muy importante en este rubro, hay otros colegios que tienen ya una escuela de formación especializada, entonces queda como inquietud, lo planteo, ya si esta es una apreciación puramente personal, hay que trabajar fuerte en generar ya una escuela de capacitación, donde no sea, digamos, la administración por medio de una persona, un colaborador, que es el que se encargue de coordinar e imprimir los títulos, etcétera, hay que evolucionar algo donde hayan reglamentos especiales, donde los capacitadores tengan pautas pedagógicas, donde haya reglamentos especializados donde, en fin, donde haya oportunidad de que evolucionen más cursos en cuanto a cantidad, calidad, sistemas de control, esa es una tarea que tenemos para para trabajar fuerte.

En cuanto a área de actividades también fueron superadas las...ahí está, en actividades se superaron las metas también, está planeado en el año dos mil veintidós nada más realizar al menos seis actividades de integración en el año dos mil veintidós, está la meta al ochenta y cinco, para final de año va a estar la proyección del cien por ciento. Vamos a ver, ahí están, seguimos Carolina...

En el área de asociaciones, que me interesa muchísimo, esta Junta Directiva junto con la administración y las asociaciones, tuvimos un trabajo productivo, propositivo por parte de todas ellas, la asignación presupuestaria para las observaciones fue debidamente canalizada, hubo rendición de cuentas, ahorita de memoria no voy a mencionarlas para no dejar a ninguna por fuera, pero los proyectos, por ejemplo, en la ACIES como organización de congresos, con participación, a nivel nacional e internacional, de un resultado importantísimo. Yo he planteado en todos estos diecinueve meses que me ha tocado el honor de ser presidente de tener una tesis siempre en cualquier comparecencia que puedo y es que el nivel técnico de la ingeniería civil de Costa Rica es top en el mundo, y tenemos que seguir promoviendo que siga siendo top y seguirlo divulgando. No en vano el país es sede de congresos mundiales. Si no fuera porque tenemos la categoría a nivel mundial que tenemos, no vendrían a hacer congresos mundiales, aquí, tuvimos y convocatorias latinoamericanas, tuvimos el congreso de la UPAV en valuación, de la que tuvo una convocatoria, ¿Verdad? Don Robert ¿de qué? quinientas personas, ochocientas, ah... setecientas personas, o sea, de todo América, ¿Verdad? La Unión Panamericana de Asociación de Evaluación, por cierto, don Robert ahí es presidente electo, ¿Verdad? También tuvimos

organizamos el Congreso de Ingeniería de Proyectos de la red Iberoamericana, con concurrencia de España y de los países de América Latina, tuvimos las actividades de las ACIES, Steel Day y el Congreso, cursos, tuvimos de la Asociación Costarricense de Geotecnia, ahora en octubre, un seminario de taludes y un Congreso Mundial de Carreteras de Alta Montaña que implica que están aquí los gurúes del todo el mundo. Eso no es casualidad, y es el apoyo y el trabajo conjunto de asociaciones y el CIC. También tengo mucho beneplácito en comunicar a la comunidad que, por el trabajo de las ACIES, las ACIES pertenece a la IABSE, la IABSE es la organización mundial que agrupa las de ingenieros estructurales a nivel mundial y de puentes. Desde mil novecientos cuarenta y nueve existe esta asociación, setenta y tres años. Costa Rica fue designado para el dos mil veinticuatro, como sede de uno de los dos congresos que se hace anualmente. Debo decir que ellos hacen un congreso en primavera y un congreso en otoño, y el congreso primavera este año fue en Turquía, fue bueno, ¿el de primavera? El año entrante, bueno, pues de este año estaba hablando, el de otoño fue LAYIN China, ¿Okey? El año entrante dos mil veintitrés, el europeo, porque siempre hacen uno europeo y uno fuera de Europa, el europeo es en Turquía, y el de fuera de Europa es en Nueva Delhi, el año entrante, y para el dos mil veinticuatro tenemos el europeo en Manchester y el dos mil veinticuatro, otoño, IABSE Costa Rica, primera vez que América Latina lo organiza, y le ganamos la postulación a México y a Chile. Eso no es casualidad, no es por azar, es por el trabajo, de las asociaciones, que ha habido mucha producción, tenemos esa tarea para que dé una vez lo tengan en cuenta, vamos a ser sede de ese congreso mundial, entonces me extendo un poquito acá porque ese es el brazo armado nuestro, las asociaciones que tienen los colegas por especialidades, que todos son muy propositivos, todos dan su tiempo a Ad honorem, el CIC los acompaña con la parte administrativa, la compañera Melissa es la secretaria de todos ellos, y el presupuesto por supuesto, que se les asigna.

También tenemos una nueva asociación que es ACROSS ¿Verdad? De don Marlon Jiménez, que le dimos el alta, es la Asociación Costarricense de Obras Subterráneas, que se suma a este brazo armado y potencialmente está trabajando para seguir produciendo, también la mención al ACREH, ¿Verdad? De Eduardo y don Ronald, ¿dónde está Ronald?, que siempre viene, en Guanacaste está. Este, también tenemos el Capítulo ACI, ¿cuál se me está quedando?, qué pena, es que lo estoy haciendo de memoria. Pero las asociaciones son maravillosas, invitamos a los colegas a asociarse. Hay un capítulo del American Society Civil Engineers en Costa Rica, también la ASCE.

Seguir rápidamente para no, del tiempo que tengo estimado ya me queda poquito, hemos participado en medios de comunicación y el esfuerzo por divulgar todo lo que hacemos, esta Junta Directiva impulso un proyecto que se denominamos proyección CIC, que es, por lo menos dos veces al mes hacer una conversación en Facebook Live y en YouTube del presidente de Junta Directiva con colegas expertos en un tema de interés que en ese momento esté, y que se pueda divulgar es completamente abierto, para la próxima presidencia ahí queda el proyecto, es interesante porque tenemos la oportunidad de debatir, deliberar sobre temas de interés y de ser

propositivos, sobre todo, que yo, también debo decir que me ha empeñado muchísimo con el apoyo de la junta directiva, por supuesto, en que nosotros como colegio profesional, tenemos que ser más propositivos con problemas que tenemos en las áreas de competencia nuestra, en la cual no nos hemos involucrado históricamente tanto y que el país corre relativamente existe algún tipo de retraso, letargo. Pongo el ejemplo, por ejemplo, del nivel de salud que los médicos microbiólogos y enfermeras se deben de sentir muy satisfechos, porque el nivel del país en salud es muy alto, no podemos estar contentos, yo por lo menos no puedo estar contento con los temas de infraestructura vial, movilidad urbana, gestión del recurso hídrico, y lo que tiene que ver con infraestructura para urbanizaciones. Tenemos definitivamente mucho que atender y nosotros como ingenieros civiles y el CIC no podemos estar incólumes viendo noticias por la televisión y el periódico de todo lo que está pasando sin proponer. Entonces, la Junta Directiva nos hemos empeñado en abrir lo que hemos denominado foros, tenemos un foro de infraestructura vial y movilidad, que incluso cuenta con un chat de colegas que tenemos como noventa, donde todos opinamos, damos noticias, en ese chat también tenemos la participación de dos colegas diputados, el ingeniero Diego Vargas Rodríguez, el ingeniero Francisco Nicolás Alvarado con quienes aprovecho para decir que estamos en mesas de trabajo con ellos, el CIC directamente para que después a través del Colegio Federado, que es el instrumento, y lo que corresponde a hacer planteamientos de reformas legales que son, necesarísimas. Estamos trabajando en la Ley de Expropiaciones, ya la semana entrante se empieza un trabajo con el diputado Vargas Rodríguez para generar una ley especial para intervenir en el Parque Braulio Carrillo, porque algo hay que hacer con la ruta treinta y dos. O sea, el día que ustedes vean que se apruebe el proyecto de ley en la televisión, sepan que esto nació aquí en el CIC, de este esfuerzo de esta Junta Directiva porque este ha sido un planteamiento nuestro y van a ver que lo vamos a lograr y se va a intervenir esa vía, porque si no se hace eso, nunca se va a intervenir, entonces, per sécula seculorum, vamos a seguir con los desastres de la treinta y dos. En esto debo mencionar al colega Sergio Sáenz, que nos acompaña, que ha sido muy propositivo, él tiene veinte años de estarle enviando al ministro de obras públicas y transportes de turno, unas anotaciones en nombre de la Asociación Costarricense de Geotecnia, sobre que algo tenemos que hacer, cuesta que los políticos nos oigan, pero a veces no nos oyen porque nosotros no levantamos la voz como tenemos que hacerlo. Yo me he empeñado mucho con mi Junta Directiva de que nos oigan, de proponer, de decir aquí estamos, les ofrecemos una plataforma, ejemplo, tuvimos un foro recientemente el doce de octubre, entonces yo les digo a ellos, vea, al rato es que CONAVI no pueden ni verse con LANAMME o con la Contraloría. Entonces, aquí tenemos una mesa neutral donde los invitamos, vengan todos, conversemos, hablemos y estamos trabajando mucho en ese propósito para lograr que el CIC haga su función de imperio de Ley, que estamos obligados, artículo cuatro, inciso g, Ley Orgánica dice, "...el colegio es asesor técnico del Estado", entonces no podemos esperar que el bibliotecólogo o el microbiólogo haga esto por nosotros, yo siempre los emplazo a los colegas, soy auto crítico con mis colegas y los reto a que seamos propositivos. Me extendiendo un poquito con esto porque sí ha sido una labor importante. Y ahí vamos.

Tenemos movilidad urbana, gestión del recurso hídrico y lo de inundaciones, ahí irán surgiendo otros brazos, y necesitamos pues que nos incorporemos. Con proyección CIC, tuvimos veintiún programas todos de interés del gremio, ahí quedan, por si quieren verlos.

Tenemos en cuanto a proyección internacional también un reflejo de la categoría que tenemos a nivel internacional, me correspondió tener sesiones de trabajo presencial en México, con colegas de Guatemala, en Colombia y también sesiones de trabajo virtual, lo que resulta de eso, lo comparto con ustedes, es que a veces uno por no tener manera de confrontar, no sabe lo que tiene, ejemplo, en septiembre del año pasado yo fui a Tapachula que me invitaron de la FEMCIC, tenemos que decir que la FEMCIC es una Federación Mexicana de Colegios Civiles, que agrupa a cincuenta mil colegas, ingenieros mexicanos, ellos no tienen colegiatura obligatoria, entonces se ven unas angustias porque el ejercicio es por la libre, entonces se agrupan para ver cómo establecen regulaciones mediante asociaciones civiles para un mejor ejercicio. Entonces, mientras ellos gastan tiempo y energía en ese esfuerzo nosotros no tenemos que hacerlo. Entonces, históricamente, a través del federado hemos tenido oportunidad de generar plataformas, instrumentos, que yo hoy les expuse en Tapachula en veinte minutos, que tenemos un APC, nos damos cuenta que es único en América Latina, les hablo de un CRC, a mí me correspondió ser el primer director del CRC hace veinte años, que tenemos la posibilidad de una plataforma de poder venir a ponernos de acuerdo con los clientes de problemas que tengamos, que tenemos arbitraje, y se quedan sorprendidos, tenemos los programas de capacitación, etcétera. Entonces ellos dicen, caramba, vamos a ir a Costa Rica, queremos que nos compartan eso. Nosotros tenemos muchísimos instrumentos que nos permiten un ejercicio óptimo, reglas de juego, pues, flat para todos, entonces con la FEMCIC tuvimos hace un par meses una comparecencia de ellos, donde los atendimos, donde les mostramos todos estos instrumentos donde ellos nos dieron también aspectos importantes que tienen, que sé yo, tuvimos un exposición magistral de una carretera que es Durango hacia la costa, ahorita no recuerdo que está, el puente, o sea, ellos tienen muchísimo, lo quieren compartir con nosotros, trabajamos con las asociaciones, fue muy bonito porque la asociación nuestra exponía y aquí había representantes o vía virtual de ellos, entonces firmamos un convenio donde estamos compartiendo cursos, donde estamos compartiendo webinars, tenemos esa hermandad con esos cincuenta mil.

Para el año entrante en noviembre tenemos planeado que nos organicemos y vayamos a México, ellos nos van a atender allá para que guarden agenda, para que guarden platica, vamos a tener esa conversación técnica y vamos a hacer una visita y, a nivel de administración, ya habrá que plantear y de Junta Directiva los instrumentos para poder sacar provecho de esto, pero les recalco que tenemos un altísimo nivel internacional y tenemos que seguirlo promoviendo.

También los hermanos de Guatemala y Honduras, los hemos atendido aquí, precisamente por estos contactos que ellos les interesan por ver cómo les compartimos todos esos instrumentos

que tenemos nosotros y lo menciono con tanto énfasis para tener claro, que tenemos mucho de lo que enorgullecemos y seguir trabajando, para el progreso de la profesión.

También en cuanto a reglamentación, esta Junta Directiva hemos hecho ajustes de reglamentación que teníamos pendiente de actualizar y hemos evolucionado en ese aspecto. También hemos tenido seminarios, foros y congresos relevantes para la profesión como los que hemos mencionado, este tema de los foros y los chat ya está iniciado, esperamos que se siga implementando para que los colegas tengamos posibilidad de manifestar, opinar y organizar para venir a deliberar y proponer, justamente ayer el ingeniero Oreamuno, por ahí anda, el ingeniero Oreamuno nos está ayudando bastante en el tema de inundaciones, entonces mucho tiene que hacer el CIC con ese tema de inundaciones, porque las municipalidades que son las competentes por ley para atender el asunto, y la verdad es que, de la uno hasta la noventa, incluyendo los consejos de distrito, la verdad el país es un caos en eso. Entonces nosotros tenemos que ver cómo desde el punto de vista técnico generamos pensamiento de liberación para que el país avance, no puede ser que usted en una cuenca aquí, le pidan un periodo de retorno para una laguna de cincuenta años, y a los doscientos metros esta municipalidad en la misma cuenca le diga no, no, aquí eche el agua ahí, como sea, no podemos seguir en ese caos y a nosotros Colegio de Ingenieros Civiles nos toca, nos corresponde, tenemos esa esa obligación.

Vamos a ver, termino rápidamente las sesiones en regionales que ya dijimos, fueron muy importantes. Otro tema que implementamos en esta Junta Directiva, que nos parece importante, cómo nosotros patrocinamos seminarios de las asociaciones, colaboramos como Sponsor, entonces llegó un momento que les dijimos, bueno, idiay, ¿por qué no nos dan becas? ¿Qué significa para ustedes que diez personas asistan demás al congreso? Diay, que hay que echarle más agua a la sopa, nada más, ahí para repartir prácticamente en el convivio. Entonces, los del congreso nos han dado entradas para becas, entonces hemos utilizado el instrumento de publicitar con los colegas mediante formularios Google para que se inscriban, para que participe, para rifar. Entonces creo que esto podemos promoverlo e induce a la participación y a una retribución también de lo que el CIC invierte, por decir algo, poner solo ejemplo, ahora participamos de un patrocinio con el AISAP, que fue un congreso que recientemente también que participamos, Congreso Mundial de Asfaltos, de pavimento asfálticos, entonces puedo decirle la cantidad, dimos una colaboración de tres mil dólares y ellos nos dieron becas por tres mil ochocientos cincuenta, que las rifamos entre colegas que asistieron. Entonces, tenemos esas simbiosis, esa participación.

También voy a mencionar sobre la gestión en la Junta Directiva General, cuando hace dos años esta asamblea me eligió como presidente, me dio ese honor, a la hora de votar, no fui elegido para ir a la Junta Directiva General, yo eso lo respete muchísimo y la voz de la asamblea es la voz del pueblo y es la voz de Dios, pero en este momento tengo que decir y plantearle a la asamblea que sí es de absoluta relevancia que el presidente que se elija sea el que comparezca

en Junta Directiva General, por muchas razones, que no voy a detallar, pero eso es lo que corresponde, la persona que se elige como presidente hay que darle esa este, posibilidad por temas de comunicación, por temas de estar ahí en la presencia, por temas de mensajes hacia los demás colegios, eso es muy importante. Yo hago una instancia respetuosa la asamblea que la persona que elijamos ahora el presidente también sin imposición ni nada, ustedes decidirán, pero que es muy importante que él vaya a Junta Directiva General. En la misma categoría tengo que reconocer aquí que en la persona de Jaime Sotela Montero y Illeana Aguilar Aguilar, que son los representantes que estuvieron en Junta Directiva, siempre que yo ocupé ir, siempre hablé con ellos, siempre consensuamos, siempre me dieron espacio. O sea, no estoy diciendo que estoy resentido, no, no, no hubo detrimento de ninguna manera a la gestión de Junta Directiva del CIC porque tenemos en Junta Directiva ese entendimiento y yo lo hago saber y lo dejo acreditado con Illeana y con Jaime, full entendimiento, full comunicación, todo bien, miren, esta es la única bandera que yo he mantenido, la del CIC, entonces nada más como señalamiento de ese detalle. También tuve la oportunidad de asistir bastante por una suplencia que tuve que hacer en el período pasado. Entonces, queda eso anotado y debo decir también que con mis compañeros, que los he mencionado, que básicamente fueron los que conmigo yo por ahí fui, siempre el CIC, sigue siendo el número uno, siempre en las menciones, siempre el logo nuestro, es el número uno, siempre fuimos propositivos, siempre mantuvimos el nivel y tenemos que trabajar mucho porque somos cinco colegios y cada quien, aquí el que menos corre alcanza un venado, entonces es muy importante que la gestión de Junta Directiva se siga haciendo la mejor de la mejor manera.

Ahora, no me queda más que agradecer, en primer lugar, a la Asamblea General que tuvo la bondad de darme el honor de dirigir los destinos del gremio por diecinueve meses de los veinticuatro que típicamente hay, el agradecimiento profundo, también a mis compañeros, directores y directoras, que siempre nos empeñamos en trabajar ad honorem por el por gremio y por los propósitos. También tengo que decir que mis compañeros del staff administrativo, reconocer el compañerismo con ellos porque yo, en aquel momento lo dije y lo cumplí, Carolina me acondiciono una oficinita ahí, entonces yo estuve como un tercio un medio tiempo en el CIC, pude trabajar con ellos directamente, pude darme cuenta de sus inquietudes a quienes agradezco muchísimo, entonces termino diciendo que tengo el corazón agradecido y nada más y que somos gente en ciencia, ingenio y compromiso, somos ingenieros civiles, de veras, muchas gracias por la oportunidad, me emociona mucho porque le hemos puesto, estos compañeros y nosotros hemos trabajado fuerte y la Junta Directiva que viene estoy seguro que va a seguir y somos una familia que se congrega por lo menos una vez al año. A veces alguno me dice que estamos en aceras diferentes unos que otros, no, pero somos una misma familia, lo único que nos diferencia es que por unos minutillos hay unos aprietan uno y otros otro, pero siempre hay una hermandad, siempre hay un compañerismo, a muchos les consta que nunca dijimos, vamos a nombrar a alguien, vamos a promover a alguien, vamos a dar una beca, ¿pero de dónde viene? ¿De cuál acera? De cuál... no, nunca, eso también lo dejo establecido y les

consta, nunca hubo ese filtro, porque el filtro siempre fue el del CIC. Entonces, nada más, muchas gracias y este, ahí estamos a la orden. Gracias.

Muy agradecido este, ingeniero Sotela Montero.

Jaime Sotela Montero. Buenas tardes, nuevamente, este, como tesorero me toca darles un informe global de tesorería. Para empezar, quiero indicarles, que el artículo, hay un artículo de la ley del Colegio Federado que le da, que dice así, artículo cuarenta y seis, la ley de Colegio Federado, que como deber del tesorero en su inciso a, es “...*administrar bajo su responsabilidad los fondos que le asignen a su respectivo colegio*”. Bajo esa perspectiva, entonces en esta asamblea voy a presentar una información numérica que ya de por sí fue publicada en la página del Colegio de Ingenieros Civiles, en la página web. Por lo tanto, puede ser consultada, en el momento que ustedes gusten, ¿Verdad? Por los datos que están ahí son los datos oficiales y que están derivados de la tesorería y del análisis que ha hecho la tesorería previa a esta asamblea de que todo cumpla con los requisitos a la hora de emitirse los pagos en términos de, documentación y firmas y autorizaciones. Bajo ese precepto, pues entonces voy a indicar lo siguiente, vamos a empezar con los números de los ingresos. Y para los ingresos debo destacar el origen de los fondos del Colegio de Ingenieros Civiles. En ese origen de los fondos de Colegio Ingenieros Civiles, el mayor, la mayor partida es la partida que asigna el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos. La segunda partida es la cuota extraordinaria que todos nosotros pagamos una vez al año y las partidas variables de ingresos, son las que se generan por los cursos de capacitación que se dan este colegio, más de cincuenta al año, e igualmente en algunas ocasiones por los congresos, seminarios, que tenga alguna, algún patrocinio o que tengan algún nivel de captación de recursos a propósito de ese congreso de ese seminario. En términos generales, debo indicarles que el presupuesto general global del Colegio Federado, al día de hoy, es de aproximadamente siete mil millones de colones al año, de los cuales el veinte por ciento se reparte entre los cinco colegios integrantes del Colegio Federado para su ejecución en desarrollo profesional y administración. ¿Verdad? ese es el término práctico más general.

En el año dos mil veintidós, la asignación presupuestaria del Colegio Federado fue de doscientos noventa cinco millones, adicionalmente se incrementó en tres millones de colones con un aporte extraordinario que se aprobó, hace escasamente un mes, por lo que el total de ingresos presupuestados eran de cuatrocientos treinta y cuatro, pero los proyectados al cierre del dos mil veintidós va a ser de cuatrocientos veintisiete millones, o sea, hay un noventa y ocho por ciento en certeza con los ingresos que vamos a tener para el presente período. Les recuerdo que no puedo liquidar los ingresos plenamente porque estamos todavía este, finalizando el mes de octubre, por lo tanto, faltan todo ingreso de noviembre y diciembre, verdad, eso normalmente pasa, eso es algo que no hemos podido corregir en la en la legislación actual, pero debe indicarse que como función del tesorero es generar esas proyecciones.



ASAMBLEA GENERAL 01-2022/2023 A.G.O.C.I.C

INFORME TESORERÍA 2022

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES				
PRESUPUESTO 2022				
PROYECCIÓN DE GASTOS				
CUESTA	GASTOS		RELACIÓN PORCENTUAL	
	PRESUPUESTADOS CIC 2022	GASTOS PROYECTADOS 2,022		
1	Salarios, Cargas Sociales y otros	¢ 170,962,962	¢ 171,734,868	100.45%
2	Atención a profesionales	¢ 24,326,750	¢ 27,672,734	113.75%
3	Mejoramiento administrativo	¢ 1,835,000	¢ 1,188,379	64.8%
4	Gastos Operativos	¢ 13,030,350	¢ 12,100,961	92.9%
5	Activos	¢ 2,537,500	¢ 2,940,690	115.89%
6	Servicios subcontratados (outsourcing)	¢ 67,439,000	¢ 44,998,279	66.72%
7	Medios (prensa escrita / internet/ servidores)	¢ 4,263,600	¢ 4,636,725	108.75%
8	Comisiones CIC	¢ 20,246,397	¢ 15,778,688	77.93%
9	Desarrollo de act técnicas (Asociaciones)	¢ 25,125,000	¢ 33,414,124	132.99%
10	Desarrollo de act. Deportivas	¢ 23,625,000	¢ 23,624,999	100.00%
11	Participacion CIC y colaboraciones externas	¢ 14,988,345	¢ 11,046,570	73.70%
12	Seminarios	¢ 1,500,000	¢ 452,454	30.16%
13	Proyectos	¢ 9,150,000	¢ 4,914,038	53.71%
14	Mantenimiento instalaciones	¢ 1,750,000	¢ 1,750,000	100.00%
15	Visitas técnicas	¢ 255,000	¢ 75,000	29.41%
16	Comisiones bancarias y diferencial cambiario	¢ 3,460,000	¢ 4,312,062	124.63%
17	Casa Cinco	¢ 50,232,096	¢ 50,232,096	100.00%
Total Gastos		¢ 434,727,000	¢ 410,872,667	95%

Pasemos a los gastos, este, para que veamos en términos prácticos lo que son los gastos, en los gastos tenemos unas cosas muy interesantes y es ahí está el desglose de gastos, no voy a entrar de uno en uno porque sería complicado y llevaría todo bastante rato el en términos numéricos, pero de los gastos presupuestados aprobados por la asamblea, en octubre del año

pasado fue de cuatrocientos treinta y cuatro millones de colones y algunos números adicionales, no quiero voy a voy a redondear. Estoy proyectando, estamos proyectando junto con la administración, que los gastos provistos para que cierre del dos mil veintidós, tengo el mismo problema que los ingresos va a ser de, este cuatrocientos, un poco menos de cuatrocientos once millones de colones. Por lo tanto, la ejecución presupuestaria anda en el orden del noventa y cinco por ciento, eso quiere decir que va a haber una, es probable que tengamos una remanencia en términos de, más ingresos comparados con gastos, y ya posteriormente vamos a explicar cómo vamos a tratar esa diferencia de ingresos. Siguiente, tal vez, Carolina...


ASAMBLEA GENERAL 01-2022/2023 A.G.O.C.I.C
INFORME TESORERÍA 2022

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES PRESUPUESTO 2022 RESUMEN DE INGRESOS 2022				
CUESTA	INGRESOS		RELACIÓN PORCENTUAL	
	PRESUPUESTADOS	PROYECTADOS		
	CIC 2022	CIC 2022		
1 Asignación presupuestaria ordinaria CFIA	¢ 295,000,000	¢ 295,000,000	100%	
2 Asignación presupuestaria extraordinaria CF	-	¢ 3,000,000		
3 Venta de Artículos	¢ 500,000	¢ 231,196	46%	
4 Cursos	¢ 66,000,000	¢ 49,192,549	75%	
5 Cuota extraordinaria	¢ 60,000,000	¢ 62,424,434	104%	
6 Ingresos financieros	¢ 750,000	¢ 2,338,709	312%	
7 Patrocinios	¢ 1,800,000	¢ 1,800,000	100%	
8 Actividades CIC	¢ 675,000	¢ 535,631	79%	
9 Aporte de reservas	¢ 5,000,000	-	0%	
10 Seminarios / Congresos	¢ 1,625,000	¢ 9,229,728	568%	
11 Otros ingresos	¢ 3,377,000	¢ 3,362,096	100%	
Total de Ingresos	¢ 434,727,000	¢ 427,114,343	98%	

Entonces, en el resumen general ahí lo pueden tener, son en el presupuesto ingresos cuatrocientos treinta y cuatro, eso fue lo que se aprobó como presupuesto. Lo que se, la liquidación estimada a diciembre de este año va a ser de cuatrocientos veintisiete millones, como les indiqué, noventa y ocho por ciento, los gastos van a ser, se proyectaron evidentemente los gastos iguales a los ingresos como presupuesto.



ASAMBLEA GENERAL 01-2022/2023 A.G.O.C.I.C
INFORME TESORERÍA 2022

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES				
LIQUIDACIÓN 2022				
RESUMEN				
		PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN	RELACIÓN
		2022	2022	PORCENTUAL
INGRESOS	¢	434,727,000	¢ 427,114,343	98%
GASTOS	¢	434,727,000	¢ 410,872,667	95%
DIFERENCIA	¢	-	¢ 16,241,677	

Pero la liquidación va a ser un poco menor, va a ser de cuatrocientos diez millones, por lo tanto, vamos a tener una diferencia positiva de dieciséis millones de colones. Sí quiero indicarles que en términos prácticos e históricamente, en el Colegio de Ingenieros Civiles y me acompaña también un extesorero como es Orlando, siempre hemos manejado una muy estricta, posición con respecto a que los ingresos y los gastos se equilibren, ¿Verdad? Tratando siempre que haya

un sistema de diferencia positiva y no negativo. Eso creo que es una práctica sana, que es una práctica que seguimos realizando, y que para los efectos prácticos cada uno de los gastos que se puedan ejecutar durante el año son aprobados por Junta Directiva previo a que los mismos se realicen. Es decir, siempre hay un presupuesto previo para cualquier actividad. O sea, no se realiza ninguna actividad, sino no hay un presupuesto previo y si es el presupuesto previo, no es aprobado corporativamente, por este órgano. Eso significa que a pesar de que el tesorero tiene un mandato de administrar bajo su responsabilidad, en realidad, el tesorero no decide finalmente los gastos, sí no se deciden corporativamente. Siguiendo.

ASAMBLEA GENERAL No. 01-22/23 AGO			
Inversiones CIC			
Fecha	Colones	Dólares	Gran total
30 sep	71 035 298	20 888	
			C. 84 251 307.00

El colegio tiene a través del tiempo un grupo de inversiones que básicamente son las inversiones que manejamos en este momento el orden de los ochenta y cuatro millones de colones repartidos eso en setenta y un millón de colones y veinte mil dólares en dólares. Estas inversiones son inversiones a la vista, en realidad no las tenemos como inversiones a plazo, en el flujo de caja nuestro siempre se ve necesitado de utilizar estos flujos de capital puesto que ustedes entenderán que el aporte que da el Colegio Federado no es que me lo da una sola vez, sino que es durante el año durante ciertos procesos. Por lo tanto, hay que manejar flujos de caja, no solo es el tema presupuesto, no solo el tema de gastos no es solo control de ejecución, sino que también es también control de flujo efectivo. Entonces es el nivel de inversiones que tenemos.

Con la remanencia del presente año yo le voy a dar ahora a continuación la palabra a nuestra directora ejecutiva, porque al igual que lo hemos hecho, en nosotros otras ocasiones, hay una propuesta para la asamblea del destino de esa diferencia positiva y algo que debemos utilizar de inversiones, así que este es mi informe de momento y vamos a ver ahora la propuesta de cómo

utilizamos esos fondos al final los recursos positivos que estarán disponibles a finales de este período. Gracias.

Carolina Maliaño Monge. Buenas tardes, ahora sí. Y, bueno, como les decía don Jaime, la Junta Directiva, quiere hacer una propuesta a la asamblea para efectos de utilizar el remanente de este año y una parte de las inversiones. La propuesta versa sobre un pago extraordinario a la deuda que el Colegio de Ingenieros Civiles tiene con Mutualidad CFIA, por concepto de la construcción de Casa Cinco, que es la sede donde está ubicado el Colegios de Ingenieros Civiles y que compartimos con el Colegio de Arquitectos. Como antecedentes debo decirle que la operación se inició en junio dos mil dieciocho, por los montos que ahí se señalan, en el dos mil veinte, se hizo un abono extraordinario con presupuesto ordinario, de veinte millones, la deuda pasó al dos mil veintisiete, a finalizar en el dos mil veintisiete, en abril del veintiuno, con la autorización de la asamblea, se hizo otro abono extraordinario, tomándolo de las inversiones, por un monto de sesenta millones. Y ahora el saldo de la operación a octubre a este mes es de alrededor de ciento diez millones de colones. Por otra parte, como lo decía don Jaime, tenemos en inversiones ochenta y cuatro millones de colones, el lineamiento que la Junta Directiva siempre ha tenido es que los saldos de cada año pasan justamente a inversiones, dineros que no se pueden tocar a menos que sea con autorización de esta asamblea y por lo tanto, estamos proponiendo usar, pagar, perdón, cuarenta millones de colones como abono extraordinario, el plazo se va a disminuir a veinticuatro meses, en este momento está a treinta meses, y ese dinero, esos cuarenta millones se van a tomar del remanente del período veinte veintidós, que como lo acaba de hablar don Jaime va a ser alrededor de dieciséis millones, eso va a variar, porque como bien lo decía él nos faltan todavía dos meses de trabajo, y la diferencia de los cuarenta millones se tomaría de la reserva de inversiones, hicimos un análisis comparativo del uso de esos cuarenta millones, si lo pagamos como cuota extraordinaria, nos estamos ahorrando en intereses ocho millones, si los mantenemos en inversiones, estamos ganando un millón ochocientos por intereses de inversión, por lo tanto, tendríamos una ganancia neta, digámoslo así de seis millones doscientos aproximadamente, Adicionalmente, el monto por intereses en este plazo, dos años se va a reducir en aproximadamente un cincuenta por ciento, la cuota mensual va a disminuir, lo cual nos da este mayor flujo de caja para trabajar, y como les decía, de treinta meses, se va a reducir el plazo a veinticuatro meses. En el cuadro pueden ver más o menos la propuesta, con el remanente sería alrededor de quince, dieciséis millones, como le digo, dependiendo de lo que de lo que realmente sea remanente del año, el aporte inversiones rondaría unos veinticinco millones, por lo tanto, las inversiones quedarían finalmente en alrededor de unos cincuenta y nueve millones, dependiendo de cómo se mueva ese pago. Entonces, la propuesta formal a la asamblea es la que se muestra en la pantalla, pagar un monto de cuarenta millones a Mutualidad, como abono extraordinario, disminuyendo el plazo a veinticuatro meses y tomando este monto de la suma del remanente del período veinte veintidós y de la reserva de inversiones.

Gerardo Castillo Rojas. Ok. Si algún colega quiere opinar algo al respecto un comentario para dar espacios si no pasamos a votar. Don Miguel...

Miguel Somarriba Salazar. En primer lugar, me parece excelente que se disminuya las deudas, tener deudas siempre es este inconveniente. Para todos aquellos que acostumbran a tener muchas deudas se los recomiendo, traten de no tenerlo. Solamente un par de detallitos que vale la pena mencionar y que lo tenía también para año informe de, para comentario, al informe de tesorería. Y es que en el renglón de ingresos se incluye un renglón de varios millones de colones por uso de la reserva. Entonces, en realidad el superávit es inferior en esa suma, porque esa suma se iba a tomar precisamente, de la reserva. Entonces creo que eran cinco millones los que estaban presupuestados para el período dos mil veintidós, y entonces realmente el superávit viene a ser de once millones y no de dieciséis millones. Por otra parte, para el período veintitrés, también se está poniendo igual, se está poniendo una suma, no recuerdo si son tres millones o algo así, tomado de la partida de reservas, y en realidad esa partida es una partida que debe de incluirse para equilibrar la diferencia entre ingresos y egreso. Entonces, este, me parece que nada más que se deben de hacer esos pequeños ajustes a la hora de las presentaciones en el en el informe y por lo demás me parece muy bueno no tener más dinero del que realmente se necesita en reservas, si eso nos puede ayudar a disminuir estas operaciones. Me hubiera gustado también referirme a la presentación del presidente, pero no sé cuál es el momento este oportuno para hacerlo.

Gerardo Castillo Rojas. Creo que puede ser ahora, en este momento, qué pena que no dimos espacio.

Miguel Somarriba Salazar. Ok. Sí es lo siguiente, me pareció excelente la información de la gran cantidad de trabajo realizado, y realmente en la presentación este que hiciste en forma verbal, y añadiste un montón de información que no estaba en el informe escrito que se remitió, y entonces la sugerencia es, que nosotros debemos de tratar de mejorar la comunicación con todos los miembros. De hecho, en este momento habrá acá tal vez un dos por ciento o un tres por ciento, de la totalidad de los miembros, pero los demás miembros también tienen la posibilidad de ver toda la información de lo mucho que se hace, incluso, en esta asamblea hoy están muchas personas que están trabajando, o sea, no están aquí un montón de personas que sí están trabajando mucho con el colegio, y entonces, el informe tenemos que ser que tratar de convertirlo de algo cuantitativo, en algo que también nos indique la calidad del efecto y los resultados que se obtuvieron, con todo eso, como lo mencionaba precisamente, en forma verbal en el informe. Y eso es muy fácil de hacer para no ser un informe demasiado alto, añadiéndole suficientes anexos, que incluyan los informes de las asociaciones, los resultados de los diferentes trabajos, y que incluso, si fuera el caso, dejo planteada la sugerencia de que se haga en forma de una memoria anual, sí que el colegio publique cada año una memoria anual que quede para los record del colegio donde se incluyan todo lo que se hizo en todos los campos, quienes lo

hicieron, cómo lo hicieron, y entonces de esa manera también las nuevas generaciones los nuevos grupos que van llegando al colegio se van encontrando todo un historial para no repetir errores y para replicar todo aquello que sí salió bien y mejorarlo y aumentarlo. Cuando llega el momento del informe de fiscalía también tengo un par de observación. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Muchas gracias ingeniero Miguel Somarriba Salazar. Bueno, abusando del tema que estamos discutiendo, pero esta Junta Directiva hemos tenido mucho empeño en destacar lo que es el orgullo del ingeniero civil, que históricamente ser ingeniero civil ha sido top, así yo tengo casi cuarenta años y hemos trabajado para levantar eso. Tal vez los chicos que están saliendo de las universidades ahora, tal vez no permean, no saben eso. Entonces, hemos tenido mucho interés en destacar a los guayacanes. Ahora que don Miguel, toma la palabra para darnos estas sugerencias tan importantes, quiero mencionar ese detalle de lo que son los guayacanes. Don Miguel fue un profesional homenajeado, en una de las incorporaciones que se hicieron del CFIA, que cada vez que había incorporación, cada colegio homenajea a alguien, entonces se le reconoció a don Miguel su aporte a la profesión y al colegio, y también, quiero destacar otro guayacán también que hay presente entre nosotros, que es el Ingeniero Herrero, ahí, por favor lo veamos que es una persona que ha sido de gran relevancia para este gremio históricamente y que hoy tenemos el privilegio de tenerlo aquí, Carlos, muéstramelo ahí para que para que él sepa, que le demos un aplauso a los guayacanes.

Sí, por favor no está en el guion, pero sí nos interesamos mucho por reconocer a los guayacanes, también un aplauso para el otro guayacán que homenajeamos este año don Miguel Somarriba. Ahí está doña Clara Zomer también, que es profesional distinguida nuestra, un aplauso, por favor también.

Carolina, si estoy cometiendo alguna, se me está quedando alguno los profesionales distinguidos o, ¿verdad que no hay ninguno más? Sí, ahí está, y, por supuesto nosotros y estamos trabajando mucho en eso, en que los nuevos sepan esto que significa ser ingeniero civil y el honor que les corresponde llevar en la espalda, tiene vamos a hacer algo, ya no me corresponde a mí, pero se lo voy a sugerir a la próxima Junta Directiva, tomar en cuenta esa idea de Don Miguel que me parece maravillosa, porque le debo decir también hay cosas que se me quedaron, porque es tantísimo, este por ejemplo, que hicimos, estamos haciendo un trabajo, ya vas, don Saúl pidiendo la palabra, nada más para que no se me olvide con esto, con los estudiantes de las universidades, esta Junta Directiva está trabajando con ANEIC, es la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, y ellos quisieron también participar a los compañeros y colegas de ingeniería en construcción, entonces nosotros ya les estamos dando apoyo logístico, debo decir, yo en mi en mi calidad de notario público, tuve el honor de constituir con ellos la, otorgar en mi protocolo la asamblea constitutiva de ANEIC, en este auditorio tuvieron ciento veinte muchachos, estudiantes de ingeniería civil, que desde que están en academia con la Universidad Costa Rica y las demás que dan la carrera, en colaboración con nosotros para que ellos se vayan involucrando, para

vayan sabiendo a qué vienen, para que vayan sintiendo esa moción que nosotros llevamos en las venas, también se me quedó ese detalle. Vamos a voy a sugerir que trabajemos en eso. Don Saúl...

Saúl Trejos Bastos. Sí, gracias, buenas tardes. Mire, una pequeña excitativa a la celeridad, se nos está yendo gente de la asamblea porque pensaban que era más rápido y no hemos llegado a la parte de las votaciones, ¿Verdad? Siempre está entrando gente, pero se nos está yendo gente. Entonces, por favor, tratemos de ser más sucintos, gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, se le se le toma nota ingeniero Trejos, tenemos un programa dispuesto como, no menos de tres horas, tres horas y media, vamos con el tiempo. Sí, no nos estamos saliendo de la agenda y tampoco hay tiempos, sí. Pero...Ok, seguimos con el informe de fiscalía.

Ay perdón, perdón hay que votar. Sí, perdón, qué pena, ve, ya la celeridad. Vamos a ver, votación. ¿Dónde está la pantalla? Bueno, me indica Carolina muy atinadamente, ya lo teníamos establecido, ya tenemos más de doscientos cincuenta colegas, lo que implica que ya no cabemos todos aquí, entonces se tomó la previsión de habilitar el vestíbulo, ¿Ok? Entonces el sistema de votación también es independiente el de allá con este, por lo consiguiente, les hago saber que el que se apuntó aquí tiene que votar aquí, porque cada uno tiene su área de cobertura. Y por eso es que estamos en este impasse de momento. Muy importante eso, ¿Verdad? Entonces el que el que ya está aquí no puede irse para arriba, porque no le va a funcionar el aparato. Listo.

Don Olman, aprovechemos el tiempo, un micrófono para don Olman Vargas, por favor.

Olman Vargas Zeledón. Olman Vargas para la grabación. Si se va a atrasar la votación, pasemos al informe del fiscal y la hacemos posteriormente.

Gerardo Castillo Rojas. Diay sí, es que sí, sí, yo no tengo problema con eso, sí, démosle ¿quién se opone? Nadie, vamos Ileana.

Ileana Aguilar Aguilar. Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Sí. me corresponde dar el informe de fiscal y estos dos años ocupé esa posición, gracias a la voluntad de ustedes, nada más recordarles cuál es la función de un fiscal en una Junta Directiva de un colegio, básicamente es vigilar para que todos los miembros cumplan con el Código de Ética y además vigilar que las leyes y reglamentos también sean cumplidas por todos ustedes y también pues poner en conocimiento de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles, cualquier falta que cometa algún colega. En ese sentido, pues lamentablemente nosotros los ingenieros civiles, pues no nos hemos portado muy bien este año.



Estadística Tribunales de Honor Ingenieros Civiles

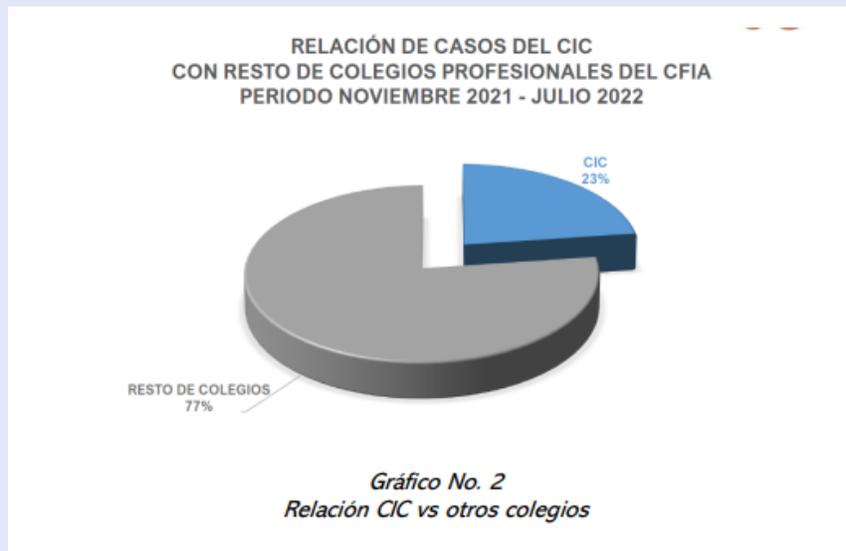
Noviembre 2021 - Agosto 2022

Estado de expediente	Cantidad de profesionales
Con sanción ¹	13
Con amonestación confidencial ¹	3
Con archivo de expediente ¹	3
Con acuerdo de JDG pendiente ²	5
Con Tribunal en proceso ²	45
Total de ingenieros involucrados en procesos	69

¹ La información corresponde a acuerdos de JDG hasta el 12 de julio del 2022.

² La información con corte agosto del 2022.

Estamos involucrados en sesenta y nueve procesos disciplinarios, el año pasado eran cincuenta y siete y aunque vean que es poco más del diez por ciento y la población de Ingenieros Civiles no crece a ese ritmo, yo que me leo los expedientes, muchas veces esos procesos disciplinarios están relacionados con temas de que nosotros no dejamos trazabilidad en nuestras inspecciones, no logramos demostrar que le dimos el seguimiento al a los procesos constructivos y que no nos involucramos de verdad de lleno, y ese es un llamado de atención aprovechando que tenemos esta audiencia hoy para todos nosotros, un llamado a la reflexión, de manera que es lamentable que cada año, pues, más bien vayamos en aumento. La siguiente Carolina...



Con relación a los otros colegios, eso sí, pues hemos disminuido en porcentaje, estamos por debajo del veinte por ciento del veinticinco por ciento, perdón, sin embargo, los otros colegios, pues han crecido, ¿Verdad? También, entonces, aunque somos una porción pequeña dentro del Colegio Federado, pero sí a nivel de nuestro colegio seguimos presentando algunos procesos

disciplinarios, y pues las sanciones que hemos recibido están distribuidas de esa forma, muchas de ellas han sido con beneficios, es decir se les aplica un beneficio de la sanción, algunos, muchos han recibido algunas amonestaciones que inclusive son confidenciales, ¿Verdad? Que esperaba que fueran los menos, pero sigue habiendo algunos casos.

Nombre	Presente	Licencia	Justificada	Injustificada
Gerardo Castillo R.	26	0	2	-
Orlando Murillo A.	26	0	2	-
Leandra Quesada A.	24	4	-	-
Jaime Sotela M.	26	2	0	0
Alvaro Poveda V.	27	0	1	0
Kattia Vallejos C.	25	-	3	0
Illeana Aguilar A.	24	2	2	0

*Tabla No. 2
Asistencia 01 de noviembre 2021 a 30 de setiembre de 2022*

Debo comentar que mis compañeros y yo hemos asistido en esa forma a las Juntas Directivas de el Colegio de Ingenieros Civiles, la pandemia nos enseñó que podíamos hacer las Juntas Directivas de forma virtual, eso se representa un ahorro para el Colegio de Ingenieros Civiles, porque además de que no nos tienen que pagar el kilometraje que se les reconoce a los miembros que asisten de manera presencial, pues tampoco consumimos ni nos pagan la cena. Entonces prácticamente de los siete, cinco miembros siempre estuvimos de manera virtual, solo dos participaban de manera presencial y pues esa fue la asistencia.

Nombre	Presente	Licencia	Justificada	Injustificada
Jaime Sotela M.	34	2	3	-
Ileana Aguilar A.	30	7	2	-
Gerardo Castillo R.	12	-	-	-
Orlando Murillo A.	-	-	-	-
Alvaro Poveda V.	2	-	-	-
Leandra Quesada A.	-	-	-	-
Kattia Vallejos C.	1	-	-	-

*Tabla No. 3
Asistencia 01 de noviembre 2021 a 30 de setiembre de 2022*

La asistencia a la Junta Directiva General, ese fue la distribución, algunas de estas asistencias corresponden a actos de incorporación y a otros casos, como mencionó Gerardo, cuando él

requería de, pues asistir a la Junta Directiva General por algún tema particular que él quisiera ir a presentar, pues con gusto le cedimos el espacio también.

Comité de apoyo	Nombre director
Capacitación	Orlando Murillo Alvarado Kattia Vallejos Cerdas Alvaro Poveda Vargas
Presupuesto	Gerardo Castillo Rojas Orlando Murillo Alvarado Jaime Sotela Montero
Proyectos	Jaime Sotela Montero Alvaro Poveda Vargas Kattia Vallejos Cerdas
Actividades	Gerardo Castillo Rojas Leandra Quesada Alpizar Ileana Aguilar Aguilar

*Tabla No. 4
Integración Comités de Apoyo JD CIC*

También se participó en la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles se distribuyó una serie de comités de trabajo en los que participamos algunos de nosotros, en temas de capacitación, presupuesto, donde por supuesto estaba el presidente y el tesorero, en un Comité de Proyectos que son los que trabajan en planear una serie de actividades especiales, y perdón, en proyectos especiales y un Comité de Actividades que es básicamente los que dedicamos a planear actividades particulares.

Y pues, nada más me resta agradecerles muchísimo la confianza que esta asamblea depositó tanto para que pudiese ocupar el puesto de fiscal durante estos dos años, así como la confianza que depositaron para que pudiese asistir a la Junta Directiva General, les agradezco mucho y pues quedo a la orden para cualquier consulta. Don Miguel había adelantado que tenía una consulta.

Gerardo Castillo Rojas. Don Miguel.

Miguel Somarriba Salazar. Miguel Somarriba Salazar. Solamente un detalle que para efecto de poder tomar acciones para que se mejore el comportamiento ético de los colegiados, tal vez sería conveniente generar un pequeño cuadro donde se indique cuáles son las faltas más típicas, por faltas, y no por la sanción, y la sanción es una consecuencia, no podemos hacer nada con eso, pero si sabemos dónde están las fallas, se pueden generar acciones en el colegio para tratar de hacer énfasis en todos los colegiados de lo que se debe corregir, y la otra se refería al segundo cuadro de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva General, que no me suma, es decir me sobra una sesión me sale impar, entonces quiere decir que hay algún numerito que está mal para que lo revisen y quede bien para los expedientes.

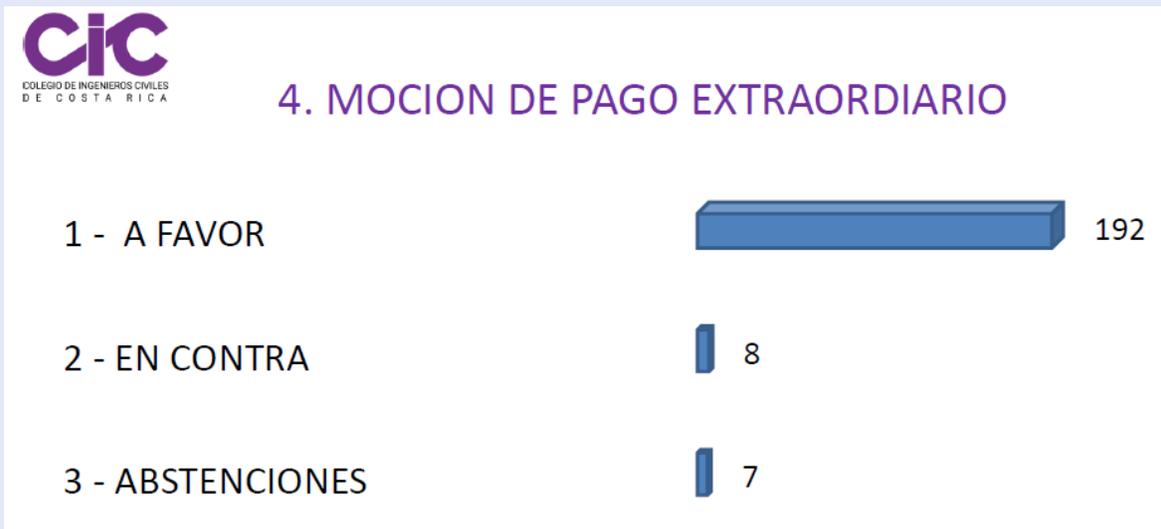
Ileana Aguilar Aguilar. Tomamos nota y lo revisamos con mucho gusto, Don Miguel

Gerardo Castillo Rojas. ¿Algún otro colega? Ok, si no, estamos listos. Sí, tal vez para tercerar un instante en esto, el número impar obedece a que son extraordinarias y ordinarias. Entonces, tuvimos sesiones ordinarias y extraordinarias, entonces no necesariamente tiene que ser par. El otro tema, efectivamente, esta Junta Directiva no lo mencioné, pero es tantísimo, recientemente enviamos al Colegio Federado un acuerdo de Junta Directiva General para que se instituya una comisión paritaria que diagnostique y recomiende reformas a todo lo que es el sistema ejercicio profesional. En este caso, el CIC lideraría esta comisión paritaria y la Junta Directiva está proponiendo mi nombre para coordinador, que es lo que se estila, porque sí tenemos mucho interés en estudiar este tema, yo debo decir que como soy abogado he estado en tribunales defendiendo colegas y otros de otros colegios, y tengo certeza de que hay muchas oportunidades de mejoría. Desde el Centro de Análisis y Verificación, la instrucción, la manera de cómo hacen los expedientes, cómo llegan a Tribunales de Honor, cómo se intiman los autos, cómo están los autos de intimación, sobre el Código de Ética, que también estoy en una mesa de trabajo nombrado por Junta Directiva, para que el Curso de Inducción a los muchachos se haga diferente. Uno de los propósitos de esta paritaria sería precisamente lo que dice don Miguel, hay que reformarlo para hacerlo un Código Penal, donde se tipifique faltas, que la gente sepa que si incurre en tal falta, se hace acreedor de una vez, donde haya proceso abreviado, donde también estamos propugnando porque haya una oficina por parte del CFIA, con un abogado del CFIA, donde por lo menos el investigado y el que está en un Tribunal de Honor pueda llegar y preguntar, mire, explíqueme cuáles son las opciones, cómo funciona, porque me consta que hay colegas que o no tienen plata o no saben buscar un abogado adecuado para que los asistan a eso, tenemos mucho que trabajar y en este tema y después en fortalecer los procedimientos que hay para la justicia restaurativa, también que ya está funcionando, porque el propósito no es perseguir a nadie en última instancia, es que haya un ejercicio profesional óptimo, con los mismos recursos que el CFIA tiene, pero estamos interesados en abrir este espacio con los otros colegios para modernizar, para mejorar, no es que estamos tirando piedras ni estamos diciendo que todo está... no, queremos proponer, deliberar, discutir y mejorar, estamos trabajando fuerte en eso también.

Illeana Aguilar Aguilar. Listo, si no hay más consultas. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Una pregunta más? Ok. Agotamos este punto, ¿Cómo estamos? Vamos a la votación de la moción. Ahí estamos. Número uno, para votar a favor número dos en contra y tres para abstenerse. Cincuenta y ocho minutos eh segundos. Cuarenta y cinco segundos. Estamos votando una moción para que se autorice a que el remanente no gastado más una parte de las intervenciones, se haga un pago extraordinario de cuarenta millones de colones a la deuda que hay con Mutualidad por la construcción de Casa Cinco. Eso implica, como bien quedó claro, ganarnos como cinco millones de pesos en pagar menos intereses versus lo que nos ganamos en las inversiones que tenemos. Once segundos, diez segundos. Con eso quedaría un préstamo de setenta millones, un saldillo ahí. Estamos listos. Hay que sumar los de arriba. Ah, pero tiene que haber un reporte aquí porque, o sea, no podemos estar en...

Sala 1:



Sala 2:



Total:

MOCION DE PAGO EXTRAORDINARIO	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
A FAVOR	192	20	212
EN CONTRA	8	6	14
ABSTENCIONES	7	2	9
	Total Votos recibidos		235

Ahí está el resultado a favor, doscientos doce votos, en contra catorce y nueve abstenciones. Listo. Queda entonces aprobada la moción tal y como fue formulada.

ACUERDO No. 3

Pagar un monto de C. 40 000 000.00 (Cuarenta millones de colones) a Mutualidad CFIA como abono extraordinario a la operación crediticia por concepto de la construcción de Casa Cinco, (disminuyendo el plazo a 24 meses) tomando este monto de la suma del remanente del período 2022 y de la reserva de inversiones.

ARTICULO 5: APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO 2023

Gerardo Castillo Rojas. Seguimos ahora en el próximo punto que es aprobación del plan de trabajo dos mil veintitrés. Sí. No se verificó, esos son los que están en el sistema. Para la próxima vamos a hacer de previo esa verificación. Adelante, Carolina. Ok

Carolina Maliaño Monge. Vamos a proceder a plantear el tanto trabajo que esta Junta Directiva propone a la asamblea, el plan de trabajo está en línea desde hoy hace ocho, entonces por cualquier consulta, nada más voy a mencionar las áreas principales.

AREA COMUNICACIÓN	
PROPUESTA DE TRABAJO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS
Al menos tres campañas que promuevan el trabajo de los profesionales en ingeniería civil en las diferentes áreas de desempeño.	Posicionar ante la sociedad al profesional en ingeniería civil como garante de seguridad, calidad y confianza en proyectos de diseño y construcción de infraestructura pública y privada.
Realizar un video institucional del CIC.	
Relanzamiento y promoción en redes sociales para acceso a compra de cursos, seminarios y otros. Facilitar a los profesionales la comunicación con el CIC.	
Realizar al menos 26 programas en vivo dirigidos a los profesionales con temas de interés en su desarrollo integral.	Proyectar nacional e internacionalmente la ingeniería civil costarricense a través de la gestión organizacional del Colegio y la promoción de la excelencia en el ejercicio de la profesión de sus miembros.
Manejo de redes sociales y página web con actualización constante de información.	

El área de comunicación, donde obviamente se trabaja todo lo que es el contacto día a día con los profesionales, ahí se incluyen los programas que mencionó don Gerardo en el informe de

labores, se incluyen, ciertas campañas para promocionar el trabajo de los profesionales en ingeniería civil, y también obviamente todas las actividades que las asociaciones realizan.

<u>ACTIVIDADES CIC</u>	
<i>PROPUESTA DE TRABAJO</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS</i>
Realizar al menos 86 actividades técnicas en el año 2022.	Propiciar el desarrollo integral de los miembros, proporcionando las herramientas necesarias para un ejercicio profesional de excelencia.
Realizar al menos 7 actividades de integración en el año 2022.	
Realizar al menos 4 actividades de reconocimiento profesional en el año 2022.	
Realizarán al menos dos actividades de voluntariado en el año 2022.	
Organizar y atender todas las actividades que las comisiones y asociaciones proponen según sus planes de trabajo.	

En el área de actividades, pues siempre sobre todo le damos énfasis a actividades técnicas, entonces planteando hacer al menos ochenta y seis actividades durante este año, la mayoría de ellas son los webinars que semana de semana estamos planteando, actividades de integración, actividad de reconocimiento profesional, y también actividades de las, como les decía yo, las asociaciones y comisiones, tenemos un departamento de relaciones de relaciones públicas, que es quienes se encarga de esta de esta área.



AREA CAPACITACIÓN

<i>PROPUESTA DE TRABAJO</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS</i>
<p>Impartir al menos 55 cursos sobre temas específicos de la ingeniería civil durante el año 2023.</p> <ul style="list-style-type: none">• Impartir al menos 10 cursos nuevos sobre temas específicos en las áreas de la Ingeniería Civil cuya temática sea producto de una consulta general a profesionales miembros del CIC.• Promover con al menos 4 organizaciones internacionales los cursos impartidos en el CIC.• Impartir 5 cursos presenciales sobre temas específicos en las áreas de la Ingeniería Civil.	<p>Propiciar el desarrollo integral de los miembros, proporcionando las herramientas necesarias para un ejercicio profesional de excelencia.</p>

En el área de capacitación estamos planteando impartir al menos cincuenta y cinco cursos, debemos hacer todo un trabajo importante sobre la incorporación de cursos nuevos, todos los años incorporamos cursos nuevos pero este año queremos hacer una encuesta especial particular para tener no solo mayor cantidad de cursos, sino nuevos cursos en nuevas áreas.

ACTIVIDADES CIC

<i>PROPUESTA DE TRABAJO</i>	<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ASOCIADOS</i>
Realizar al menos 86 actividades técnicas en el año 2022.	Propiciar el desarrollo integral de los miembros, proporcionando las herramientas necesarias para un ejercicio profesional de excelencia.
Realizar al menos 7 actividades de integración en el año 2022.	
Realizar al menos 4 actividades de reconocimiento profesional en el año 2022.	
Realizarán al menos dos actividades de voluntariado en el año 2022.	
Organizar y atender todas las actividades que las comisiones y asociaciones proponen según sus planes de trabajo.	

En actividades generales, tenemos siempre la realización de hacer sesiones en las regionales, de apoyar este año, qué pena, pero no veo voy a tener que leer aquí. De apoyar este año la realización del Congreso Iberoamericano de Obras Subterráneas con ACROS, la nueva asociación que se ha incorporado a trabajar con nosotros, siempre apoyar la comisión BIM para hacer actividades sobre este tema, y sobre el código de construcción también, entre otras cosas, apoyarlos para finalizar este documento. Continuamos con el tema de los perfiles profesionales, lo mencionaba don Gerardo, un tema muy importante para todos los profesionales, actualizar los lineamientos estratégicos del colegio, es un tema más que todo de mejora administrativa, y también se ha, dedicado una parte el presupuesto para los nuevos proyectos que traiga la nueva Junta Directiva, para el próximo año. Entonces, en términos generales ese es el plan de trabajo, si alguien tiene alguna consulta o alguna sugerencia con muchísimo gusto.

Ramiro Fonseca Macrini. Es importante tanto para este plan de trabajo, como para los informes de tesorería y la revisión de la fiscalía en el futuro, introducir elementos cuantitativos, indicadores, con más claros, de cumplimiento y de eficiencia, lo que hemos recibido ahora hace un rato sobre el informe del tesorero y el informe de fiscalía es muy cualitativo, pero no nos dice de la eficiencia y de la calidad de la inversión que estamos haciendo. Igualmente, en este informe para el futuro, si no se puede hacer ya, sería muy bueno que ustedes pusieran indicadores muy objetivos de cuánta es las metas que ustedes tienen y podamos finalmente medir si efectivamente se cumplieron o no, más que una narrativa que a veces puede ser una interpretación. Muchas gracias.

Carolina Maliaño Monge. Gracias, Don Ramiro. ¿Alguna otra observación?

Miguel Somarriba Salazar. Miguel Somarriba Salazar, este, me parece interesante la propuesta en cuanto a la cantidad de eventos y cosas que se piensa realizar, pero no se entra, como dice Saúl en la parte este cualitativa, y yo lo que quisiera es proponer algo adicional a lo que este se está incorporando. Voy a hacer primero una pequeña motivación del por qué. La ley del Colegio Federado, o sea, la creación del Colegio Federado data de mil novecientos setenta y uno, es decir, hace cincuenta años, fue un gran cambio cuando se pasó del Colegio de Ingenieros y de Arquitectos al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. En la década de los ochenta, utilizando la normativa que teníamos vigente, se pudo organizar un nuevo sistema de mutualidad, que realmente cambió totalmente el enfoque que se le hacía a los recursos de nosotros, los miembros para ese evento y generó una gran fuente de recursos que están ahí también disponibles para usarse en una serie de campos. En la década de los noventa, se realizó la primera y única asamblea programática del Colegio Federado, que movilizó a más de cuatrocientos profesionales y que señaló pautas que dieron fortaleza a proyectos como el APT, el APC, la Oficina de Comunicación, la creación del Centro de Resolución de Conflictos. Aunque la Asamblea de Representantes aprobó que debía de seguirse haciendo cada cierto número de años, nunca más se volvió a hacer una asamblea programática. Durante estos cincuenta años, desde la creación del Colegio Federado hasta hoy, se han dado numerosos cambios en la estructuración social, nacional, mundial y profesional, así como en la forma de comunicarnos y de informarnos. La membresía del Colegio de Ingenieros Civiles ha aumentado enormemente en ese lapso siendo la sola membresía del colegio superior a la que tenía todo el Colegio Federado en su fundación. La participación en el gobierno y administración del Colegio de Ingenieros Civiles no guarda relación con la membresía, por lo que no se aprovecha adecuadamente un bien tan valioso en cantidad de calidad, como es el potencial humano de los Ingenieros Civiles.

La pandemia del COVID obligó a cambios radicales y demostró que usando inteligencia y recursos tecnológicos que están disponibles, es posible encontrar derroteros de mayor participación a pesar de las distancias y ubicaciones. El Colegio de Ingenieros Civiles, se ha

caracterizado siempre por ser un colegio de innovación que busca el bien común incluso con sacrificios y es el momento de levantar nuevas banderas de cambio y progreso.

La ingeniería civil es una profesión de servicio a la comunidad, ya que es la profesión fundamental de las estructuras y de las infraestructuras, al servicio de los individuos y sobre todo de las comunidades, caminos, calles, carreteras, ferrocarriles, puentes, túneles, diques, represas, pozos, saneamiento, puertos, aeropuertos, etcétera, etc. En una sociedad donde todo está interrelacionado, y para que las obras de ingeniería civil se materialicen, debe obtener financiamiento adecuado y permear también la voluntad política nacional para que se ejecuten, se utilicen, se mantengan y se renuevan de forma útil y rentable. El accionar de la ingeniería civil trasciende a cualquier administración y gobierno de turno, por lo que las miras deben de estar siempre puestas hacia adelante por muchos años y no solamente considerando la realidad actual y sus problemas.

La educación es el factor fundamental para el desarrollo sostenible. Y hoy encontramos un abandono de la educación a todos los niveles y sustituida por solamente instrucción y entrenamiento. Por lo que es necesario complementar los programas de estudio y formación continua, para que se conviertan en verdaderas plataformas educativas, ya que la equiparación con otros programas y la acreditación pueden no ser suficientes para el nivel de profesionales que debemos tener. Por eso presento la siguiente moción:

1. Que se incluya en el plan de trabajo la realización de una asamblea programática para revisar, evaluar y definir los derroteros del quehacer del Colegio de Ingenieros Civiles.
2. Que se nombre una comisión principal de cinco miembros que escogerán entre ellos un coordinador a cargo de preparar la reglamentación necesaria sobre áreas temáticas, formatos y procedimiento de presentación, procesamiento, elaboración y aprobación de propuestas finales.
3. Que se establezcan mecanismos para que todos los ingenieros civiles que lo desean puedan presentar ponencias sobre temas de su interés, que serán evaluadas por la comisión de área temática correspondiente nombrados por la comisión principal.
4. Que concluido el proceso se convoque a una Asamblea General para la aprobación de las propuestas que lo requieran.
5. Que se aprueben los recursos necesarios para la realización de esta asamblea programática tomados del superávit, porque ya se usó, pero se puede ocupar todavía parte de las reservas que tiene el colegio. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Ok. Muchas gracias, el colega que disculpe, no conozco. Sí, este, no, sí, no, por decir mira. Ok. perdón, voy a solicitar nada más ser poquitos céleres sin que se desmerite su uso de la palabra, nada más, por favor

Jorge Miranda Zamora. Estuve viendo ahí que, en la ejecución de presupuesto pasado, lo que es capacitación, los cursos que da colegio, se mermó en un veinticinco por ciento lo que se había programado, posiblemente todavía estamos pagando por las causas del COVID, etcétera. Yo propongo que en el programa nuevo, para el próximo año se incluya, aunque se mencionó antes, que se incluya este el esfuerzo para que los cursos se hagan usando la tecnología que disponemos hoy día, que se hagan virtuales con más énfasis, y también que se destinen recursos para que los profesores que imparten esos cursos, se acrediten en esta nueva cultura del uso de la de las redes y de la virtualidad. Eso es un algo que no podemos parar, ya se ha iniciado en el Ministerio de Educación, etcétera, etcétera. Pero sí que se incluye eso para resumir y concretar. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. Don...

Rafael Ángel Villalta Fernández. Muy buenas tardes, Rafael Ángel Villalta Fernández. Estoy profundamente preocupado por la crisis que estamos viviendo en Costa Rica en fallas en los sistemas viales, fallas en sistemas hidráulicos, fallas en vivienda, fallas de todo tipo, y donde el prestigio de los ingenieros civiles está caminando en el filo de navaja. A mí me parece que sería muy importante que la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles teniendo gente tan brillante, ingenieras e ingenieros, de enorme experiencia, pudiera tener un grupo que asesore a la junta para que frente a crisis muy profundas que se están dando, puede este colegio salir a defendernos. Porque no necesariamente el director ejecutivo del colegio tiene por qué interpretar específicamente a los ingenieros civiles, muchas veces es la posición de un federado y como posición de un federado, tiene a veces se mueve en otro ámbito. Entonces me parece que es importante que cuando haya problemas serios, este Colegio de Ingenieros Civiles, si tiene que dar una opinión nacional, tenga un equipo que asesora la junta y que podamos tener una respuesta rápida como pasa en otras profesiones, de no hacerse eso, seguimos guardando silencio, frente a una serie de situaciones, que repito, este país esté enfrentando muy graves, y que la gente dice, dónde están los Ingenieros Civiles. Por ejemplo, si hablamos de la ruta treinta y dos, eso es todo un viacrucis y tarde que temprano los ingenieros van a decir dónde estaban ustedes, y eso sucesivamente. Entonces quiero sugerir si la asamblea así lo permite, que este colegio tenga un grupo de distinguidos profesionales a la par de la Junta Directiva, que tenga la capacidad de responder, frente a los graves problemas que pasan y donde los ingenieros civiles, como muy bien lo planteas vos, son los que llevan la mayor parte de la responsabilidad profesional en la construcción de toda esa infraestructura. Muchas Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias otro colega. Ok, si no hay más, estamos preparando para votar la... Carlos. A ver, Carlos Castro.

Carlos Castro Campos. Buenas tardes a todos, Carlos Castro. Nada más quería hacerles una pequeña excitativa que a la hora de acá que hagamos la votación, solicitar que tal vez en aras de la transparencia y la trazabilidad, podamos mostrar las pantallitas con las barritas, que es él como la salida del output por default del sistema, me parece, mostrar tanto el de aquí como el del vestíbulo, y ya luego la tablita resumida que hicieron ahora. Creo que eso podría ayudarnos como para, nada más, como para seguirla la línea de qué todo bien.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, tenemos previsiones para eso, Carlos.

Carlos Castro Campos. De acuerdo, muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Y vamos, por ejemplo, cuando yo dije que íbamos a ir actualizando los criterios conforme vayamos votando, por ejemplo, cuando haya votaciones para los puestos de elección, vamos a consultar cuántos aparatos están entregados, ok, y vamos a congelar la entrega de aparatos cuando haya una elección, o sea, vamos a tener aquí el dato de que hay doscientos cuarenta, y se congela no se entregará más, ¿Ok? Entonces ya sabemos que vamos, que la sumatoria tiene que dar por lo menos ese número, no puede dar más, porque alguien podría no votar, pero ya estamos con esas predicciones. En cuanto a las mociones, ¿Cómo estamos para votar la de...?

Olman Vargas Zeledón. ¿Don Gerardo?

Gerardo Castillo Rojas. Sí. ¿Quién más? Perdón. Don Olman.

Olman Vargas Zeledón. Sí, dos cositas muy rápidas. Primero, con respecto a la votación del plan, creo que las tres mociones en realidad son importantes y son válidas, se podría hacer una única votación votando el programa, ¿Verdad? En el que ustedes presentan, adicionándole las tres presentaciones que se hicieron tanto ingeniero Miranda, el ingeniero Somarriba y del ingeniero Villalta, me parece que se podría hacer en una única votación. Esa es una propuesta y la segunda nada más en el, yo estoy completamente de acuerdo con lo que presenta Carlos, de que se vean las pantallas de cada uno de los dos sectores, pero me parece que primero debería presentarse la suma de las dos y después cada una individualizadas. Porque si se presenta cada una individualizada, se presenta la primera pantalla, no es ese es el resultado, habría que esperarse la segunda pantalla y hasta la suma para saber cuál es el verdadero resultado, y eso podría generar algún nivel de caos que no vale la pena. Entonces, que hagan

ahí, la sumatoria correspondiente, la presenten, y ese es el resultado, y después presentan, para claridad de todos cómo se comportó cada uno de los dos sectores. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, sobre este planteamiento, nosotros teníamos previsto presentar una única tabla con la sumatoria de los dos sitios, ¿Ok? Que tenemos que procesarla internamente y presentarla, esa es la previsión que tenemos. Ahora, esta moción estoy planteándola a la asamblea, presentamos primero una tabla total, ¿Ok? Y después lo que propone don Olman es, que después se presenten las tablas desglosadas, entonces, eso cambia lo que teníamos previsto nosotros, no ningún problema con eso, por favor esta última moción, hay oposiciones que lo hagamos de esa manera o lo podemos hacer como ustedes estimen.

Carlos Calderón Rojas. Ok, perfecto, nada más para para conocimiento de todos. Hay una cámara, que incluso pueda presentarles nada más para que sepan, es que no sé si tienen ellos puesto, no sé si tienen allá conectado otra cosa.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, cuál es el asunto, cuénteme...

Carlos Calderón Rojas. No, el tema es el siguiente, ahorita la cámara de arriba está puesta hacia la audiencia porque está dirigida para que, si alguien tiene una pregunta, ustedes lo puedan ver acá, ¿Verdad? La computadora de votación no está conectada en el circuito hacia acá para que la veamos a la pantalla. Tenemos que hacer todo un movimiento, de cables y de cámara para proyectar la pantalla que está arriba, y ustedes puedan ver esto que quieren, y eso nos tomará por lo menos unos diez, quince minutos

Gerardo Castillo Rojas. No, no, pero es que no es eso.

Carlos Calderón Rojas. Digamos, si lo que quieren ver en tiempo real.

Gerardo Castillo Rojas. No, no, no, por favor.

Carlos Calderón Rojas. Sí, señor.

Gerardo Castillo Rojas. Lo que queremos es que, en cada votación haya un total de la sumatoria de las dos.

Carlos Calderón Rojas. Sí, ok, sí. Eso es lo que hemos estado presentado.

Gerardo Castillo Rojas. Y después que nos presente, cómo quedó arriba y cómo quedó abajo.

Carlos Calderón Rojas. Sí, entonces, que sería lo que habíamos propuesto anteriormente.

Gerardo Castillo Rojas. Esa es la moción que está planteando Olman. Don Olman la retira

Olman Vargas Zeledón. Retiro la moción que se quede solo la sumatoria, listo.

Gerardo Castillo Rojas. Está bien don Olman retira la moción, ok, está bien, vamos a avanzar. Debo comentar con respecto a lo que don Olman plantea, en cuanto a los tres comentarios de incluirlos en una sola moción, con todo respeto, yo prefiero votarlo por aparte, porque la moción de don Miguel está muy bien estructurada, las otras también, por supuesto, pero me refiero a que es unitaria y se refiere a un punto específico, entonces podemos votarla ya el señor está preparado para votar. Con respecto a lo que plantea el señor, este lo podemos tomar en cuenta también y el ingeniero Miranda es, ¿Verdad? Y lo que plantea, don Rafa Villalta, tengo que decirle que ya esta Junta Directiva está trabajando con comités de crisis que apoyan cuando hay problemas. En el caso del Foro de Infraestructura y Movilidad, tenemos noventa colegas en un chat, que están los diputados, está, muchos de están aquí y todos opinan, todo sugieren, ese es un apoyo técnico para nosotros, valiosísimo, y esas consideraciones ya se han sido tomadas en cuenta, tenemos ese comité de crisis, olvidé también, tenemos una lucha con el Reglamento Mecánico, ¿Ok? Que es una de las tareas que esta Junta Directiva ha tenido. Debo reportar que nosotros hicimos un replanteamiento en esta lucha donde precisamente esta Junta Directiva convocó un comité de crisis, les doy nombres Antonio Sánchez, Óscar Jiménez, Rafa Murillo, ¿Quién más? Eduardo Vega, Saúl Trejos, o sea, escogemos y convocamos a colegas expertos que nos ayudaron en el fondo, ok, en el fondo técnico es el comité de expertos, y por mi parte yo como abogado tomé el reglamento que nos estaban, del CIEMI y del CITEC, tengo que decirlo con todas las palabras y lo hice las disecciones correspondientes de forma y generamos una propuesta CIC, que es la que está siendo sometida a Junta Directiva General, que es completamente inocua con los propósitos que ese reglamento subliminalmente tenía. Entonces, efectivamente ya estamos trabajando con los comités de crisis, y cada vez que hay, por ejemplo con las inundaciones, Rafa Murillo tiene su comité de expertos de crisis, entonces, por eso es que creo que mejor la votamos por aparte, y ahorita centralizamos un poquito lo del ingeniero Miranda, prefiero someter esa votación para sacar acuerdos específicos, aunque vamos, primero la moción de don Miguel Somarriba para crear una asamblea programática del CIC y tal y como la como fue propuesta, vamos a votar, si les parece, con todo respeto esta moción.

Olman Vargas Zeledón. Gerardo tienes que primero votar el plan general.

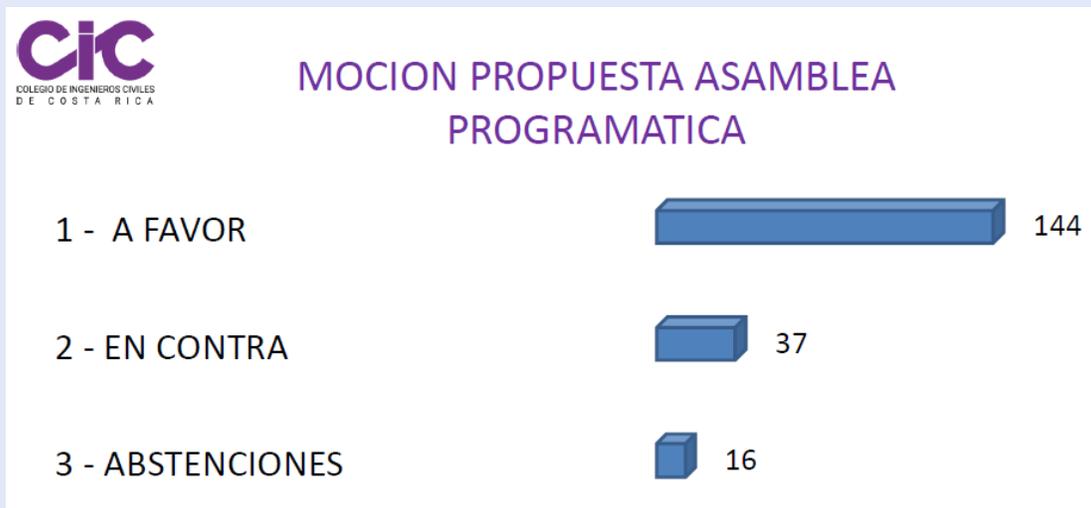
Gerardo Castillo Rojas. Sí, pero, bueno, está bien, no tengo problema. Esa ya la tenemos lista. Está bien, siento que esto es aparte del plan porque es un proyecto específico que don Miguel nos está planteando. Bueno, claro. Esta es una moción que modifica el plan de trabajo, entonces tenemos que votarlo primero. Vamos...

Ok, esta es el resultado es la primera sugerencia para incluir en el programa de trabajo. Sí, yo se están procesando. No entiendo. Sí, ya vamos, Lorena hágame el favor y ¿dígame cuántos aparatos hay entregados? ¿Cuántos arriba y cuántos abajo?

Carolina Maliaño Monge. Lorena, Melisa tiene ese dato.

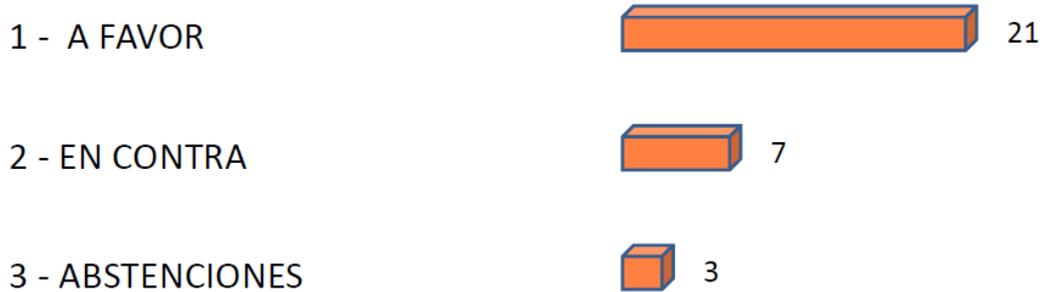
Gerardo Castillo Rojas. Bueno, a alguien yo había comisionado que me ayudara con ese dato cuando fuera oportuno. Ah bueno, ahí está, ese es el desglose. En total hay doscientos veintiocho aparatos, a favor, ciento sesenta y cinco votos para incluir esta moción en el plan de trabajo, que instala una comisión programática en contra cuarenta y cuatro y diecinueve abstenciones. Entonces queda debidamente formulado esta incorporación que nos sugiere don Miguel Somarriba.

Sala 1:



Sala 2:

MOCION PROPUESTA ASAMBLEA PROGRAMATICA



Total:

MOCION PROPUESTA ASAMBLEA PROGRAMATICA				
PROGRAMATICA	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL	
A FAVOR	144	21	165	
EN CONTRA	37	7	44	
ABSTENCIONES	16	3	19	
		Total Votos recibidos	228	

ACUERDO No. 4

- a) *Que se incluya en el plan de trabajo la realización de una Asamblea Programática para revisar, evaluar y definir los derroteros del quehacer del Colegio de Ingenieros Civiles.*
- b) *Que se nombre una comisión principal de cinco miembros que escogerán entre ellos un coordinador, a cargo de preparar la reglamentación necesaria sobre áreas temáticas, formatos y procedimientos de presentación, procesamientos, elaboración y aprobación de propuestas finales.*



- c) *Que se establezcan los mecanismos para que todos los ingenieros civiles que lo deseen puedan presentar ponencias sobre temas de su interés que serán evaluadas por la comisión de área temática correspondiente, nombrados por la comisión principal.*
- d) *Que concluido el proceso se convoque a una Asamblea General para la aprobación de las propuestas que requieran.*
- e) *Que se aprueben los recursos necesarios para la realización de esta Asamblea Programática tomados de la reserva que tiene el CIC.*

Gerardo Castillo Rojas. ¿Qué? ¿Cómo? Bueno, ahí no, lo que estoy diciendo, sí, hay doscientos veintiocho votos. Sí. Ya ese dato me lo van a dar, ok.

Don Rafa Villalta, habiendo hecho esta aclaración, usted retira la moción o la reitera, porque sí estamos trabajando, en los comités de crisis y apoyo, usted lo voy a..., bueno, ya yo no, pero, hay uno del recurso hídrico que lo van a llamar, va a ver. Gracias Don Rafa.

Ingeniero Miranda, en los mismos términos, las consideraciones tuyas, estarían incluidas tal y como, se incluyen en el plan de trabajo, ok, está bien, Ok. Listo.

Entonces pasamos ahora sí, con esta modificación a votar el plan de trabajo, como corresponde. Estamos listos. Igual. Vamos. ¿Cuántos? Ah, doña Clara Zomer, por favor.

Clara Zomer Rezler. Antes de votar esto, creo que deberíamos conocer el resultado de otras votaciones anteriores que no nos han dado el resultado.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Cuáles? Párelo sí. No, no lo eche a andar si a alguien le dimos la palabra. Espere que yo le diga, por favor. Sí. Todavía no, lo cancelamos. Doña Clara, por favor.

Clara Zomer Rezler. Sí. Creo que hay algunas votaciones sobre las cuales no nos han dado el resultado.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Cuáles serían?

Clara Zomer Rezler. Las primeras que tuvieron que ver con los informes de ustedes.

Gerardo Castillo Rojas. No se vota, doña Clara, son de conocimiento.

Clara Zomer Rezler. Ok. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, ¿Alguien más con la palabra para dar orden de votar? Nadie más, ahora sí, apretamos ahí, vamos a votar. Un minuto ya, ya, si, está, ¿se abrió, ahí están? ¿Qué pasó? Ah no ya le dije que sí, que le diera. Ok, dígame que sí, que cada votación yo le voy a decir vote ya.

Me hacen saber, el sistema da el número total de aparatos entregados, pero no tienen el desglose porque hay tres máquinas que están entregando. Entonces, el dato que tenemos con certeza es número de aparatos entregados, Al momento, doscientos cuarenta y nueve, es el último dato que hay. Está bien, está bien.

La moraleja es que ya no cabemos aquí en este auditorio para hacer la asamblea. Ahí está el resultado. Ni en el parqueo, doscientos un voto a favor, catorce en contra y doce abstenciones, hay un total de doscientos veintisiete votos y hay doscientos cuarenta y nueve aparatos entregados, hay esa diferencia, ese delta de gente que no vota, simplemente eso es, anda tomando café o andan en el baño o simplemente no votaron. Listo pasamos al conocimiento del siguiente punto que es el presupuesto.

Sala 1:



Sala 2:



Total:

4.1. Aprobación del Plan de Trabajo 2023				
	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL	
A FAVOR	180	21	201	
EN CONTRA	8	6	14	
ABSTENCIONES	9	3	12	
		Total Votos recibidos	227	

ACUERDO No. 5

Aprobar el Plan de Trabajo del CIC para el año 2023 propuesto por la Junta Directiva CIC.

ARTICULO 6: APROBACIÓN PRESUPUESTO 2023

Carolina Maliaño Monge. Vamos a continuar con la aprobación del presupuesto para el próximo año. De igual manera, este documento estaba en las carpetas desde la semana pasada.



ASAMBLEA GENERAL 01-2022/2023 A.G.O.C.I.C

PRESUPUESTO 2023

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES				
PRESUPUESTO 2023				
PROPUESTA DE INGRESOS				
CUESTA	INGRESOS		PROPUESTA	RELACIÓN
	PROYECTADOS	INGRESOS	INGRESOS	PORCENTUAL
	CIC 2022	CIC 2023		
1 Asignación presupuestaria ordinaria CFIA	¢ 295,000,000	¢ 298,000,000		101%
2 Asignación presupuestaria extraordinaria CF	¢ 3,000,000	¢ -		0%
3 Venta de Artículos	¢ 231,196	¢ 500,000		216%
4 Cursos	¢ 49,192,549	¢ 55,000,000		112%
5 Cuota extraordinaria	¢ 62,424,434	¢ 60,000,000		96%
6 Ingresos financieros	¢ 2,338,709	¢ 1,000,000		43%
7 Patrocinios	¢ 1,800,000	¢ 1,800,000		100%
8 Actividades CIC	¢ 535,631	¢ 1,562,500		292%
9 Aporte de reservas	¢ -	¢ 5,000,000		
10 Seminarios / Congresos	¢ 9,229,728	¢ 1,675,000		18%
11 Otros ingresos	¢ 3,362,096	¢ 3,500,000		104%
Total de Ingresos	¢ 427,114,343	¢ 428,037,500		100%

Por lo tanto, voy a hacer un resumen de ingresos, para este año se proyecta tener cuatrocientos veintisiete millones de ingresos aproximadamente, al final de diciembre, y para el próximo año estamos en términos casi que igual, por cuatrocientos veintiocho millones, ahí está el desglose de cada partida, el federado está creciendo en tres millones de colones, únicamente este año son doscientos noventa y ocho millones, y ahí están las partidas principales, que son las de cursos y cuota extraordinaria. En cuanto a gastos, también están ahí todas las partidas bueno, que ustedes ya las pudieron ver en el documento, para una totalidad, este año estamos terminando con casi cuatrocientos once millones y para el próximo año estamos creciendo un cuatro por ciento con cuatrocientos veintiocho millones. Destaca ahí lo que hablábamos ante la aprobación del pago extraordinario del préstamo, el gasto por pago de casa cinco va a bajar de cincuenta millones treinta y siete millones y medio, que es un poco lo que yo les comentaba cuando presenté la moción. En resumen, ese es el monto para el veinte veintitrés, cuatrocientos veintiocho, cero treinta y siete, quinientos. Alguna una consulta, alguna duda, con mucho gusto.

Gerardo Castillo Rojas. Alguna, Ingeniero Siles. Micrófono, por favor, para el Ingeniero Siles

Edgardo Siles Morales. Muchas gracias. Bueno, viendo el presupuesto veo que hay modificaciones en algunas partidas, incluso veo recortes significativos, la pregunta es, bueno, esos recortes a qué se deben asignar de unas partidas a otras y también en la parte de deportes y cultura veo un recorte importante de más de la mitad, siendo que en este momento el presupuesto que se tiene asignado es un dos punto tres por ciento del ingreso del colegio, del CIC prácticamente nada, y ahora se pretende recortar aún más, entonces, correcto, hay aumento en partidas administrativas y en otros rubros. Entonces, la moción sería antes de votar el presupuesto, que se... bueno, que se mantenga lo que se proyectó en el dos mil veintidós, o sea que el mismo presupuesto que se tenía el dos mil veintidós se mantenga para el dos mil veintitrés, viendo que incluso hay un incremento en los ingresos, también se proyecta una recuperación en el sector construcción, de acuerdo a las palabras de la actual Junta Directiva y este que no se de este recorte. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Pues, bueno, yo no yo no entendí yo, no sé si es cuestión de Jaime. Tal vez si lo puedes plantear más específicamente Edgardo, porque es una moción tuya que le planteas a la asamblea para que sea debidamente, bueno, deliberada y votada, pero para que la formule expresamente en cuál partida, por qué monto para tener claridad.

Edgardo Siles Morales. Que el desarrollo de actividades deportivas que lo, bueno, lo pusieron de esa manera, ¿No? Ahí incluye otras cosas como cultura, que se mantenga lo que se proyectó en el dos mil veintidós y no se recorte.

Gerardo Castillo Rojas. Desarrollo de actividades deportivas. Ok, que el año pasado estaba en veintitrés millones seiscientos veinticuatro, y ahora está en diez millones, a ver si le entiendo, que usted quiere que en lugar de diez millones sean los mismos veintitrés, seis veinticuatro.

Edgardo Siles Morales. Correcto. En esta línea se había presentado un plan de trabajo incluso hasta por veinticinco millones, siendo una de las asociaciones que ha sido más activa en este en este sentido, nuestra comisión, que...

Gerardo Castillo Rojas. Perdoná, si puedes acercar un poquito un micrófono, es que no...

Edgardo Siles Morales. Disculpen, ¿ahí me escuchan? Sí, bueno, la propuesta es que para el desarrollo de actividad deportivas se mantenga el mismo presupuesto que se tenía en dos mil veintidós, que no se haga el recorte.

Gerardo Castillo Rojas. Eso implica recortar en otro lado.

Edgardo Siles Morales. Sí, ahí vemos que en comisiones se aumentó y se aumentó en salarios, correcto, en gastos operativos, entonces, para nosotros es muy importante el deporte, bueno, derivado del mismo sentimiento, del Régimen de Mutualidad, que nos han inculcado, ¿verdad? Yo pienso que en esta parte deportes es vital más para nuestra profesión, que es una profesión estresante, es un mecanismo de liberación y nos parece injusto que se haga un recorte en esta dirección.

Gerardo Castillo Rojas. Bien, perdón, yo aquí moderador y soy ignorante, okey, en habría...

Olman Vargas Zeledón. ¿Permitime?

Gerardo Castillo Rojas. A ver don Olman

Olman Vargas Zeledón. Bueno, Olman Vargas. Dos aclaraciones, creo que la moción del compañero Siles es muy clara, lo que él le está proponiendo es que se deje para el presupuesto de este año, el mismo monto que había en esa partida para el año anterior. Creo que no tenemos ninguna duda cuál es la moción. Es esa. Un momentito. Vos, hay una moción planteada por la junta, que es la primera moción, que es la aprobación de ese presupuesto. Ese presupuesto se vota, eso no quiere decir que posteriormente no, si ese presupuesto se vota en contra, le damos cabida a la moción del ingeniero Siles. Sí ese presupuesto se aprueba, no tendría cabida la moción del ingeniero Siles. Podemos entrar a discutir el fondo del asunto, pero aquí hay, un respeto y una responsabilidad hacia la propuesta que está haciendo la Junta Directiva General, que yo entendería que ustedes lo analizaron, la discutieron y la aprobaron en Junta Directiva. No

creería, que ustedes traigan aquí una propuesta de presupuesto que no haya sido aprobado en la Junta Directiva de Civiles, o sea, sería algo muy extraño.

Gerardo Castillo Rojas. No puede no, eso no está pasando.

Olman Vargas Zeledón. Ok, muchísimas gracias por la aclaración, porque así debe ser como usted lo está planteando. Personalmente y sin entrar en polemizar, yo no estoy de acuerdo con la posición del Ingeniero Siles, porque creo que el deporte es muy importante y tiene que tener cabida en presupuesto de este colegio, pero hay otra serie de asociaciones temáticas que son muy importantes y que han estado totalmente subvencionadas, perdón, subvaloradas y que ni siquiera han podido hacer una serie de actividades importantes porque no había presupuesto para ellos en este año. Parte de eso, es una propuesta de una papeleta que más adelante vamos a ver, pero sin entrar en el fondo del asunto, a mí me parece que hay una moción presentada por la Junta Directiva General, esa moción se vota si se pierde con muchísimo gusto entramos a conocer otras mociones para empezar a hacer un picadillo de este presupuesto que no creo que sea el sentir de esta asamblea.

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, yo con todo respeto, ustedes me corregirán, pero yo discrepo de eso. Efectivamente, hay un acuerdo de Junta Directiva para con este proyecto someterlo a la asamblea, pero la asamblea mediante deliberación y formulación de mociones, es absolutamente competente para incluso aclarar antes mediante mociones, que la misma asamblea votará si caben o no caben, tener el presupuesto, el proyecto definitivo, que a posteriori vamos a votar, sí o no. Yo lo que planteo es que, la moción que plantea Siles, eso sí Siles, tenés que decir, me faltan trece millones, tiene que proponer dónde los va a quitar de una vez, o sea, porque no podemos votar que falten trece millones ahí, sin que la moción suya diga de dónde los va a quitar. Primero hay que votar esa moción y si salen otras mociones de modificación, sean votadas hasta que tengamos un... ¿Verdad? Bueno, pero es que hay que hacer, así es como corresponde. Don Leonardo, usted que es el asesor legal, ¿díganos cómo procede?

Leonardo Arguedas Marín. Buenas tardes. El artículo treinta y siete de la Ley Orgánica dice, “en las Asambleas ordinarias se conocerán los siguientes puntos, plan de trabajo y anteproyecto del presupuesto para hacerlos de conocimiento de la Junta Directiva General”. Entonces en principio se parte y se pone en conocimiento, como parte de la rendición de cuentas de la Junta Directiva, el ante anteproyecto de presupuesto, por lo que en principio y también por razones de celeridad, debería partir que este es el que se vota. Ahora si hay si hay observaciones posteriores, pues se pueden conocer, pero en principio para eso ya hay un documento, ¿Verdad? Que sé que se pone en conocimiento de la de la asamblea para rendición de cuentas. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Entonces, la conclusión a la luz de lo que lo que está en la ley es, estamos obligados la asamblea a votar el anteproyecto que nosotros sometimos. ¿Sí o no? El primero.

Leonardo Arguedas Marín. Así es.

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, admito, mi ignorancia sí es un imperio legal que... ¿don Daniel?

Daniel Ureña Muñoz. Buenas, este, de parte de las asociaciones, notamos que disminuyó lo que nos tenían asignado, y vemos que en comisiones subió. Sin embargo, muchas veces asociaciones y comisiones trabajamos en conjunto. Yo lo que les propongo, es que rechacemos este presupuesto y que realmente desarrolle actividades deportivas, en donde están todos los deportes, comisiones, asociaciones, nos reunamos y presentemos, digamos, ya todo el acomodo de esos de esos rubros, porque ahorita aquí no nos vamos a poner de acuerdo. Entonces, yo voto, o sea, les propongo que rechacemos este presupuesto.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Ingeniero Siles?

Edgardo Siles Morales. Recapitulando las palabras de don Adrián, el año pasado entonces estaría nula la Asamblea porque el año pasado se hizo la modificación a los presupuestos, se recortaron, entonces, este, sí se hizo. Correcto. Y el abogado estaba presente.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Doña Irene?

Irene Campos Gómez. Muy buenas tardes, Irene Campos. Vamos a ver, ya que quieren discutir el fondo, a mí me parece que es importante recapitular lo que conversamos hace un año con relación al presupuesto de específicamente la partida de deportes. Cuando explicaron ese presupuesto hace un año, indicaron claramente que el presupuesto era de ese tamaño, porque había una actividad específica, única y exclusiva que se iba a desarrollar en el año dos mil veintidós. Y que, por lo tanto, necesitaba un presupuesto mayor y extraordinario, independientemente si se votó a favor o en contra de ese presupuesto, había una razón que fue explicada hace un año. Entonces no entiendo ahora, cuál es esa ese evento extraordinario que están dando en el dos mil veintitrés, por lo cual es necesario un presupuesto idéntico al que se especificó en el dos mil veintidós, siento que en el dos mil veintidós era para un evento específico, y entonces no tendría sentido, verdad, el tema, si es que esa explicación era correcta.

Gerardo Castillo Rojas. Sí, don Jaime, que es el de la platica.

Jaime Sotela Montero. Bueno, lo que la ley dice es que soy el responsable, que es necesario, pero debo aclarar este un par de cosas que no son correctas. Primero, este año se ejecutó una actividad que le llamaron Campeonato Centroamericano de Fútbol y Siles lo sabe, en un fin de semana gastaron dieciséis millones de pesos, ¿Verdad? Entonces, el año entrante o para el siguiente periodo quieren seguir gastando los dieciséis millones de colones. Yo, como tesorero les puedo decir, ¿nosotros como colegio profesional estamos dedicados a financiar hobbies deportivos, y que sean exclusivamente fútbol? Ellos lo saben, lo que estoy diciendo aquí no es que no se los haya dicho, no es primera vez que me oyen, ¿Verdad? Creo que probablemente me hayan declarado enemigo público el fútbol, lo cual no es cierto, ¿Verdad? Pero esa no es una realidad de este colegio. Y si me dicen que necesitan gastar dieciséis o catorce o quince más, yo también necesito una bicicleta nueva, porque soy ciclista, ¿Verdad? Eso no significa que el colegio me tenga que comprar, ni que me tenga que financiar mi campeonato de ciclismo, ¿Verdad? Y sigo haciendo deporte, pero el colegio está enfocado en desarrollo profesional, está enfocado en cultura, está enfocado en actividades deportivas, sí, pero no actividades para unos pocos, es para actividad para muchos. Y entonces lo que está presentando acá, como una moción es, deme más plata, no sé de dónde la agarran, porque quiero jugar más fútbol. Supongo yo, ¿Verdad? Porque no me han dicho que más quieren hacer. Entonces, creo que este es un tema delicado, déjeme hablar no sean tóxicos, ¿ok? ¿Verdad? Eso es importante.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, vamos a hacer una moción de orden a ver si avanzamos y si se les parece, o sea, yo, no podemos imponer aquí lo que en la ley esté establecido, porque la asamblea no tiene esa potestad para cambiar lo que ya está en la ley, Ok, ya el licenciado Leonardo nos dijo que es un tema de forma. Entonces, deme momentito, Ruilova seguís. Lo que yo planteo es que, si bien es cierto, esto tiene un acuerdo Junta Directiva, pero es un anteproyecto. Es un anteproyecto. ¿Cómo? perdón, ya vamos a dar la palabra, a ver a ver si les parece. Es un anteproyecto, que justamente se le plantea a la a la asamblea, para que la asamblea delibere. Si alguien tiene una propuesta de una moción, lo que tiene que, en mi entendimiento es, una moción que va a modificar el ante anteproyecto de presupuesto. Entonces, si quiere diez millones de pesos más tiene que decir, mi moción es quite diez millones de aquí y póngalos acá y entonces votamos, si esa moción modifica, sí o no el presupuesto y así surgirán otras, porque supongamos que alguien quiere más dinero para para lo que sea, entonces ya cuando tengamos todas las emociones agotadas, ahí sí, el anteproyecto, ya modificado con todas las mociones que fueron aprobadas, ese sí lo pasamos a votar, sí o no. Ese ese mi criterio, entonces por moción de orden voy a proponer, si Leonardo me corrige, no lo podríamos hacer, pero que votemos, sí o no lo manejamos de esta manera. Que me parece la manera práctica.

La moción es, sí o no, yo mociono para que el presupuesto se vote con un anteproyecto modificado por todas las mociones que sean aprobadas de previo. No, entonces, no vamos a avanzar. Hay que votar. Las mociones de modificación del presupuesto se votan de previo.

Olman Vargas Zeledón. No, no, no. Gerardo.

Gerardo Castillo Rojas. Leonardo, se puede ¿sí o no?

Olman Vargas Zeledón. Gerardo...

Gerardo Castillo Rojas. A ver don Olman.

Olman Vargas Zeledón. La moción de orden es...

Álvaro Torres Garita. Disculpen, disculpen, pero es que yo hace rato estoy pidiendo la palabra y no lo han dado, hay otro compañero delante mío también. Moción por el orden, compañeros para que en primera porque...Álvaro Torres Garita para servirle, pero hay un compañero delante mío, la compañera me está diciendo que hay un compañero, pero diay, solo a don Olman le dan la palabra.

Gerardo Castillo Rojas. No? Dale dale Mario dale dale

Mario Durán Ortíz. Mario Durán, rápidamente, en la línea de lo que acaba de decir el tesorero. Realmente yo creo que esto es muy simple, somos seis mil ochocientos asociados, se gastan veinticinco millones en treinta, o sea, casi un millón por persona que juega fútbol, que hay que pensar ahí, y encima la opinión pública, el presidente nos tiene somos un club campestre donde la plata se gasta para en piscinas y deportes, si quieren hacer deportes hagan en otro lado, yo estoy totalmente de acuerdo con Sotela, que nos tenemos que concentrar en las actividades, que son técnicas, culturales, y si quiere hacer deporte, hágalo. Entonces, vote la moción que él dice a ver si tiene pegue o no, y seguimos adelante.

Gerardo Castillo Rojas. Eso es Mario, eso...

Mario Durán Ortíz. No tú lo estás enredando, nada más vote la moción que el ya planteó. Si la votamos en contra ya seguimos

Gerardo Castillo Rojas. Eso es lo que yo dije, pero Don Olman dice que no, que tiene que ser primero presupuesto, tal y como está para entrar a conocer.

Mario Durán Ortíz. Vota la moción.

Gerardo Castillo Rojas. Perdón, yo lo que estoy planteando, señores, es que no entremos en estas discusiones de fondo, porque ni Siles te va a convencer a vos o a Jaime, ni viceversa, nos van a dar las diez de la noche aquí tratando de, eso no tiene, perdón con todo el respeto, no

tiene sentido. Lo que sí tiene sentido es que haya mociones de modificación al presupuesto donde alguien diga, quite diez millones de aquí y pon póngalos aquí, la asamblea dice la aceptamos o no la aceptamos. Una vez que se voten mociones de esa naturaleza, que ya nadie más quiera modificarlo, ahí sí, entonces se vota sí o no el presupuesto. La colega. ¿quién falta? Sí, sí. No así, pero tiene que decir de dónde lo quita, tiene que decir deme diez millones más, pero quítelos de otro lado y la Asamblea dice si, es que hacer. ¿De dónde, de dónde van a quitar lo los trece millones de pesos?

Álvaro Torres Garita. Compañero, don Enrique, don Enrique, disculpe, es que vuelvo a reiterar, Álvaro Torres Garita, Después del señor seguía yo, según me indica la compañera.

Gerardo Castillo Rojas. Soy yo quien da la palabra, don Álvaro. Vamos.

Álvaro Torres Garita. Gracias, gracias. Disculpe nada más para recordarle

Gerardo Castillo Rojas. Sí, no, no, es que no vamos a seguir deliberando, por favor, porque si quieren nos quedamos hasta las diez de la noche, pero yo no tengo problema, pero no quieren.

Álvaro Torres Garita. Era algo para aclarar al ingeniero Sotela.

Gerardo Castillo Rojas. No, es que precisamente yo no quisiera con todo respeto, con todo cariño, colegas, que empecemos en eso, porque nadie va a convencer al otro de lo que es, y este proselitismo no nos lleva a nada.

Álvaro Torres Garita. Entonces él sí dice lo que quiere y nosotros no lo podemos manifestar.

Gerardo Castillo Rojas. Sí por, eso pero

Álvaro Torres Garita. Se está cercenando el derecho a nosotros manifestar nuestra, más que soy, más que soy miembro del Comité de Deportes.

Gerardo Castillo Rojas. Claro.

Álvaro Torres Garita. Y este señor Sotela, con todo el respeto, está diciendo cosas incorrectas totalmente.

Gerardo Castillo Rojas. No quiero esa discusión, por favor, por eso le estoy diciendo a Siles que es el que levantó la mano para formular una moción, que lo que tiene que decir es, póngame a mí en lugar de diez millones póngame veintitrés millones y tiene que decir también los trece

millones de donde los va a quitar inmediatamente, vamos a votar si la asamblea está de acuerdo con eso, sí o no, para poder avanzar, sin entrar, a deliberar aquí sobre que si el deporte es bueno, que nada, porque no, nos va más a dar las diez de la noche. Siles, por favor, para... Formule su moción, debidamente Ingeniero Siles. Y la pasamos a votar.

Eduardo Chacón Cordero. Están manipulando la asamblea

Gerardo Castillo Rojas. ¿Quién está manipulando la asamblea? ¿Quién está manipulando?

Eduardo Chacón Cordero. Suave porque eso pasó el año pasado en Asamblea, no dejaste hablar. Entonces hoy sí le pido el respeto a los compañeros. Si don Adrián le pidió la palabra, dejemos a don Adrián si termino. Él es el presidente de Asociación de Deportes.

Gerardo Castillo Rojas. Ya le vamos a dar la palabra.

Eduardo Chacón Cordero. Se lo agradezco

Gerardo Castillo Rojas. No estamos manipulando, o sea, es una moción de orden porque, si le damos la palabra a todos para que emitan criterios de fondo, no nos va a las diez en la noche, no tengo problema con eso, pero le estoy instruyendo y pidiendo por favor a Siles, que si levantó la mano para formular una moción, que la formule debidamente para someter la votación. A ver, Riulova usted pidió la palabra después, hable.

Adrian Ruilova Rescia. Sí, gracias. Creo que esta asamblea tiene que tener conocimiento de la verdad y no han dicho la verdad, ¿por qué? Porque en la Comisión de Deportes no es fútbol, es una serie de deportes que se están desarrollando desde hace varios años, existe un plan de trabajo y un presupuesto presentado en tiempo a la Junta Directiva, el treinta de agosto se presentó y ese presupuesto no dice fútbol, no dice centroamericano, es un presupuesto global que involucra todas las actividades deportivas, en las que el colegio es representado, porque no es solo, como quieren manipularlo que es el hobby de alguien, esto es una representación del colegio en primera instancia y es salud, y desarrollo integral del profesional. Entonces, creo que, no se puede manipular por politiquería, esta información, todos debemos saber que existe un plan de trabajo formal, serio, que está que fue presentado en tiempo y el cual simplemente le dijeron diez millones porque nos da la gana que son diez millones y hay un presupuesto de veinticinco millones planteado, que no tiene que ver nada con ningún centroamericano, que no tiene que ver nada con fútbol, tiene que ver con todos los deportes. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Insisto, Siles, haga el favor y presente su moción de manera, porque si, ya voy, ya voy, ya y después, se va a presentar la moción que no ha sido debidamente completa, y después vamos a dar la palabra a los colegas el que quiera opinar, por el fondo, pero

primero haga el favor y, si usted dice que faltan veintitrés millones ahí en mi tiene que decir de dónde propone su moción quitar esa cantidad.

Edgardo Siles Morales. Ok, la moción va en ese sentido, propongo que el presupuesto de desarrollo de actividades deportivas y culturales se mantenga igual a como se estableció en el dos mil veintidós.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Dígame monto dígame un monto ingeniero?

Edgardo Siles Morales. Veintitrés millones seiscientos veinticuatro mil novecientos noventa y nueve. Asimismo, propongo que para obtener este monto se rebaje proporcionalmente todas las otras líneas a excepción de, el desarrollo de actividades técnicas, llámese asociaciones y que todas las demás bajen proporcionalmente, harán luego ustedes la matemática, para que bajen ahí en salarios, atenciones profesionales, gastos operativos, en activos, en servicios subcontratados que no sabemos.

Gerardo Castillo Rojas. Está bien, está bien, entendimos. Entonces voy a reformulársela para someterla a la deliberación, y ahí sí les... Sí. Bueno, es que hay colegas que están pidiendo la palabra y tenemos que darles la palabra a los colegas o se la niego. Sí, claro. Por eso. Ahí hay colegas con la mano levantada yo, porque ustedes me piden que no les dé la palabra, no les voy a quitar el derecho de liberar. Claro, que hay que dejarlos hablar. Ok, vamos a hacer lo siguiente, con todo respeto, Olman, hay una moción formulada que la voy a detallar de manera sucinta, por parte del Ingeniero Siles, para que se modifique el anteproyecto de presupuesto y la partida de desarrollo de actividades deportivas y culturales, quede en veintitrés millones seiscientos veinticuatro mil novecientos noventa y nueve colones en vez de los diez millones que hay, la diferencia de trece millones, seiscientos veinticuatro novecientos noventa y nueve mil, sea disminuida ese monto proporcional de las otras partidas excepto el de comisiones, esa es la moción propuesta. Asociaciones, perdón, eso es, y vamos a dar la palabra para que los colegas expongan, eso sí, voy a limitar el uso de la palabra a un minuto para cada uno. La muchacha que está detrás de don José Manuel, después don José Manuel, después Torres, después el ingeniero estructural y el colega. Y Cecilia, vamos a ver, voy a sonar la campana, un minuto nada más. Por favor se identifica, no la conozco.

Reina Hernández Sandoval. Reina Hernández, gracias por lo de muchacha. La observación es de fondo. Nosotros ahorita deberíamos de seguir lo que está establecido para este tipo de asambleas de acuerdo a la ley, o sea, todos tenemos derecho a opinar, podemos decir y promover nuestras posiciones, eso es muy respetable, pero para eso es la ley, y el que debería ahorita de asesorarnos, que nosotros no nos estamos poniendo de acuerdo, es el abogado, y decir qué dice la ley y qué procede votar. Eso es, muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Le pregunto, licenciado, muchas gracias, no, un momentito, el abogado nos va a aclarar. La pregunta expresa, licenciado es, es contra legem que estemos modificando mediante menciones, el presupuesto que la Junta Directiva le plantea a la asamblea ¿sí o no? Listo, un sí o un no.

Leonardo Arguedas Marín. Buenas tardes. Nada más una consideración adicional, el presupuesto se entiende como un instrumento que expresa en términos financieros el plan de trabajo institucional, es decir, comprende los ingresos probables y los gastos que se van a financiar con tales ingresos, es decir, es una expresión financiera del plan de trabajo. Entonces como bien mencionaban algunos de ustedes, ya la Junta Directiva de previo presentó un anteproyecto de presupuesto asociado a un plan de trabajo, Entonces, en principio por eso la parte de que, bueno, si ya la Junta Directiva hizo ese ejercicio, pues entonces, como va asociado a una actividad, ahí va al presupuesto, no obstante, y yo creo que ya para salir de este punto muerto, igual es un tema de forma y no siempre todo va a estar en la ley. Entonces, dado las diversas manifestaciones, y que como bien lo advirtió don Gerardo, bueno, si usted está diciendo que ya como nosotros como junta tenemos asociado una actividad a un presupuesto, pero si usted está diciendo que la cambie, bueno, entonces dado que va a cambiar el plan de trabajo y el presupuesto que nosotros estamos proponiendo entonces, justifíquelo, de dónde lo tenemos que cortar. Entonces, pienso yo que, para salir de este punto muerto, se puede votar esta propuesta. No obstante, sí advierto que, por un tema de buena marcha de la administración y que más bien no se vaya a entorpecer también la actividad al propio Colegio de Ingenieros Civiles, se aclare si también la voluntad es, que se quite presupuesto a los salarios, cargas sociales y otros. Porque eso no se mencionó y evidentemente eso sí puede entorpecer la labor del Colegio de Ingenieros Civiles.

Gerardo Castillo Rojas. Vamos, perdón, bueno, el licenciado nos está diciendo que, me corregís, se puede votar, lo que es intocable, lo que dijo la moción, las comisiones, los salarios son intocables ¿Qué otra? Perdón, perdónenme, disculpen. Perdón Don Gerardo. Esa es la moción.

José Manuel Saénz Scaglietti. A ver si puedo hablar.

Gerardo Castillo Rojas. Mucho gusto.

José Manuel Saénz Scaglietti. José Manuel Sáenz. Mire, me preocupa mucho el tiempo que toma esto, una asamblea no es para hacer un ejercicio de presupuestación, ustedes ya propusieron un presupuesto, se vota, sí o no. Ahora, qué podemos hacer, podemos tomar una moción de que si hay ingresos extraordinarios, se le dé prioridad a la parte deportiva para seguir adelante. Eso puede ser una moción que puede ser aceptada o rechazada. Pero hagamos esto lo más rápido, porque no vamos a pasar aquí hasta media noche.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias José Manuel. Te capto perfectamente. Esa moción la vamos a proponer después de que votemos esta, estamos votando una moción, no podemos votar dos. Vamos a votar la moción que propone, Siles. Seguimos, Torres, un minuto. ¿Qué pasa con el micrófono? ¿Quién más por aquí con la palabra? A ver Torres, un minuto.

Álvaro Torres Garita. Gracias, señor presidente. Álvaro Torres Garita. Soy miembro del Comité de Deportes del Colegio de Ingeniero Civiles, y quiero desmentir categóricamente al ingeniero Jaime Sotela, no venga aquí a decir cosas que no son, en esta comisión hemos trabajado arduamente para todos los deportes, para que cada uno de ustedes, los miembros de este colegio puedan disfrutar de su deporte, para que se puedan recrear, para que culturalmente puedan también distraerse, no se vale venir a decir ingeniero Sotela aquí, que es del fútbol, que es un lobby, esto no es un lobby, Esto es darle calidad de vida a todos y cada uno de los miembros de este colegio. Si usted está en contra del fútbol, no es mi problema. Pero sí le pido respeto para la Comisión de Deportes, que está integrada por seis, siete y ocho compañeros, que representan disciplinas como tenis de mesa, baloncesto, béisbol, fútbol, fútbol sala, y no solo en hombres, si no en mujeres también. Que le quede bastante claro. Ingeniero Sotela. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. ¿El colega? su nombre, por favor. Marco Fidel Vargas.

Marco Fidel Vargas Quiroga. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Su nombre, por favor?

Marco Fidel Vargas Quiroga. Considerando que la Junta Directiva ha presentado un presupuesto, un proyecto de presupuesto ligado al plan de trabajo que hemos aprobado, yo propongo como moción de orden que primero votemos esa propuesta de presupuesto presentado conocimiento de la asamblea general.

Gerardo Castillo Rojas. Colega, Miranda

Jorge Miranda Zamora. Jorge Miranda Zamora. Bueno, me llama la atención cómo se ha violentado el orden por el que se rige todo este ejercicio, uno, las comisiones hacen un esfuerzo, dicen, vamos a tener estas necesidades, se lo plantea a la Junta Directiva y la Junta Directiva nos lo trae aquí y estamos tratando de ir por otro camino. En fin, es un comentario, yo propongo como se acostumbra en otras instituciones y en otras competencias, que se aprueba un presupuesto y después hay modificaciones presupuestarias de acuerdo a los ingresos, etcétera, etcétera. Ustedes todos muchos de aquí lo conocen, ¿Para qué nos estamos agotando de esta manera? Votemos el presupuesto, ojalá se apruebe porque da chance a que más adelante no tengamos que venir aquí otra vez a discutir. Y da chance también a que a través vía modificaciones presupuestarias se ajuste más a la realidad.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, ¿Quién más? Ya para agotar la deliberación, el ingeniero estructural, un minuto.

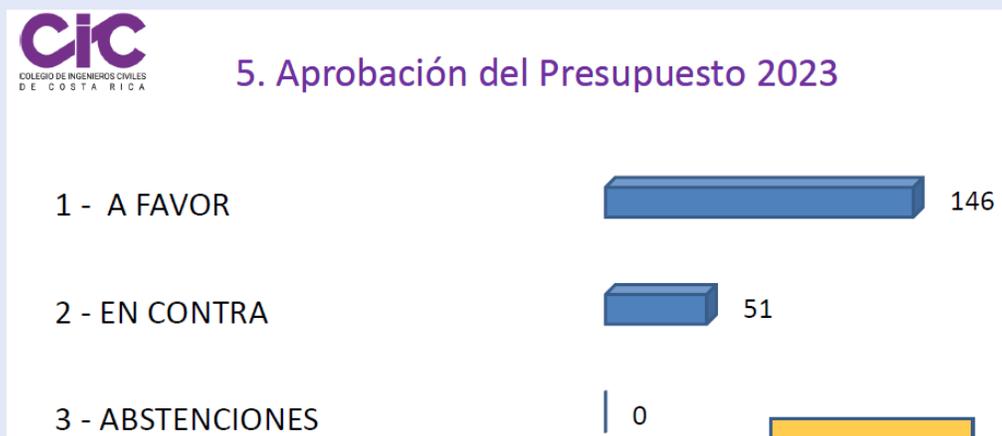
Manuel Cruz Torres. Buenas, Manuel Cruz Torres, yo creo que, para evitar en próximas asambleas, este tipo de problemas, yo siento que sería bueno crear una comisión que se reuniera con el tesorero para definir los criterios principales del presupuesto. Porque, por ejemplo, si yo le bajo a salarios en este momento, puede generar un problema, no se puede. Entonces debería ser un presupuesto consensuado con los entes principales del colegio.

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, ok, le agradecemos el criterio. Entonces por respeto a la asamblea, ya que hay deliberación en la manera que estamos procediendo, aunque nos llevé un poquito de tiempo, entonces lo primero que vamos a votar es, sí o no, tal y como propuse al inicio. Sí o no, votar el presupuesto. Bueno. Esa es la que vamos a votar, exactamente, esa es la que vamos a votar. Entonces la moción de orden es para que votemos la manera en que, si el presupuesto primero y modificase después, sí o no, punto. Listo. Por eso, eso es lo que yo propongo. Votemos la moción de Siles. ¿Les parece? Votemos la moción de Siles. Bueno, orden va primero. Orden va primero, sí. Vamos a votar, ¿sí o no? Está bien, esa es, ¿sí o no? Ok y que posteriormente se modifique. Pues vamos a hacerlo así entonces, vamos con la moción de orden, sí o no, se vota el presupuesto ya.

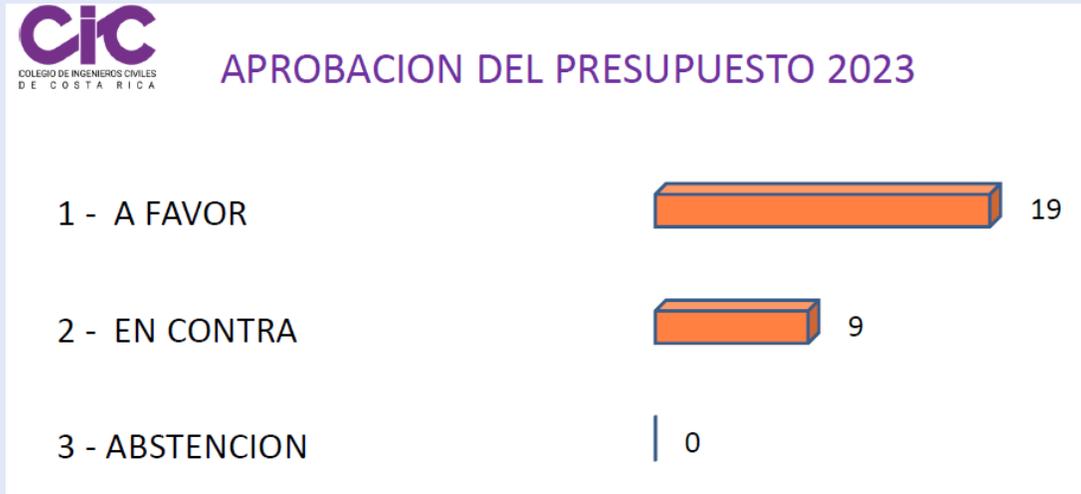
Ok, se somete entonces a votación de la asamblea, el proyecto de presupuesto tal y como está, listo. ¿Sí cómo está? Ahí está. Votación ya.

Acá están los resultados, a favor ciento sesenta y cinco votos, en contra sesenta y sin abstenciones. Queda aprobado el proyecto presupuesto tal y como la Junta Directiva lo planteó a la asamblea.

Sala 1:



Sala 2:



Total:

5. Aprobación del Presupuesto 2023	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
A FAVOR	146	19	165
EN CONTRA	51	9	60
ABSTENCIONES	0	0	0
	Total Votos recibidos		225

ACUERDO No. 6

Aprobar el Presupuesto del CIC para el año 2023 propuesto por la Junta Directiva CIC.

ARTICULO 7: ELECCIÓN PRESIDENTE, SECRETARIO, FISCAL Y VOCAL I

Gerardo Castillo Rojas. Pasamos al punto siguiente. Elección de cargos de Junta Directiva, para lo primero que vamos a hacer es el dato de cuántos aparatos hay entregados nada más para que conste que no puede haber más votos que ese número podrían algunos no votar, ya me van a traer el dato y lo vamos a publicar. Iniciamos con la elección de presidente de Junta

Directiva, hay doscientos treinta y ocho aparatos entregados, ok, en este momento abro las postulaciones de colegas que quieran presentar a otro colega para para presidente, ¿Quién levanta la mano? Angie Álvarez, la colega Angie Álvarez, por favor.

Angie Álvarez Mora. Muchas gracias, buenas tardes, colegas, gracias. Yo quisiera presentar en este momento, a un ingeniero que tiene la experiencia para dirigir a este colegio y, sobre todo, también sé que nos escucha, que es hay un tema de juventud, verdad, que es muy importante, y que, sobre todo, tiene ese don para también integrarse con otros colegios, que eso nos hace falta en este momento. Ese ingeniero es, el ingeniero Olman Vargas. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniero Vargas, lo primero que le voy a preguntar es si acepta la postulación y después que tiene hasta tres minutos, que es lo que hemos ¿tres? Mucho, ok dale.

Olman Vargas Zeledón. Muy buenas tardes a todos, y a todas. Bueno, primero que nada, agradecerle a Angie, esta postulación, yo la acepto y la acepto básicamente por dos consideraciones que quisiera compartir con ustedes, la primera es que esta propuesta y la de las tres candidaturas adicionales que les estamos presentando para los siguientes puestos, es una unión, una sinergia que hemos hecho un grupo muy joven de compañeros y compañeras todos menores de treinta y cinco años, de ingenieros civiles y también de las carreras afines que tenemos en el Colegio Federados de Ingenieros y de Arquitectos, y en el Colegio de Ingenieros Civiles específicamente, y como ustedes verán, ellos tres van en las siguientes puestas, propuestas que les vamos a plantear. Y bueno, nos buscaron a algunos de nosotros, los que tenemos más experiencia en el colegio, para que fuéramos un poco mentores de este nuevo proceso, de esta nueva generación que viene a modernizar al Colegio de Ingenieros Civiles que ya hemos visto que necesita modernizarse completamente, les aseguramos que traemos una propuesta para dar una gran importancia a todo lo que son las asociaciones temáticas, a las comisiones, la Comisión de Municipalidades, la Comisión de Género, la Comisión de gente de las regionales, y el Deporte es importante y la cultura también, igual los vamos a apoyar, pero vamos a hacer de una manera más equitativa, un esfuerzo para que todos y cada uno de los ingenieros civiles, tengamos una posición de crecimiento personal, profesional, intelectual, más holística, no solo orientada en ciertas áreas, y el Colegio de Ingenieros Civiles retomar su papel, como el principal colegio del Colegio Federado, como lo fue durante muchísimos años, como ser un influencer en las políticas públicas que tienen que ver con las materias, que a nosotros nos atañen y que es una necesidad en este momento particular del país que vivimos, y les aseguramos que esta presentación no es mía personal, sino de todo un grupo de gente, gente muy joven y gente con experiencia, que venimos a pedirles el favor del voto de ustedes. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias ingeniero. Tiene usted la nominación, en la posición van a votar por la preferencia con el número uno, alguien más que quiera formular una postula...
Ingeniero Enrique Barreda

Enrique Barreda Lizano. Sí, sí, buenas tardes, buenas tardes, compañeros, amigos. Yo me siento muy complacido, muy orgulloso de poder presentar entre ustedes la candidatura de Leandra Quesada Alpizar. Y me permito motivar brevemente la propuesta. En lo fundamental, una excelente profesional apasionada de geotecnia, pero ese desarrollo profesional la ha llevado no solamente a ser una empresaria de éxito, sino que también es profesora universitaria y ha desarrollado, no solamente la capacidad de la enseñanza, sino que también ha sido directora de la carrera de Ingeniería Civil en la UACA. Esto abre dos elementos que me parecen muy importantes que deben fortalecerse en este colegio, el primero es la actualización profesional y la capacitación en general que tienen que recibir todos para un mejor desempeño de nuestra tarea. Pero la cara más importante, la faceta más importante que quiero resaltar es el compromiso que ella tiene con la comunidad en la cual desarrolla su actividad profesional. Participando activamente en distintas comisiones con otros ingenieros profesionales de la región que provocan y generan contacto con el colegio desarrollo de capacitación, desarrollo de la profesión y desarrollo del gremio. En este momento, la Junta Directiva del Colegio se enfrenta a un reto muy importante que es revalorizar la profesión y me parece que ella tiene las cualidades de liderazgo y de gestión necesarias, no para hacer comisiones de crisis como hasta ahora, sino más bien para adelantarse y evitar que lleguemos a estas crisis y reposicionemos el valor del ingeniero civil en la comunidad nacional. Entonces, me permito presentarles a la ingeniera Leandra Quesada

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniera Quesada Alpizar, por favor. Primero, si acepta la nominación y después que en ese tanto si es positivo que nos exponga hasta por tres minutos, puede ir al podio también.

Leandra Quesada Alpizar. Buenas tardes. Yo acepto la nominación, estoy convencida de que urge hacer un puente entre generaciones, sé que tengo la capacidad, tengo la aptitud y tengo la voluntad para trabajar. Desde que me incorporé al federado y no solo a este Colegio de Ingenieros Civiles, he trabajado por integrar el gremio, por promover la capacitación, porque veamos que somos uno solo, somos un solo grupo de gente que estamos apasionados y enamorados de la ingeniería civil. Tenemos que luchar uniéndonos e integrándonos, no es buscando división, estoy segura y convencida de que nos podemos alimentar de la experiencia que tienen nuestros maestros ingenieros, yo tuve la oportunidad de estar como alumna en las universidades donde los ingenieros que fundaron, lo que es ahorita la ingeniera civil en este país, nos dieron esa experiencia, muchos de ellos están aquí hoy presentes, sé también que tengo afortunadamente una edad que me permite tener la transición para entender que hay medios de modernidad, de actualización profesional que debemos de acudir de las cosas, por ejemplo, que

nos deja la pandemia la virtualidad que nos acerca a todos. He promovido desde la sede regional Caribe, la integración, eso me abrió las puertas para llegar como secretaria a la junta Directiva, y hoy estoy convencida que puedo seguir integrando y sumando esfuerzos. Estoy convencida que puedo trabajar por este colegio, que tengo la capacidad, porque creo, como lo decía el compañero, que es asesorarme de la experiencia y la sabiduría que tienen muchos de los que están aquí, porque el presidente no trabaja solo, tiene que integrar y tiene que escuchar y yo sé que tengo esa capacidad, me gusta conciliar, me gusta sentarme a la mesa negociar, escucharlos a todos, los voy a escuchar a todos, espero que apoyen esta propuesta, es una propuesta de una papeleta muy joven, pero creo que todos ustedes en algún momento también estuvieron jóvenes y se les dio la oportunidad en este colegio de demostrar su capacidad y su actitud. Entonces yo les pido hoy su apoyo y estoy convencida que voy a trabajar para posicionar el Colegio de Ingenieros Civiles a nivel de federado y a nivel país, es solo que se dé la oportunidad todos necesitamos una oportunidad, para mí el día de hoy es lo que presento ante ustedes, que me apoyen con mi candidatura a la presidencia y les demostraré que voy a convertir nuevamente la ingeniería civil en la piedra angular del desarrollo de nuestro país y de este colegio. Gracias y buenas tardes.

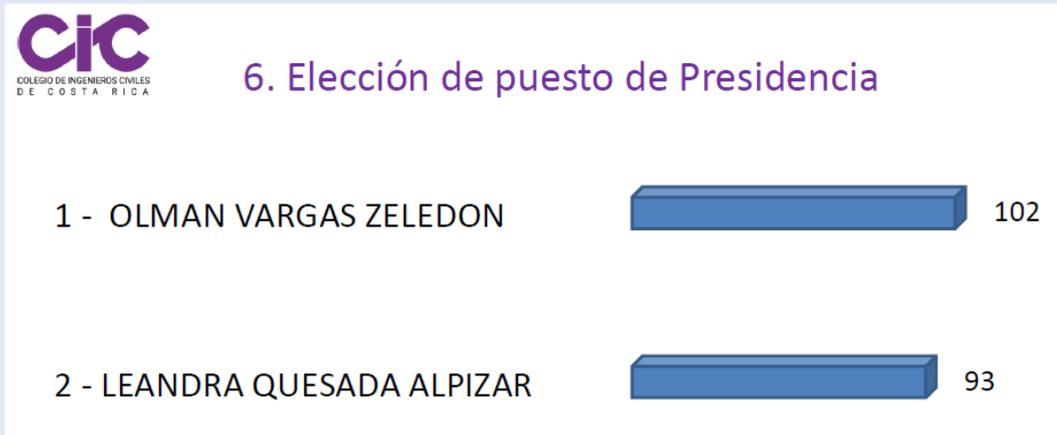
Gerardo Castillo Rojas. Gracias Ingeniera. Por favor, alguna otra nominación. La gente de afuera, Lorena, ¿Cómo estamos coordinando los que quieren la palabra? pero eso, pero, quién, si alguien quiere la palabra afuera, ¿Cómo hacemos?

Lorena Zamora Fonseca. Me dicen a mí, pero no hay nadie todavía.

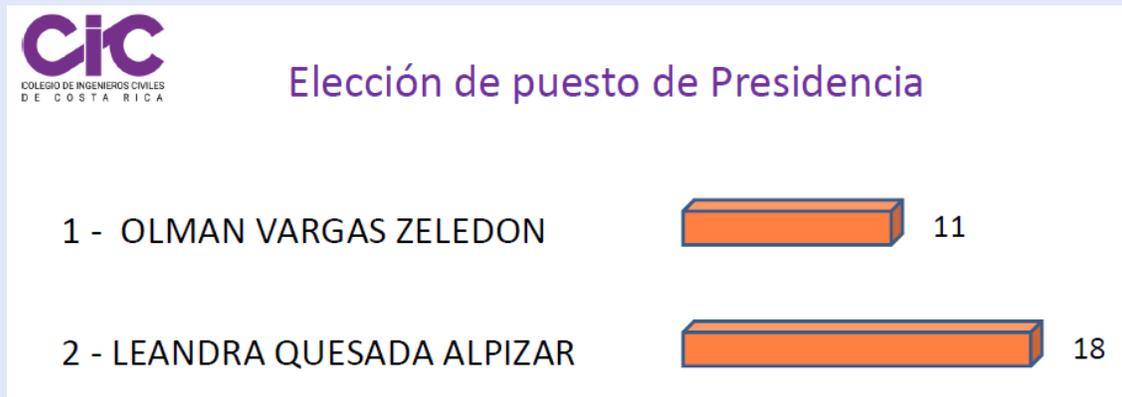
Gerardo Castillo Rojas. Ok, le dicen a usted y usted me levanta la paleta. Excelente, sí, es que eso lo tenemos coordinado también. Ya están formuladas en el puesto uno, en orden de aparición el ingeniero Olman Vargas Zeledón y en el puesto número dos, la ingeniera Leandra Quesada Alpizar, Vamos entonces con un total máximo de votos de doscientos treinta y ocho a recibir, a votar sea por la opción uno o la opción dos. Dos treinta y cinco, me corrige Carolina. Ok, dos treinta y cinco, doscientos treinta y cinco aparaticos entregados. Ok, vamos entonces en ese momento a ejercer el sagrado derecho del voto, pongamos ahí las opciones, por favor. Sí, sí, está bien, no.

Ok, entonces estamos listos, ya creo que estamos ya estamos listos, nada más voy a, en este momento damos la orden de votación ya. Hecho a andar cincuenta y siete segundos. Listo, cinco segundos. Cuatro, tres, dos, cero. Ahora sí viene el proceso para obtener resultados. Queda electo para ocupar el puesto de presidente de Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles por el período del primero de noviembre del dos mil veintidós al treinta y uno de octubre, el ingeniero Olman Vargas Zeledón, por ciento trece votos a favor con ciento once votos de la ingeniera Leandra Quesada. Ahí está el desglose de las de las dos salas. Ahí está el resultado.

Sala 1:



Sala 2:



Total:

6. Elección de puesto de Presidencia	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
1 - OLMAN VARGAS ZELEDON	102	11	113
2 - LEANDRA QUESADA ALPIZAR	93	18	111
	Total Votos recibidos		224

ACUERDO No. 7

Nombrar al Ing. Olman Vargas Zeledón como presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles para el período 2022 -2024.

Gerardo Castillo Rojas. Pasamos a la siguiente votación que es la elección. Entonces queda en firme el acuerdo del nombramiento del ingeniero Vargas Zeledón, para este período como presidente de la Junta Directiva. Pasamos a la elección de secretario para Junta Directiva para ese mismo periodo. Oímos nominaciones para el puesto de secretaria o secretario. Quién, Illeana, Illeana va a proponer a alguien.

Illeana Aguilar Aguilar. Hola, buenas tardes. Yo quisiera proponer al ingeniero Leonardo Gómez. Realmente Leonardo me ha impresionado su trabajo como coordinador en la Comisión de Sostenibilidad y Ambiente, es una persona muy dispuesta a colaborar con el Colegio de Ingenieros Civiles y pues ha acumulado una experiencia muy interesante en su trabajo como coordinador de la Unidad de Hidrantes del GAM en el AyA y además, también, pues ha tenido experiencia en temas de vivienda. Leonardo, pues muy dispuesto y creo que sería un excelente colaborador dentro de la Junta Directiva, así que someto a consideración ustedes el nombre de Leonardo Gómez.

Gerardo Castillo Rojas. Colega Leonardo Gómez. ¿Dónde está don Leonardo? Por favor. Primero aceptar la nominación y hasta tres minutos para...

Leonardo Gómez Sánchez. Sí, señor. Gracias. Buenas tardes. A todas y todos, ingenieros civiles, carreras afines a la ingeniería civil que no pueden quedar por fuera también, acepto, doña Illeana. Muchas gracias por la postulación. Desde la Comisión de Ambiente y Sostenibilidad, en el programa de bandera azul ecológica, colaborando en el colegio, acepto con mucha responsabilidad, la postulación, espero hacerlo de la mejor manera. Una propuesta que iniciamos de la mano con Olman y con un grupo de compañeros jóvenes para hacer una transición responsable en el colegio, una combinación entre experiencia y juventud, apporto conocimiento en la función pública, y conocimiento en algunos temas de vivienda del país. Así que, espero contar con todos sus votos y con su apoyo. Muchísimas gracias, muchas felicidades don Olman, por esa presidencia. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. Alguna otra nominación, ingeniero Rafael Oreamuno Vega.

Rafael Oreamuno Vega. Buenas tardes, amigos. Quiero someter a su consideración el nombre de don Juan Carlos Rodríguez Arce, se encuentra allá a quien conozco desde hace más de quince años. Juan Carlos es graduado de la Universidad de Costa Rica, y tiene una maestría en

ingeniería de puertos y marítima por el IHE en Delft, Holanda. Don Juan Carlos, desde que se graduó, se destacó como un emprendedor, creó una empresa constructora con la que trabaja y la cual administra hasta el día de hoy, desde el dos mil ocho hasta el día de hoy, ha hecho grandes obras con esa con esa empresa, tanto así que el Banco Interamericano de Desarrollo lo contrató como consultor bajo la modalidad de especialista en infraestructura, aquí en el colegio él ha sido miembro de la Comisión de Especialidades para la revisión de lo que es las especialidades en obras portuarias y puentes mayores. Juan Carlos, lo conozco como una persona muy responsable trabajadora, innovadora, sé que traerá muy buenas ideas a la Junta Directiva y que serán para el beneficio de todos nosotros.

Gerardo Castillo Rojas. Don Juan Carlos

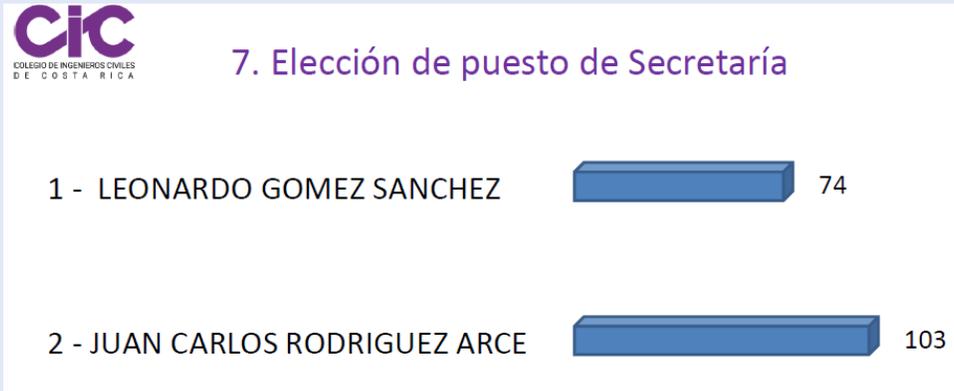
Juan Carlos Rodríguez Arce. Bueno, buenas tardes, primero que todo, acepto la postulación y a la vez les agradezco la oportunidad que me está dando para poder postular un puesto de la secretaría. Creo que desde el punto de vista de lo que me ha tocado ejercer en estos quince años he tenido bastante experiencia en lo que nos toca vivir a todos los ingenieros el día a día, y creo que una de las cosas que nosotros tenemos que rescatar es, que tenemos que integrarnos como un solo gremio, porque realmente aquí, aunque nosotros, quede elegido quien quede elegido, tenemos que estar muy claros en que es una sola Junta Directiva, y que a partir de ahí tenemos que trabajar en conjunto. Creo que nosotros a partir de la Junta Directiva podríamos proponer mucho, tenemos mucho espacio mejora en lo que es el APIA para poder sacar el máximo provecho a lo que es el acuerdo de Washington, y a partir de ahí potenciar mucho el crecimiento que muchos de los profesionales, no de mi generación, sino los tienen atrás, pueden tener hacia el futuro en el ejercicio de la profesión. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. ¿Alguna otra postulación por el puesto de secretario o secretaria? Arriba, Lorena hay más postulaciones. No hay más postulaciones, pasamos al proceso de votación, prepáreme la pantalla, por favor. Con el número uno votamos por el ingeniero Leonardo Gómez Sánchez, y con el número dos votamos por el ingeniero Juan Carlos Rodríguez Arce, número de aparatos, por favor. Hay doscientos once aparatos entregados, ya hay colegas que se han retirado. ¿Qué? Voy, en este momento votamos. Cuarenta y tres segundos. Diez segundos. Tres, dos, uno, se acabó.

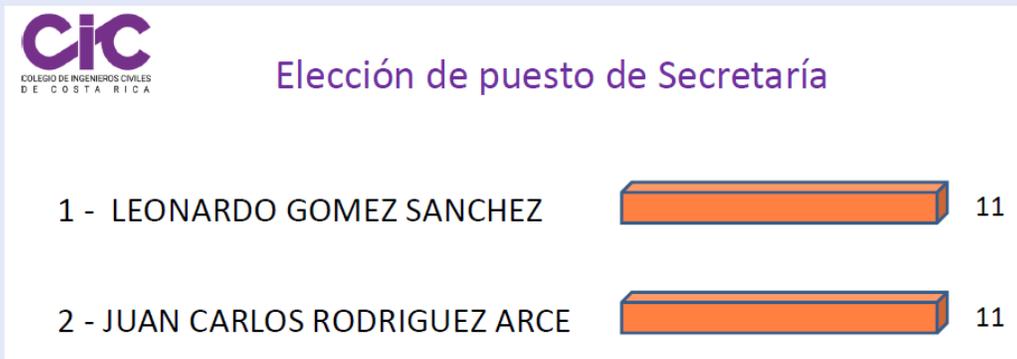
Ahora se procesa la información. Acuerdo de Junta Directiva queda nombrado en el puesto de secretario de junta directiva al Colegio de Ingenieros Civiles para el período del primero de noviembre dos mil veintidós, al treinta y uno de octubre dos mil veinticuatro, el ingeniero Juan Carlos Rodríguez Arce con ciento catorce votos a favor, de ciento noventa y nueve votos recibidos.



Sala 1:



Sala 2:



Total:

7. Elección de puesto de Secretaría	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
1 - LEONARDO GOMEZ SANCHEZ	74	11	85
2 - JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARCE	103	11	114
	Total Votos recibidos		199

ACUERDO No. 8

Nombrar al Ing. Juan Carlos Rodríguez Arce como secretario de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles para el período 2022 – 2024.

Gerardo Castillo Rojas. Pasamos al nombramiento de fiscal. Pasamos a fiscal, ¿verdad sigue? Nombramiento de fiscal, abrimos el período para nominación de candidatos por favor. ¿Quién? Don Marlon Jiménez, tiene una palabra hasta dos minutos para hacer una nominación.

Marlon Jiménez Jiménez. Hola, buenas tardes, estimadas y estimados colegas, quiero presentar y nominar a la Ingeniera Angie Álvarez, como fiscal de esa nueva Junta Directiva. La Ingeniera Angie Álvarez es Ingeniera Civil, especialista en gestión de proyectos, de infraestructura pública, y también un aspecto muy importante que debo recalcar es que ella fue coordinadora de la Comisión de Profesional Joven, y desde allí este, tuvo una gran preocupación por la este por el conocimiento de los jóvenes, en particular, con el tema de la ética profesional desde una perspectiva justamente de, este prevención, dado lo que nos estuvieron comentando ahora justamente la fiscal anterior de los procesos que se han abierto contra profesionales. Entonces ella siempre ha estado muy preocupada por esta situación, y este se ha enfocado en que los profesionales jóvenes desde el principio no vayan a caer en ese tipo de errores, Por otro lado, también la Ingeniera Angie Álvarez, es una ingeniera joven, que siempre se ha destacado en los quince años que tiene de experiencia en la empresa privada y en la empresa pública por su este excelente ejercicio profesional. Entonces quiero proponerles a la Ingeniera Álvarez

Gerardo Castillo Rojas. Gracias, Ingeniera Álvarez

Angie Álvarez Mora. Bueno, muchas gracias, acepto con mucha humildad con mucho respeto, pidiendo su voto, como dice el Ingeniero Marlon Jiménez desde la Comisión de Profesional Joven, me he preocupado por indicarles a los muchachos, ¿Verdad? Dentro del taller que se da de ética, sobre las faltas que más cometen los profesionales en Ingeniería Civil, Ambiental, y, este, manejo del recurso hídrico, que también son parte de nuestro colegio, que es una parte muy fundamental para nosotros. Sobre eso, también quiero indicarles que también represento a la Comisión Municipal, ¿Verdad? Que es actualmente donde me desempeño y como les indico verdad, como profesional, joven, mujer, verdad. Pido muy humildemente sus votos. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. Tuvimos otra nominación, Ingeniera Padilla Guevara.

Vilma Padilla Guevara. Buenas tardes a todos, aunque ya casi buenas noches, verdad, pero esperemos que no, ok. Es un honor para mí presentar al ingeniero Daniel Ureña Muñoz al puesto de fiscal, Daniel se graduó de la escuela Ingeniería Civil en el año dos mil cuatro, y a lo largo de su carrera ha estado muy inquieto a nivel académico y ha sacado como tres maestrías más en el área de estructuras. O sea, él inició su carrera profesional en trabajando para LANAMME, luego trabajó para este, el Grupo Integra en FCA, Bernardo Sauter, y ahora es consultor independiente del área Estructuras. También es profesor en la Universidad de Costa Rica, en la Escuela de Ingeniería Civil en estudios de posgrado, profesor de la UACA y La Latina. Cómo

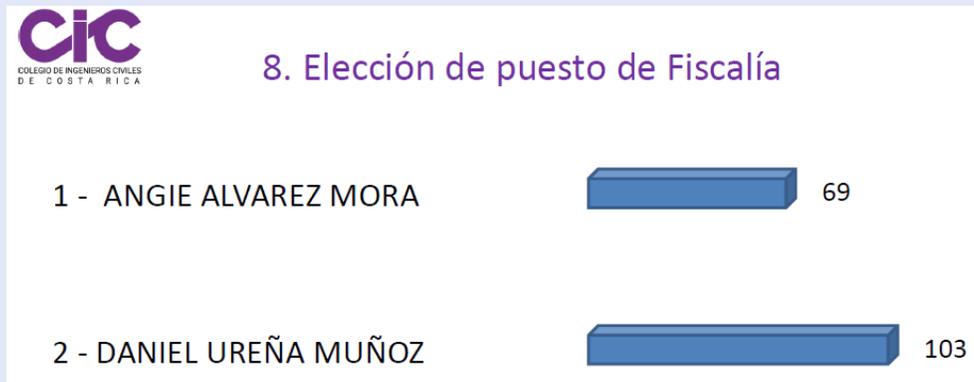
hace con todo eso, no sé, pero tiene mucho tiempo y muy activo. El puesto de fiscal tiene mucho que ver con la ética y está a su vez relacionado con el buen ejercicio profesional. Daniel ha demostrado a lo largo de su carrera profesional, que es una persona muy responsable, disciplinado, comprometido y amante de su profesión y se destaca por querer hacer las cosas lo mejor posible, lo cual lo convierte en un garante de la ética profesional. Es además una persona muy activa, ya lo vimos, e incansable, y con un gran interés en dar a conocer la profesión y de tratar de obtener todas las mejoras posibles para el ejercicio profesional. Actualmente coordina varias actividades con la comisión de infraestructura de la Asamblea Legislativa. Específicamente con el ingeniero Diego Vargas, con el ingeniero Francisco Nicolás y con la arquitecta Carolina Delgado, todos diputados. Su constante deseo de superación y compartir conocimiento, los lleva a relacionarse con Asociación Internacional de Puentes e Ingeniería Estructural, que fue el congreso que habló ahora Gerardo, y esto fue a sugerencia del finado y queridísimo colega don Jorge Gutiérrez. Daniel acogió la sugerencia de don Jorge y ahora es el representante de la IABSE aquí, y gracias a eso, el en el dos mil veinticuatro tendremos el congreso Internacional de esa asociación en Costa Rica, y Daniel a cargo de esa asociación. Una persona como Daniel, con su compromiso y ansias de proyección de la profesión, ayudaría mucho al Colegio de Ingenieros Civiles. Creo que trabajaría muy duro para ayudar a posicionar la Ingeniería civil costarricense, tanto a nivel nacional como internacional, le pido a todos que votemos, se me olvidó que es el presidente la Asociación de Ingeniería Estructural de aquí de Costa Rica desde el dos mil diecinueve, y este, también es el representante de IABSE, ¿Verdad? Que ya lo dije, Entonces, este, les pido la votación para Daniel, este, como dice Villalta, necesitamos proyección hacia nacional e internacionalmente, y Daniel es una figura esencial para mí, para eso. Muy gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. Alguna otra nominación, perdón, perdón, ya estoy, disculpe, ya estoy

Daniel Ureña Muñoz. Bueno, buenas tardes. Sí, acepto y bueno, a través de todo el trabajo que se ha venido realizando en asociaciones, creo que puedo venir a aportar mucho, voy a apoyar a asociaciones y comisiones, sobre todo servir como un articulador en distintas cámaras, con el poder legislativo y con el poder ejecutivo. Desde el punto de vista de la capacitación, fomentarlo más, porque creemos que lo más importante de la capacitación es que la es la mejor forma de solucionar un, que la mejor manera de solucionar un problema es evitándolo y la capacitación es eso. Y finalmente, quisiera también proponerles mi postulación para tener un mayor control sobre el reconocimiento de las especialidades, que, con la virtualidad, muchos hemos estado haciendo cursos y llevando capacitaciones en el exterior y que nos lo reconozcan acá, es un calvario. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Muchas gracias. Muchas gracias, ahora sí, con la disculpa, tenemos alguna otra nominación y de arriba que le reportan, nada. Eso significa que podemos pasar a votar para que me prepare la pantalla, por favor. Número Carolina, de aparatos entregados, por favor. Hay doscientos dos aparatos con posibilidad de voto en este momento. Estamos listos. Con el número uno votamos por la Ingeniera Angie Álvarez Mora, con el número dos, votamos por el Ingeniero Daniel Ureña Muñoz, procedemos a votar ya. Cincuenta segundos. Veinte segundos. Acuerdo de Junta Directiva queda nombrado no todavía esperemos a, no es que voy redactando, adelantándonos por el tema de celeridad del ingeniero Trejos Bastos, ahora sí, pero bueno. Vamos, queda nombrado o nombrada en el en el puesto de fiscal, para el periodo que va del primero de noviembre, dos mil veintidós al treinta y uno de octubre dos mil veinticuatro, en la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles. El ingeniero Daniel Ureña Muñoz, con ciento catorce votos a favor. Sí. Total, de votos recibidos ciento noventa y tres.

Sala 1:



Sala 2:





Total:

8. Elección de puesto de Fiscalía	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
1 - ANGIE ALVAREZ MORA	69	10	79
2 - DANIEL UREÑA MUÑOZ	103	11	114
	Total Votos recibidos		193

ACUERDO No. 9

Nombrar al Ing. Daniel Ureña Muñoz como Fiscal de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles para el período 2022 – 2024.

Gerardo Castillo Rojas. Vamos con la elección del puesto de vocal uno para Junta Directiva, oímos nominaciones ahí el ingeniero Laurent, va a hacer una propuesta.

Robert Laurent Sanabria. Muy buenas tardes, colegas. Yo humildemente quiero pedirles el apoyo por la Ingeniera Lucía Villalta. En Lucía, además de los estudios de formación básica en ingeniería civil ha hecho estudios con universidades extranjeras como por ejemplo la George Washington University. Además, tiene experiencia en diseño, en fiscalización, vías, puentes, pero yo no quiero venirles a ustedes a hablar de la experiencia profesional o los atestados académicos de Lucía, que son muchos, y están en los documentos que se entregaron. Yo más bien quiero comentarles sobre otros atributos y otras virtudes que tiene Lucía, y que me atrevo a resumir de la siguiente forma. Lucía es una joven ingeniera, con una gran capacidad de trabajo, con una excelente virtud para interactuar con profesionales de diferentes áreas, como lo conformamos el Colegio de Ingenieros Civiles, y además una gran virtud para escucharnos a todos, a la gente de diferentes generaciones. Yo estoy totalmente convencido y creo que todos coincidimos que necesitamos un colegio que nos escuche a todos, Lucía tiene esa capacidad. Lucía estoy totalmente convencido que no va a llegar a dividir ni a restar, va a llegar a sumar y a multiplicar, para ser grande el Colegio Ingenieros Civiles. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias, la Ingeniera Lucía Villalta, por favor.

Lucia Villalta Bonilla. Buenas tardes. Muchas gracias por la postulación, la acepto. Y para mí es un honor, ser considerada para este puesto, pienso que es importante que los jóvenes colegiados estamos representados en la Junta Directiva del colegio, y no solo eso, sino que también aportemos ideas y participemos en actividades como estas, de ser elegida prometo mi

esfuerzo al cien por ciento para el beneficio del interés general de todos nosotros. Muchas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. ¿Alguna otra nominación? Leandra Quesada, por favor.

Leandra Quesada Alpízar. Yo someto a la consideración como candidata a vocal a la ingeniera Natalia Solano Calderón, una joven extraordinaria con toda la voluntad y el dinamismo para trabajar, tiene entrega y compromiso, es especialista en Geotecnia, trabaja actualmente en el ICE, ha estado en la asociación de Geotecnia, incluyendo en su Junta Directiva, creo que tiene todo el potencial que necesitamos sumar a esta Junta Directiva demuestra la fuerza joven, además la fuerza femenina y aunque para todos no es del agrado, es también una gran deportista, hace triatlón y es una persona comprometida con la vida saludable y creo que debemos promover también los buenos hábitos y la salud en este colegio. Entonces yo pido su apoyo para Natalia, la conozco, sé que es una persona responsable, dedicada y sé que va a ser su mejor esfuerzo dentro la Junta Directiva, Éxito Natalia.

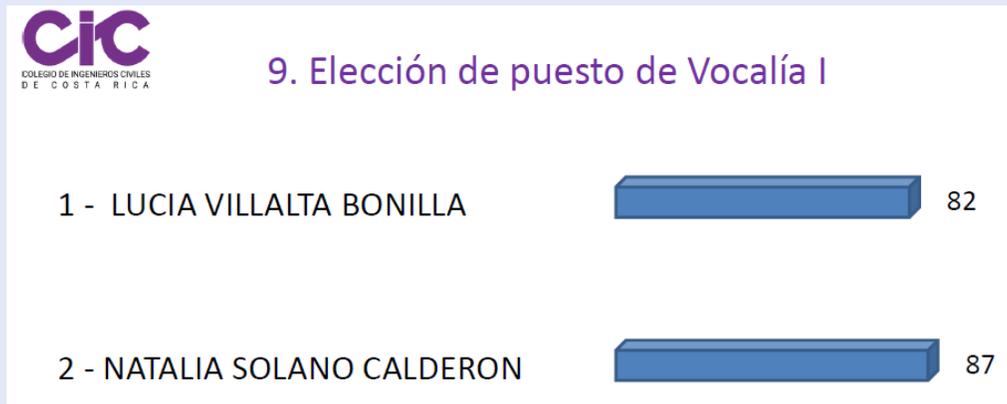
Gerardo Castillo Rojas. Gracias.

Natalia Solano Calderón. Buenas tardes, voy a ser breve, porque yo sé que estamos cansados, yo siempre quise ser ingeniera, y producto de ese esfuerzo que tuve que trabajar y estudiar, el día de hoy estoy acá, también desde el punto de vista deportivo, siempre ha sido parte de mi vida, y eso también me ha creado a mí muchas destrezas, digamos, para trabajar en equipo, para poder tener perseverancia, tener mucha resiliencia, ante todas las situaciones que se están dando hoy en día, para mí también es muy importante trabajar lo que es la parte de salud física y mental, porque no se trata solamente de hacer un deporte, porque alguien tiene alguna preferencia, sino también porque es parte importante del desarrollo de todas las personas, yo el día de hoy acepto con mucho ímpetu con muchas ganas de trabajar como cuando entré a trabajar al ICE, me siento muy feliz y muy honrada por la oportunidad que se me está dando y espero que ustedes me puedan dar su voto.

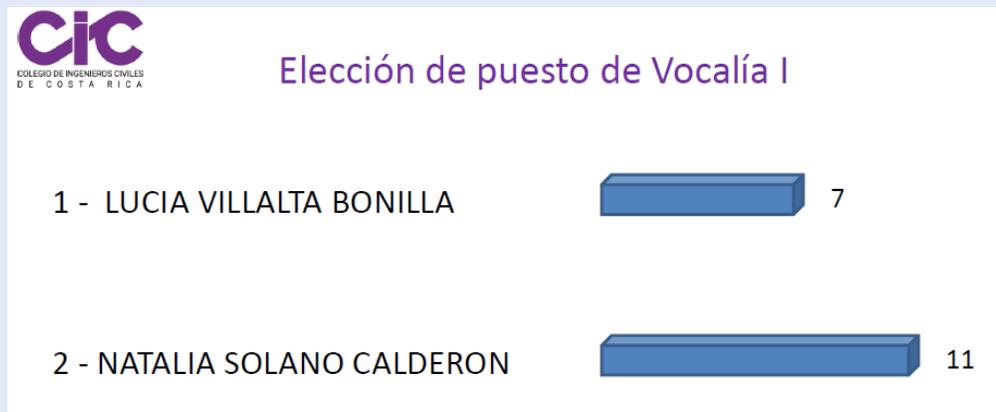
Gerardo Castillo Rojas. Muchas gracias. Alguna otra nominación, por favor. ¿Qué reporte tenemos doña Lorena? Nadie más. Ok, habiéndose dado el espacio y no habiendo más postulaciones por favor la pantalla. Número de votos, número de aparatos en funcionamiento, hay ciento noventa y cinco aparatos operativos para esta votación. Con el número uno votamos por la Ingeniera Lucía Villalta Bonilla, con el número dos votamos por la Ingeniera Natalia Solano Calderón. Estamos listos, votamos ya, por favor. Cuarenta segundos. Veinte segundos. Diez segundos. Se acabó la votación. El acuerdo es que se nombra para el puesto de vocal uno de Junta Directiva del Colegio Ingenieros Civiles de Costa Rica, por el período que va del primero de noviembre dos mil veintidós al treinta y uno de octubre dos mil veinticuatro, a la Ingeniera aquí

dice no puedo fallar, ¿Verdad? Natalia Solano Calderón, con noventa y ocho votos. Y de ciento ochenta y siete votos recibidos.

Sala 1:



Sala 2:



Total:

9. Elección de puesto de Vocalía I	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
1 - LUCIA VILLALTA BONILLA	82	7	89
2 - NATALIA SOLANO CALDERON	87	11	98
	Total Votos recibidos		187

ACUERDO No. 10

Nombrar a la Ing. Natalia Solano Calderón como Vocal I de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles para el período 2022 – 2024.

ARTICULO 8: ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE TITULAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL

Gerardo Castillo Rojas. Pasamos a la elección de un representante ante la Junta Directiva General del CFIA, para lo cual, en principio están nominados las cuatro personas que fueron electas en este momento, nada más vamos a dar un espacio a que cada uno de ellos tenga la oportunidad de manifestar si está en la disposición y la voluntad de ser nominados, vamos a poner los cuatro nombres primero, y después que cada uno vaya exponiendo si está dispuesto y que por el espacio de un minuto, por favor, nos haga saber de su interés en ir como representante del CIC a Junta Directiva General, vamos a ver, en orden de votación voy a ir dando la palabra a la persona que fue elegida primera, que es el Ingeniero Olman Vargas Zeledón. ¿Quién dijo moción?

Olman Vargas Zeledón. Buenas tardes, sí estaría en la mejor disposición de representar al colegio en la Junta Directiva General, al Colegio de Ingenieros Civiles.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, en su orden, para que manifieste si tiene la disposición y la voluntad de ser nominados, perdón. Jaime, perdón, un momentito

Jaime Sotela Montero. No, nada más una observación para para efectos prácticos, nada más para efectos prácticos no de la votación. La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, se reúne normalmente, ordinariamente dos veces al mes, los días martes de cinco y media de la tarde a diez de la noche en forma presencial, eso para que lo tenga en consideración. Esa fecha no se puede quitar en la única fecha viable porque está reglamentada de esa manera, nada más para que lo tenga en consideración.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, hecha esa aclaración en el orden que ha sido electo don Juan Carlos, por favor, manifiéstenos al respecto de su disponibilidad.

Juan Carlos Rodríguez Arce. Buenas tardes, sí, tengo disponibilidad y acepto también.

Daniel Ureña Muñoz. Sí, muy buenas tardes, yo declino de participar, no puedo, tengo compromisos, de ese Congreso Internacional del dos mil veinticuatro, que ya lo siento aquí en la espalda, entonces, no participaría

Gerardo Castillo Rojas. La Ingeniera Natalia Solano, por favor.

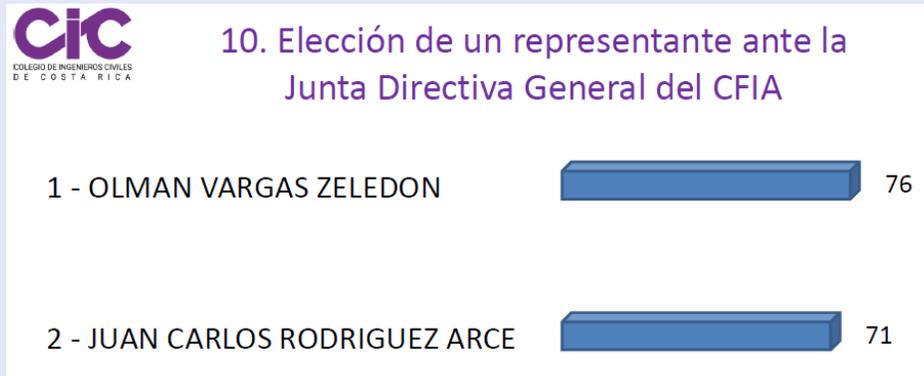
Natalia Solano Calderón. Yo tampoco participaría.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, tenemos solo dos candidatos, por favor me presenta la pantalla, el Ingeniero Olman Vargas Zeledón con el número uno, y el Ingeniero Juan Carlos. Perdona que no conozco el apellido. Rodríguez, Rodríguez Arce. Entonces, vamos a, la Asamblea va a votar entre estas dos personas que han manifestado la disponibilidad para ser representante del CIC, en Junta Directiva General del CFIA por el periodo que va del primero de noviembre, dos mil veintidós al treinta y uno de octubre, dos mil veinticuatro.

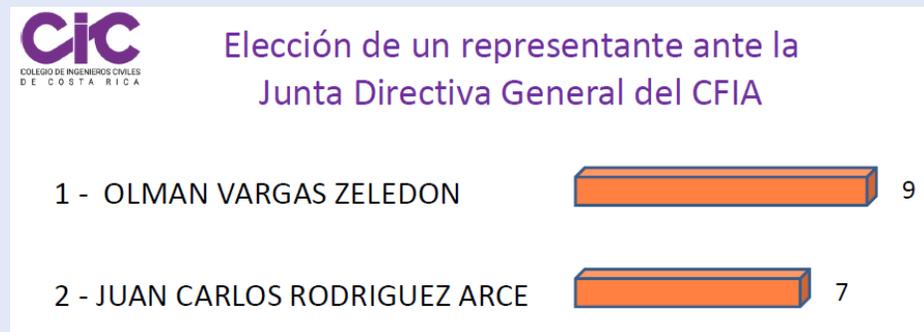
Ok, reiteramos con el número uno votamos como representante por el Ingeniero Olman Vargas Zeledón, y con el número dos votamos como representante en Junta Directiva General por el Ingeniero Juan Carlos Rodríguez Arce. Iniciamos votación ya. Quedan quince segundos, cinco segundos, se cierra la votación.

El acuerdo es queda nombrado como representante titular del Colegio de Ingeniero Civiles para el período que va del primero de noviembre dos mil veintidós al treinta y uno octubre del dos mil veinticuatro, ante Junta Directa General del Colegio Federado de Ingenieros de Costa Rica, el Ingeniero Olman Vargas Zeledón. Con un total de ochenta y cinco votos, de ciento sesenta y tres votos emitidos.

Sala 1:



Sala 2:



Total:

10. Elección de un representante ante la Junta Directiva General del CFIA				
	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL	
1 - OLMAN VARGAS ZELEDON	76	9	85	
2 - JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARCE	71	7	78	
	Total Votos recibidos		163	

ACUERDO No. 11

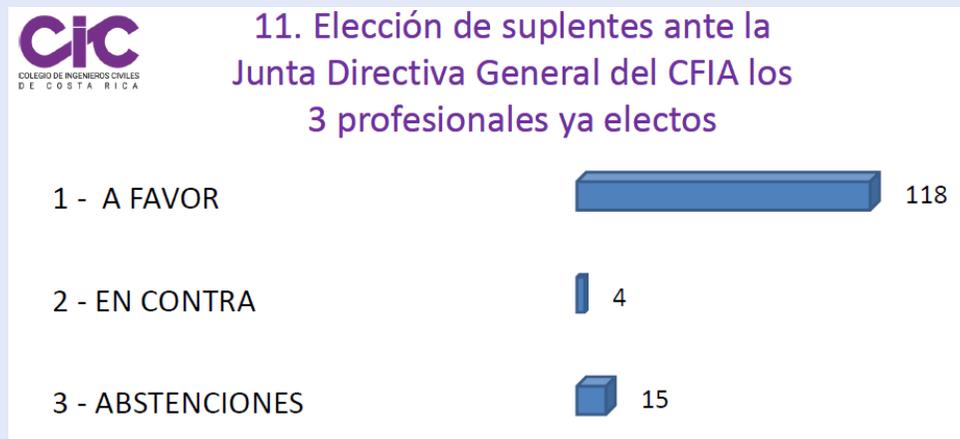
Nombrar al Ing. Olman Vargas Zeledón como representante titular del CIC ante la Junta Directiva General del CFIA para el período 2022-2024.

ARTICULO 9: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES SUPLENTE ANTE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL

Gerardo Castillo Rojas. Ok, ahora va la elección de suplentes ante Junta Directiva General del CFIA, aquí, debemos tomar un acuerdo para en este, para que ratificar a los cuatro miembros de Junta Directiva que han sido nominados, entonces vamos a perdón, perdón, estoy diciendo, estamos con los suplentes, entonces quedan ingeniero Juan Carlos Rodríguez, el Ingeniero Daniel Ureña, para ratificar el nombramiento de ellos y la Ingeniera Natalia Solano como suplentes ante Junta Directiva General del CFIA por parte del CIC, entonces vamos a ratificarlos con votos a favor y votos en contra. ¿Perdón? No se puede, no, no. Ese ese procedimiento no está contemplado.

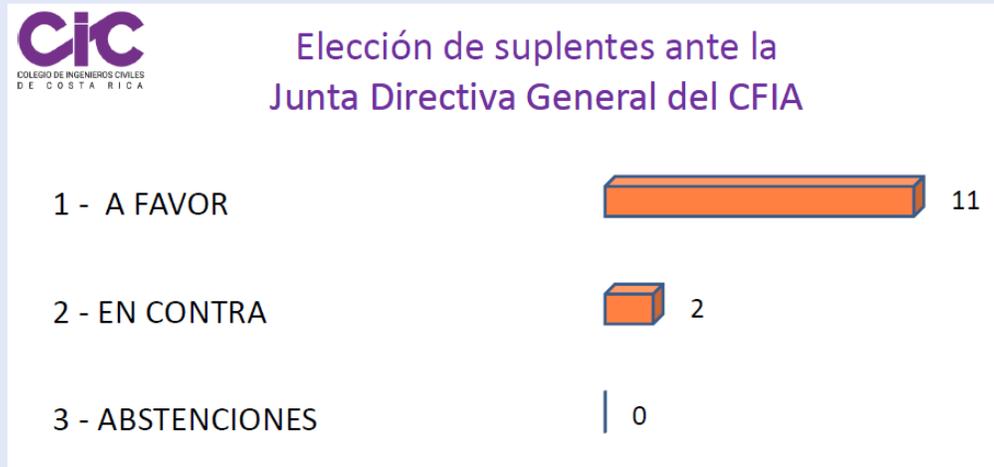
Entonces me prepara la pantalla, por favor, votos a favor, votos en contra y abstenciones. Perdón, estaba, ahí están las opciones uno a favor, dos en contra y tres abstenciones, votamos ya, veinte segundos, diez segundos, se acabó el tiempo de votación. Resultado de la votación, Se ratifica el nombramiento de los directores electos, Juan Carlos Rodríguez, Daniel Ureña y Natalia Solano, como suplentes del Colegio de Ingenieros Civiles en Junta Directiva General del CFIA, por ciento veintinueve votos a favor, seis votos en contra y quince abstenciones, de un total de ciento cincuenta votos recibidos.

Sala 1:





Sala 2:



Total:

11. Elección de suplentes ante la Junta Directiva General del CFIA los 3 profesionales ya electos			
	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
A FAVOR	118	11	129
EN CONTRA	4	2	6
ABSTENCIONES	15	0	15
	Total Votos recibidos		150

ACUERDO No. 12

Nombrar a los ingenieros Juan Carlos Rodríguez Arce, Natalia Solano Calderón y Daniel Ureña Muñoz como representantes suplentes del CIC ante la Junta Directiva General del CFIA para el período 2022-2024.

ARTICULO 10: ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE ASUMIRÁ EL CARGO DE CONTRALOR DE LA JUNTA DIRECTIVA GENERAL PARA EL PERÍODO 2023

Gerardo Castillo Rojas. Ok, pasamos a la elección de contralor en la Junta Directiva General de CFIA, aquí. Perdón, Ah pedís la palabra. A ver, don Olman Vargas.

Olman Vargas Zeledón. Muchas gracias, Olman Vargas. No, nada más para decir que la siguiente votación, que es una votación entre Jaime Sotela y yo que somos...

Gerardo Castillo Rojas. Perdón, es lo que iba a decir yo.

Olman Vargas Zeledón. Bueno, está bien. Adelante...

Gerardo Castillo Rojas. Creí que era otro tema.

Olman Vargas Zeledón. Es que está relacionado con eso lo que voy a proponer. O sea, voy a hacer una propuesta específica.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, pero déjame anunciarlo por lo menos.

Olman Vargas Zeledón. Perfecto, bien. Con mucho gusto. Disculpá.

Gerardo Castillo Rojas. Sí, es que yo estoy moderando la Asamblea, y tengo que formularlo de acuerdo con el orden del día. Después inmediatamente te doy la palabra.

Olman Vargas Zeledón. Perfecto, no hay ningún problema. Disculpá más bien.

Gerardo Castillo Rojas. Corresponde ahora, de acuerdo con el orden del día, la elección de contralor ante la Junta Directiva General del CFIA, expliqué que por rol corresponde al CIC para el próximo periodo de un año, el ejercicio del puesto de contralor. Para ello participan los dos titulares que en este momento es el ingeniero Jaime Sotela y el ingeniero Olman Vargas Zeledón. Esa es mi introducción, ahora sí Ingeniero, le deseo la palabra para su propuesta.

Olman Vargas Zeledón. Sí, muchas gracias, Gerardo. No, lo que iba a comentar es que, como bien apuntas vos, por rol le toca al CFIA este año la contraloría general de la Junta Directiva del Colegio Federado. Yo particularmente tengo problemas para poder asumir esa posición, por tres razones específicas, primero porque la contraloría exige una cantidad de tiempo adicional a la ya establecida para cualquier miembro de la Junta Directiva General, el contralor coordina, la comisión financiera del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, tiene una serie de reuniones adicionales, tiene que tener reuniones continuas con la auditora interna del Colegio Federado, y con la directora administrativa financiera, y en este momento, yo haciendo digamos, un esfuerzo con muchísimo gusto voy a aportar a la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles y por acuerdo de esta asamblea también a la Junta Directiva General del Colegio Federado. Pero yo no podría, asignar más tiempo, porque de verdad que no lo tengo, pues, por mis actividades profesionales que tengo en este momento, y en ese sentido, yo más bien declinaría de la posibilidad de ser contralor del Colegio Federado y solicito que nombremos al

ingeniero Jaime Sotela. Dos razones adicionales, él es el tesorero de esta de esta Junta Directiva y viene un año en Junta Directiva General y conoce perfectamente todo lo que está sucediendo en la Junta Directiva General y yo pues estoy desligado ya hace un año cuando salí de del Colegio Federado. Muchas gracias.

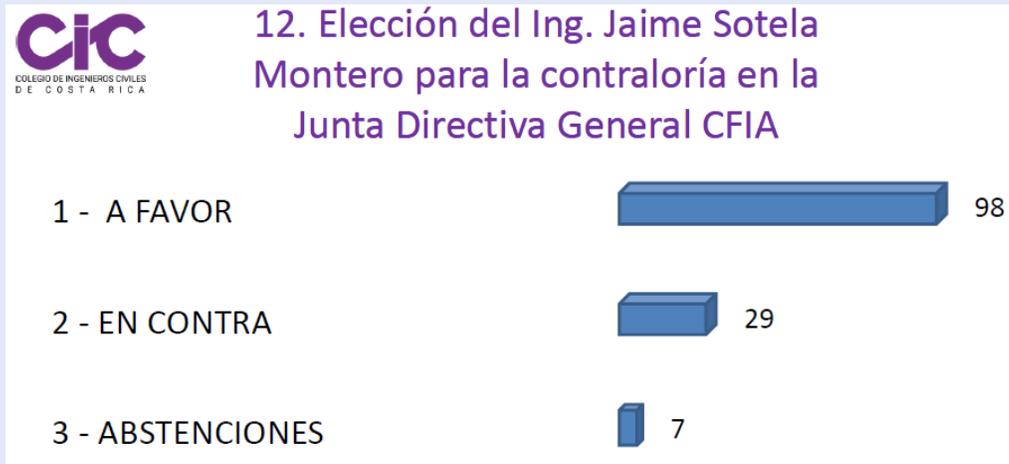
Gerardo Castillo Rojas. Ok. Sí, es justamente íbamos a pedirle a cada uno de lo que están legitimados para participar que se refirieran a esa posibilidad, corresponde ahora a Jaime para que vos nos digas de tu disponibilidad, por favor.

Jaime Sotela Montero. Sí, ya casi ahí estoy. No, está bien Leandra ahí sí está bien. Yo aceptaría gustosamente la nominación, efectivamente es un trabajo adicional, pero creo que tengo el tiempo y la disposición para aceptarlo y sobre todo, para ejecutarlo con propiedad en el próximo periodo de un año. Gracias.

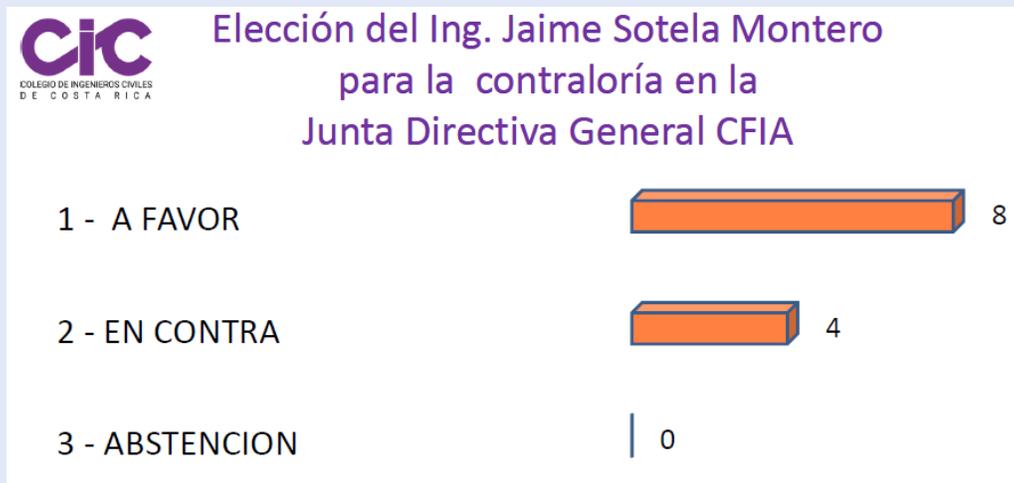
Gerardo Castillo Rojas. Ok, dado que tenemos un solo de los legitimados para participar, que le es posible, entonces vamos, la moción que sometemos es para votar a favor, en contra o abstenerse de que el Colegio de Ingenieros Civiles designa al ingeniero Jaime Sotela Montero para ocupar el puesto de contralor de Junta Directiva General del CFIA por el período de un año, a partir del primero de noviembre de dos mil veintidós, pantallita, por favor. Ok, ahí está, entonces ratifico, con el uno votamos a favor con el dos votamos en contra y con el tres nos abstenemos. Empezamos ya. Quedan quince segundos, diez, siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno. Se acabó el tiempo. Resultado por favor. No, por los aparatos. No funciona. No funcionan. Perdón. Aquí está el resultado, se ratifica el nombramiento del ingeniero Sotela Montero como contralor por ciento seis votos a favor, treinta y tres en contra y siete abstenciones para un total de ciento cuarenta y seis votos recibidos.



Sala 1:



Sala 2:





Total:

12. Elección del Ing. Jaime Sotela Montero para la contraloría en la Junta Directiva General CFIA

	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
1 - A FAVOR	98	8	106
2 - EN CONTRA	29	4	33
3 - ABSTENCIONES	7	0	7
	Total Votos recibidos		146

ACUERDO NO. 13

Nombrar al Ing. Jaime Sotela Montero para ocupar el cargo de contralor de la Junta Directiva General del CFIA para el período 2023.

ARTICULO 11: ELECCIÓN DE 10 DELEGADOS ANTE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Gerardo Castillo Rojas. Corresponde ahora la elección de diez delegados ante la asamblea de los representantes del CFIA, que es el máximo órgano, para lo cual oímos nominaciones. Don Olman Vargas.

Olman Vargas Zeledón. Buenas tardes. Yo quisiera nominar a diez colegas, distinguidos colegas, como candidatos a la asamblea representantes, estamos presentando una mezcla de gente de experiencia con gente de mediana edad y gente joven, y sobre todo fuimos muy cuidadosos en buscar gente que represente diferentes áreas del ejercicio profesional de la ingeniería civil. En ese sentido, nomino al ingeniero Carlos Castro Campos. Me dicen si puedo más rápido tengo que ir despacio, por favor se van poniendo de pie según los nomino. Ese es el ingeniero Carlos Castro Campos, el ingeniero Robert Laurent Sanabria, la ingeniera Camila Arias Freire, la ingeniera Mayela Morera Ávila, la ingeniera Irene Campos Gómez, el ingeniero Carlos Contreras Montoya, el ingeniero Daniel Saborío Romano, el ingeniero Marlon Jiménez Jiménez, la ingeniera Ileana Aguilar Aguilar, y el ingeniero Saúl Trejos Bastos. Muchísimas gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Escuchamos otra lista si hay postulación. Ah el colega Ramiro Fonseca. No, Ramiro Monge, Monge Fonseca, ¿verdad?

Ramiro Monge Torres. No, Monge Torres. Buenas tardes, yo quisiera postular a diez ingenieros y los nombres son los siguientes: la ingeniera Carmen Cascante Velázquez, el ingeniero Eduardo

Chacón Cordero, la ingeniera Glenda Guzmán Campos, el ingeniero Josué Cooper Vargas, la ingeniera Grettel Vanessa Morales, el ingeniero Francisco Pérez Morales, un buen amigo, la ingeniera María Cecilia González Chinchilla, el ingeniero Olman Barboza Oreas, y la ingeniera Vilma Padilla Guevara y por último el ingeniero Arturo Chaves Garro.

Gerardo Castillo Rojas. Ok. ¿Alguna otra lista? ¿O nominación? No hay, yo voy a abusar de la, ¿Quién? Arriba que, a ver. Que hay que proyectarlo aquí. Nos ponen la pantalla de afuera, si, le damos la palabra al colega que... está en el vestíbulo. Ya. Tiene la palabra colega. ¿Quién?, que le lleven un micrófono, por favor.

Lorena Zamora Fonseca. Sí que un momento. Don Gerardo, perdón, que no va a hablar.

Gerardo Castillo Rojas. Ah, no es que va a formular una, disculpas. Ya entiendo, perdón, es que entendí que, como dije más nominaciones, pero no, estamos claros, ok. Que levante la mano por favor, disculpe. Que se levante, levantarse la colega. El colega, la colega. Ella es, ok, bueno, ella es la nominada por la que acaba de mencionarla Ramiro.

Bueno, yo voy a abusar de la bondad de la honorable asamblea y quiero postular mi nombre para candidato a delegado a la Asamblea de Representantes del CFIA, Gerardo Castillo Rojas, me interesa mucho estar en ese órgano de representación, dado que incluso estoy en comisiones de muchísima importancia que están instalada como la comisión que está estudiando posibles variantes de normativa para poder extender los procedimientos para nombrar a los miembros de Junta Directiva de los colegios, miembros del CFIA, lo que implica que pueda ver la posibilidad de variar la forma en que lo hacemos tal y como lo hacemos, y hay otras comisiones también y es de trabajo que estoy integrando y tengo un interés muy particular de darle seguimiento a ese trabajo y por lo cual humildemente someto a la consideración de la asamblea mi nombre para ser delegado en la asamblea de representantes, muchas gracias.

Ah bueno, sí, perdón, para que nos hagan una inducción de cómo. Sí. No, es diferente, ya cambió la tecnología ya. Estás desactualizada, Vilma. Sí, hay que votar diez nombres. No, no, usted escoge diez. No, bueno no sé, no sé, perdón. Me callo.

Perdón, ingeniero Martín Ortiz, tiene la palabra.

Martín Ortiz Soto. Buenas tardes a todos. Después de treinta y dos años de incorporado primera vez que vengo y, creo que no se oye esta. Después de treinta y dos años de incorporado primera vez asisto muy honrado de estar aquí con ustedes. Yo quería proponer un nombre más para delegado del CIC, al ingeniero Carlos Echandi, una persona muy honorable de apreciado colega, amigo de muchos años, una persona que se ha desempeñado por más de cuarenta años en diferentes puestos en sector privado, en el área de consultoría, en construcción, en

fiscalización de inversiones, dirección técnica, yo creo que podría aportar mucho al grupo de delegados que apruebe esta asamblea. Entonces, si lo tienen a bien, me gustaría ver si el ingeniero Carlos Echandi está dispuesto a aceptarlo

Gerardo Castillo Rojas. ¿Acepta don Carlos?

Carlos Echandi Meza. Sí, con mucho gusto acepto. Realmente, como dijo el ingeniero Ortiz, tengo muchos años de estar en esto, metido en empresa privada, ocupando cargos públicos en un montón de instituciones, muy metido en temas de deportes, de toda la vida, y con mucho gusto acepto y espero ayudarlos en todo lo que pueda.

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniero Echandi, ¿su segundo apellido, por favor?

Carlos Echandi Meza. Echandi Meza

Gerardo Castillo Rojas. Echandi Meza. El ingeniero Carlos Campos...

Carlos Castro Campos. Don Gerardo, me siento en franca desventaja, puesto que tanto usted como el ingeniero tuvieron un derecho de hablar y los demás no.

Gerardo Castillo Rojas. Ahí está la palabra. La palabra con solo levantar la mano, por ninguno. No, no, no, señor. Con todo respeto, don Carlos, disculpe, pero el que quiere hablar aquí levanta la mano y se le concede la palabra. No, no, perdón, o sea, el que quiere hablar levanta la mano y se le concede la palabra. En ningún momento he dicho que no, que estaba vedado. ¿Quiere hablar? No, señor, es que su derecho usted habla por usted.

Carlos Castro Campos. Tenemos que tener, vamos a ver, tiene haber equidad.

Gerardo Castillo Rojas. Hay equidad aquí. Hablen, ahí está. Ejercen su derecho, no hay problema. Todo es deliberativo aquí. Retira la candidatura el ingeniero Carlos Castro Campos. Don Olman con todo gusto.

Olman Vargas Zeledón. No, ya que, por las razones que él planteo, ¿don Carlos se retiró?

Gerardo Castillo Rojas. Se retiró y retiró la denominación.

Olman Vargas Zeledón. Si él, por las razones personales que hayas tenido se retira, yo quisiera entonces en lugar de él, y como yo hice la primera nominación de los diez, denominar a la ingeniera Angie Álvarez.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, perfecto. Y está abierta la palabra, ingeniero Ruilova, micrófono, por favor, sí, tiene que quedar grabado. Queda la ingeniera Angie Álvarez.

Adrian Ruilova Rescia. Sí, gracias, quiero, pedirle a Leandra Quesada que participe en la elección, si ella lo quiere.

Gerardo Castillo Rojas. Ingeniera Quesada, incluida la ingeniera Leandra Quesada Álvarez. Ingeniero Chacón. No, no, ya la llamo. Hable.

Eduardo Chacón Cordero. No, no, era lo mismo, era proponer a Leandra con la experiencia que tiene y más que estaba como candidata a la presidencia, creo que sería un gran aporte para la asamblea de representantes.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias. Alguien más que quiera hacer uso la palabra una nominación, ingeniero Somarriba Salazar, por favor.

Miguel Somarriba Salazar. He estado meditando, todo este rato, y la verdad es que, si uno quiere proponer cambios, debe también tener oportunidad de defenderlos. Yo creo que los miembros delegados que nombra el colegio, al final de cuentas tienen muy poca participación porque los llaman solamente cuando hay asambleas de representantes, y eso va a ocurrir ahora en el mes de noviembre y después los dejan olvidados, salvo que se presenten en alguna apelación o alguna cosa especial. Y yo creo que es un desperdicio muy grande el que tanto valor humano, tanto conocimiento, tanta experiencia, no se aproveche al máximo. Entonces yo quiero proponerme para participar en esta elección de delegado, con la intención, de buscar la manera que los delegados que sean electos ojalá yo esté entre ellos, también cojamos nuevos roles, que espero que la asamblea programática que se realice los llegue también a reconocer. Así es que les pido que incluyan mi nombre entre los candidatos.

Gerardo Castillo Rojas. Gracias, Miguel, queda agregado. Nada más como aclaración, en los delegados hemos tenido un chat que está también al tanto de noticias y propuestas y es un órgano que es vivo, que participa, que opina, que libera. Además de las convocatorias a las asambleas. Y también en este periodo no conozco los anteriores, cada vez que hay una asamblea, una propuesta, hacemos una reunión previa donde por consenso nos ponemos de acuerdo en la posición del CIC, que este es un ejercicio que hemos hecho en este periodo de Junta Directiva, o sea, no es que llegamos a las asambleas representantes a cada uno por su lado, no. De previo nos ponemos de acuerdo, deliberamos y vamos con una consistencia a las asambleas. ¿Algún otro colega?

Gerardo Castillo Rojas. Doña Irene, por favor.

Irene Campos Gómez. Muchas gracias. Yo quisiera nominar a Leonardo Gómez Sánchez, quien fue candidato también en esta asamblea para la secretaría, él sin duda es una persona joven que tiene mucho conocimiento y además de eso, ímpetu ganas de trabajar y de transformar y de colaborar con el colegio de ingenieros civiles, así que lo postulo.

Gerardo Castillo Rojas. ¿Don Leonardo acepta? Don Leonardo acepta para incluir en la lista, por favor. ¿Quién más que quiera hablar o nominar? Ya, sí, pero estamos haciendo la lista. ¿Está lista la lista? Sí, ya, un momentito, nada más para dar tiempo al proceso. Así, para que vaya explicando, sí. Para que nos explique el proceso. Nos van a explicar el proceso de elección, por favor. Sí, ya no hay nominaciones. Sí, sí, sí. Creí que estaba en el proceso de hacer la lista. Ya nos va a explicar él. Es que están elaborando la lista y nos tienen que explicar también cómo vamos a votar.

Perdón, le estoy diciendo al señor que si falta mucho y me dice que prefiere tener más tiempo, si alguien no se opone, vamos a pasar al asunto de puntos varios, por favor. No, es que está ocupado haciendo la lista, no quiero estresarlo. Claro. Sí, sí, tiene que configurar el sistema y todo, por favor. Él tiene que explicar antes, ya dijimos que cuando tenga la lista, a propósito, va a explicar, asuntos varios, por favor. ¿Alguien se opone que hagamos asuntos varios? Nadie, ok, por favor. Queda cedida la palabra para asuntos varios, Don Jorge Miranda, por favor.

Jorge Miranda Fonseca. Muchas gracias, este, fíjese que a uno le llama la atención cómo los medios aparecemos nosotros en la parrilla, los ingenieros civiles. Y yo me pongo a pensar, será un defecto de nuestro ejercicio profesional, y no puedo llegar a esa conclusión. Al final me doy cuenta y por la experiencia de mi vida profesional, de que nos ponemos a remar en una lanchita que va llena de huecos, y en cualquier momento se nos hunde. Tal vez por una decisión administrativa, como, por ejemplo, abrir o no abrir la carretera, caemos en un problema técnico y somos los ingenieros los que estamos en la disputa. Entonces nosotros, yo insto propongo, que las reglas del juego, que la cancha, donde vamos a jugar esté un poquito mejor definida, pedirle a, estoy hablando de gestión de proyectos, estoy hablando de gestión de calidad, como quieran tomarlo. Pedirle, no le vamos a decir al Ministerio de Transporte cómo es que queremos trabajar nosotros, sino pedirle al Ministerio de Transportes que nos defina los protocolos, los procedimientos de nuestro ejercicio profesional. Esa es la idea que quiero plantearles, no sé, a través de qué instrumento se podrá lograr, yo le ofrezco a los compañeros de la Junta Directiva mi participación, cuando lo tengan a bien me llaman, en lo que yo pueda colaborar en ese sentido, y esa es, lo que yo quería comunicarle. Gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Muchas gracias, ingeniero Miranda. ¿Alguien más con la palabra? Vamos a, en el momento en que el señor esté listo, procedemos de inmediato con lo que nos ocupa de manera urgente e importante, que es la elección. Mientras tanto vamos oyendo a los colegas, ¿Quién más? Agotamos el punto. Estamos a la espera caballero... Él tiene que hacerlo,

y él está ocupado en este momento. Ya, perdón, Vilma, ya he dicho que él mismo nos va a hacer la inducción, y nos va a explicar, pero en este momento no puede porque está ocupado configurando el sistema y haciendo la lista, por favor tengamos un minuto de comprensión. Carolina, ¿Cuántos aparatos tenemos? Para irlo averiguando. Es que no podemos estresar al hombre porque... Varios. Varios, varios, ingeniero Murillo tiene la palabra para varios. Tome este.

Orlando Murillo Alvarado. Hola, para aprovechar el tiempo de varios. Quería hacer una propuesta ante esta asamblea, inicialmente no hemos tenido la oportunidad de tener votos a distancia, se nos han, siempre he puesto impedimentos desde el punto de vista de que hay que variar una ley orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, pero cavilando acerca de esto, quiero proponer que así como el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos en su Sede Central, que es esta, haga que las sedes regionales sean apéndices o también sedes con autoridad para poder recibir los votos en cada una de las sede regionales. No estoy hablando de medios virtuales, estoy hablando de proponer que se revise eso a ver si tiene posibilidad para que dejemos de estar, obligando a las personas a que tengan que desplazarse hasta esta sede central. Entonces mi propuesta y concreto es, analizar y que sea por parte de esta asamblea, la posibilidad de que, para las próximas votaciones, a más tardar, porque si no, nunca se va a hacer, se racionalice el hecho de que las sedes regionales son sedes como esta, la central y que ahí se pueden efectuar votaciones, sin involucrar medios digitales, sino como hacemos en las embajadas, cuando votamos en Costa Rica o en otros países. Esa es mi propuesta para ser sometida a votación a esta asamblea para que este tema se mueva en alguna dirección y para que, de alguna forma u otra, seamos solidarios, seamos transparentes y podamos incluir a multitud de personas que hoy se quedaron sin votar, porque no pudieron venir hasta esta sede. Ese es mi propuesta.

Gerardo Castillo Rojas. Ok. Muchas gracias, el ingeniero Murillo, bueno, yo tengo la respuesta a eso, pero prefiero que el licenciado Arguedas Marín sea el que se pronuncia al respecto, es un tema técnico jurídico que está en la ley que ya está definido.

Leonardo Arguedas Marín. Gracias, don Gerardo. Efectivamente, como lo menciona Don Gerardo, incluso ya aun cuando se entiende que la propuesta de don Orlando es muy bien intencionada y loable y busca la mayor participación democrática de los agremiados, es claro que también el actuar del colegio se ve por el principio de legalidad, y el principio de legalidad quiere decir que solo puede hacer aquello que está expresamente dispuesto en la ley y la Ley Orgánica del CFIA establece que su sede es en la capital de la república y que las sesiones de las asambleas deben realizarse en esta sede, salvo casos excepcionales. En atención a esto y que ha habido múltiples consultas a la Procuraduría General de la República de varios colegios, no solo uno, podría haber al menos cuatro consultas en los cuales la procuraduría lo que ha dicho es que entonces tienen que ver cómo reforman su normativa interna, la Junta Directiva General se avocó a la necesidad de hacer entonces una comisión que está estudiando estas

reformas. En ese sentido, lo que podría decir es que, no podría un acuerdo de una asamblea de un colegio regional, pues estar por encima de la ley y aparte la inquietud o la necesidad que expresa don Orlando, ya está siendo estudiada por una comisión de la Junta Directiva General. Gracias

Orlando Murillo Alvarado. Bueno yo me aparto de lo que entendió Leonardo, yo más bien estoy tratando de evitar eso, que no sea hable de medios digitales o tecnológicos, porque cada vez que hablo de eso, dicen que la ley hay que cambiarla y que entonces no se puede, y ese obstáculo ha estado ahí por años y no quieren cambiar. Entonces el tema es más bien, declarar a nuestras sedes regionales como una ampliación de esta sede central y que no haya que cambiar ley, sino que ahí se pueden recibir las votaciones con los cuidados que se deben tener, sin hablar de medios tecnológicos ni de que la sede es otra, sino es una sede ampliada, como una votación en otro lugar que le permita a todos los asociados a los miembros a los colegas, de otras localidades, participar en una votación similar a esta, como estamos ahí en el vestíbulo igual, con una pantalla, con las consideraciones necesarias del caso, y que puedan votar. Entonces, no tiene nada que ver con lo que está haciendo ahorita la paritaria, que, por cierto, fue algo que en lo que no estuve de acuerdo, gracias.

Gerardo Castillo Rojas. Estamos listos. Ok. Bueno, ya vamos a, ahí está la lista. Bueno ahí está la lista, perdón, para terminar con este tema de la... ahí está la lista para que se vayan revisando si están o no todavía, ya vamos a hablar compás de espera, es para agotar este tema. El criterio técnico jurídico que ha expresado don Leonardo es el, opino aquí a título personal y como, claro que tengo que opinar, ¿Cómo no puedo opinar? Ah sí. No, yo tengo mi opinión, disculpe, caballero. Efectivamente este es un asunto que es indisponible para esta asamblea, como bien dice don Leonardo, el Colegio Federado y por supuesto el Colegio de Ingenieros Civiles es un ente público de carácter no estatal que está sujeto al ordenamiento administrativo, donde opera el principio de legalidad, solo se puede hacer lo que está en la ley, y en la ley Orgánica está muy claro que las votaciones son en la sede central del CFIA, eso no lo podemos cambiar a nosotros y no puede estar asamblea exceder sus competencias para tomar una decisión a este respecto, primer punto. Segundo punto, debo pues compartir con ustedes que yo formo parte junto con el ingeniero Jaime Sotela, junto con la ingeniera Leandra Quesada, como miembros titulares en una comisión especial que el CFIA designó para estudiar este asunto, y también debo compartir con ustedes que, ya la comisión en su última sesión a principios de octubre o finales de septiembre, no recuerdo, tomó por mayoría de votación en la comisión que se plantee la posibilidad para ser ratificado en Asamblea de Representantes, por eso es que lo mencioné antes en mi postulación, para que se haga la reforma legal que implica que las votaciones y los medios de elección de los miembros pueda ser de una manera diversa a la que está planteado ahora, esa decisión ya se tomó, hay que ir a Asamblea de Representantes y la Asamblea Representantes lo dirá, pero ya está tomado como un acuerdo, es más, estuvimos Jaime, si más no recuerdo, corregime vos, como quince de los miembros, trece de los miembros

y se tomó por una mayoría de once votos a dos votos, o sea, ese es el estatus de esa comisión en la cual estamos trabajando, y se designó a la Asesoría Legal aquí, en la persona de don, que lidera el colega Arguedas Marín, que le presente a la comisión una de las opciones, un cuadro de posibilidades reales, de cómo se haría eso operativamente, eso tiene que estar sometido a deliberación de la misma comisión que está instalada, para que siga su proceso y eventualmente se ha decidido una Asamblea de Representantes. Ese es el estatus.

Orlando Murillo Alvarado. Sí, nuevamente lo que acaba de decir el Ingeniero Castillo no tiene nada que ver con mi propuesta. Porque esa propuesta original fue mía en la Asamblea General de Representantes, y ahora cayó en una comisión paritaria que instruyeron para eso con quince titulares, diez suplentes, y no sé cuántos más de administración, pero eso va ahí caminando desde ese punto de vista de los medios tecnológicos, lo que yo estoy proponiendo es que se racionalice y se estudie el hecho de que se pueda declarar a las sede regionales un lugar ampliado donde se puedan a llevar votaciones, sin medios digitales ni nada de eso, no estoy hablando de eso, sino que ahí se conceda autoridad para que cada una de esas sedes al igual que son parte o apéndice de esta sede central, puedan tener la capacidad de poder ser lugares de votación, centros de votación, así como estaba en el vestíbulo ahorita, igual, eso es todo, y ya lo otro, lo que han estudiado, lo que está, eso no tiene nada que ver con eso. Ok.

Gerardo Castillo Rojas. Bueno, para para dar el debido proceso, vamos a votar vamos a votar esta nominación y después en asuntos varios perfectamente podemos hacer una votación por para que se vote la moción que el que el ingeniero propone, caballero.

Carlos Calderón. Ok, muchas gracias. Primeramente, todos me escuchas bien, ¿sí? Ok, porque aquí tienen que ponerme demasiada atención. Ok. Va a ser una votación realmente rápida de tres minutos, ¿Verdad? Vamos a escoger simultáneamente los diez candidatos que nosotros queremos, ¿Ok? Por favor, todos vean su control para explicarles cómo va a ser, por favor mírenlo, ustedes ven, a la par del cero, el botón de la izquierda, ustedes ven que es una coma, Verdad? Ok, todos lo vieron, sí, por favor, asegúrense de que lo ven porque sin este botón no lo podemos hacer, ok, entonces vean, ¿Cómo lo vamos a hacer? Una vez que abramos la votación, lo que vamos a hacer es que vamos a ir poniendo todos los números, nuestra intención de voto, por ejemplo, yo digo, voy a poner el cinco, entonces pongo cinco y presiono la coma, ¿Ok? Después digo, quiero el ocho, ocho y coma, pero digo, quiero el uno, pongo el uno y tengo que poner la coma, ¿verdad? Si quiero poner diez, tengo que poner el uno, el cero y la coma, si quiero veinticinco del dos, el cinco y la coma, hasta llegar a diez. ¿Cómo me doy cuenta yo cuando ya llego a mis diez opciones? Eso es cuando ya el último dígito que puse empieza a parpadear, indicando de que ya no puedo poner más números. El sistema está configurado para que usted ponga hasta diez, algo importante, no podemos jugar, así como de intrépidos, vivacillos, ¿Verdad? Y quiero votar dos veces por el veintiséis, ¿Verdad? ¿Por qué? Porque el sistema no me va a permitir, o sea, si pongo el cinco una vez y quiero volver a poner el cinco, el

sistema no me lo permite, ¿Ok? No puedo, no hay duplicidad de votos, importante, después de esto, ya le aclaro su consulta, importante, vean, es hasta diez. Si yo voy a poner, si yo pongo, si yo pongo tres opciones nada más y luego presiono el ok, ya voté y voté solamente tres opciones. Entonces pongo todas las opciones y al final cuando ya puse todas las opciones, presiono una única vez el botón OK, quedó claro, Sí, perdón, la señora primero.

Participante no identificado. Es que en este botón izquierdo nada más para estar claros, hay tres cosas que se pueden hacer coma, slash, y.

Carlos Calderón Rodríguez. No, en este caso usted lo presiona y lo que le va a aparecer es la coma, es que tiene otras funciones, pero en este caso la función es de coma, caballero,

Participante no identificado. No importa el orden en que se vote.

Carlos Calderón. No, señor, orden aleatorio, lo que usted guste hacer, va a haber un compañero, en dado caso, si alguien necesita ayuda, que levante la mano y el compañero los va a asistir. Caballero.

Participante no identificado. Perdona, perdona, o sea, puedo votar veintidós y después devolverme a votar por el siete.

Carlos Calderón Rodríguez. Sí, señor, efectivamente. Ahorita, si ustedes intentan presionar algo no les aparece nada porque la votación no está abierta, ¿Verdad? Es a partir de que empezamos la votación, sale si usted pone el dígito que usted guste, una cosa, si yo pongo el cinco, pongo el ejemplo, si yo pongo el cinco, y resulta que no quiero el cinco, yo puedo con la letra c, borrar ese último dígito que puse. ¿Verdad? Ese último, o sea, si quiero borrar toda la lista de c, c, c, hasta llegar al final y volver a empezar. Pero en este caso es nada más, va a ir el último dígito, caballero.

Rafael Oreamuno Vega. Dice usted que cuando lleguemos a diez, el último dígito empieza a parpadear ¿puedo agregar un dígito después de eso?

Carlos Calderón Rodríguez. No, señor,

Rafael Oreamuno Vega. Y si voy a votar por el veinticinco.

Carlos Calderón Rodríguez. No, en ese caso sí, pero es que lo que hace es su última opción de voto.

Rafael Oreamuno Vega. Por eso entonces es el último número

Carlos Calderón Rodríguez. La última opción de voto, exactamente, En su última opción de voto, de hecho, si usted va a poner veinticinco, él le va a poner dos, usted que pone el dos y va a quedar esperando que ponga otro número o le dé Ok, ¿Verdad? Porque tal vez no había puesto el dos, y puso como última opción al dos, entonces le presiona el ok, y le queda indicando, pero el sistema le va indicando a usted. Entonces ya cuando ustedes ven que el último, este, número empieza a parpadear es de que ya no puede poner más opciones de voto. ¿Quedó claro, caballero, sí, y damas? Sí. Listo, perfecto. Don Gerardo. La mesa quedó clara sí.

Gerardo Castillo Rojas. Estamos claros. Vamos a, vamos a empezar a votar, por favor. Este, alguien el último chequeo es, ¿algunos de los nominados manifiestan que no está en la lista? Ah, por eso. Es que pudiera ser que Juan Pérez diga, yo estoy, pero no aparezco en la lista, ok, tengo que hacerlo para aquello del orden, empezamos a votar ya. Ah perdón, ¿qué pasó?, ¿cómo? Ella es parte de la lista, sí, solo que solamente quería que la vieran. Ok, ya estamos listos, para votar. ¿Alguna otra aclaración? Ninguna, vámonos Ok. Votamos ya.

Carlos Calderón Rodríguez. Recuerdan nada más, poner todos los dígitos y al final una única vez, el ok, eso es todo.

Gerardo Castillo Rojas. Estamos claros. Adelante, caballero. Treinta y dos segundos quedan. ¿Oiga, y cuánto hay que esperar para tener el resultado? Ok Listo, se terminó. Ahora estamos en proceso de compilación de datos nada más. Ok.

el acuerdo de Junta Directiva del colegio, de la Asamblea General del Colegio de Ingenieros Civiles, determina que los diez delegados a la Asamblea de Representantes del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica para el período que va del primero de noviembre de dos mil veintidós, al treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés es, son, perdón, son, cierto. Sí, es muy importante para los para los compañeros que, don Olman, don Olman, perdón, que requiero su atención, don Juan Carlos, ¿dónde está Juan Carlos? Juan Carlos Rodríguez, eso Juan Carlos, ¿Daniel Ureña? Daniel, su atención Daniel. Daniel, tu atención, y Natalia, por favor, el lunes a las cinco y treinta de la tarde, por vía Zoom, va a haber la sesión de Junta Directiva General, ¿Teams es? Vía Teams, perdón, que ya me corrige Ileana, vía Teams, van a comparecer en una asamblea especial de Junta Directiva General del CFIA para ser debidamente juramentados, tienen que estar sin falta porque el día primero de noviembre ya entran en ejercicio, entonces es muy importante, quedan debidamente notificados y convocados, ok.

Sí, ya la van a contactar de la administración y le van a mandar el enlace y los asambleístas que resulten electos, por favor, tienen que, a ver si me dan un momentito de atención. Sí, es que los diez que resulten electos, tienen que ser juramentados en este acto, entonces por si alguien que pensaba ganar un puesto quiere irse, por favor no lo haga todavía.

Un momento de atención, por favor, ya casi nos vamos, ya tenemos la lista. Por favor para, por favor, le solicito silencio para efectos incluso de la de la grabación que queden los nombres, ahí está la lista. Puede subirle la, ingeniero, ingeniera Irene Campos Gómez, Ingeniero Carlos Castro Campos, no hay un error ahí, se dijo que Carlos Castro retiraba la... Sí, por favor. Angie Álvarez Mora. Sí, sí, estaba en la lista, sí, era el número dos. Angie Álvarez.

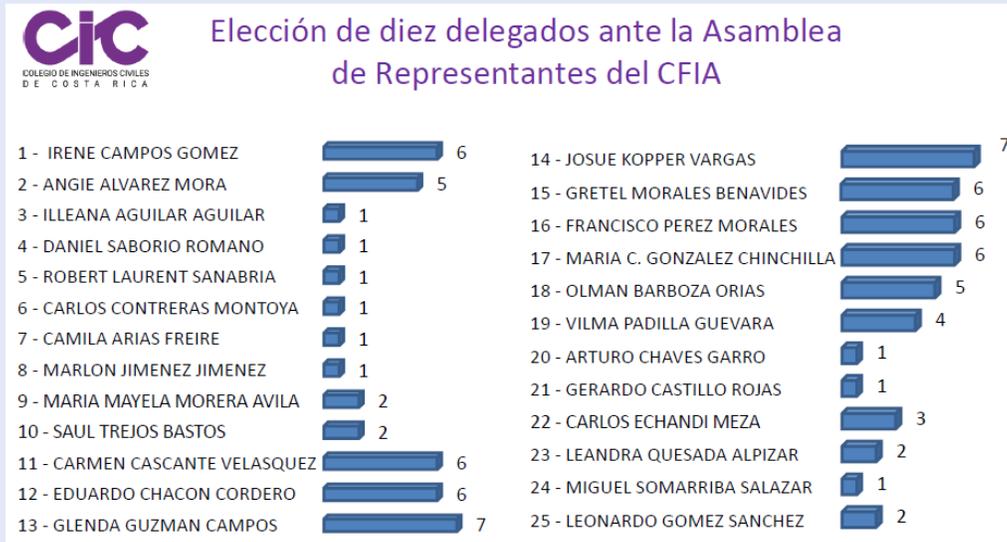
Ok, vamos de nuevo, para que quede debidamente el acuerdo: ingeniera Irene Campos Monge, primera nómina, primera nombrada, segunda nombrada ingeniera Angie Álvarez Mora, número tres ingeniera Ileana Aguilar Aguilar, número cuatro ingeniero Robert Laurent Sanabria, número cinco Ingeniera Carmen Cascante Velázquez, número seis, ingeniero Eduardo Chacón Cordero, número siete, ingeniera Glenda Guzmán Campos, número ocho, ingeniero Josue Kopper, número nueve, Ingeniera Vilma Padilla Guevara y número diez, ingeniera Leandra Quesada Alpízar. Esos son los diez de la Asamblea de Representantes.

Sala 1:





Sala 2:



Total:

Elección de diez delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA	AUDITORIO	SALA 2	TOTAL
LEANDRA QUESADA ALPIZAR	66	2	68
ING. IRENE CAMPOS GOMEZ	60	6	66
ING. VILMA PADILLA GUEVARA	58	4	62
ING. CARMEN CASCANTE VELASQUEZ	52	6	58
ING. ANGIE ALVAREZ MORA	49	5	54
ING. EDUARDO CHACON CORDERO	48	6	54
ING. GLENDA GUZMAN CAMPOS	46	7	53
ING. ILLEANA AGUILAR AGUILAR	51	1	52
ING. ROBERT LAURENT SANABRIA	51	1	52
ING. JOSUE KOPPER VARGAS	45	7	52
ING. FRANCISCO PEREZ MORALES	44	6	50
MIGUEL SOMARRIBA SALAZAR	49	1	50
ING. GRETTEL MORALES BENAVIDES	43	6	49
ING. MARIA C. GONZALEZ CHINCHILLA	43	6	49
ING. OLMAN BARBOZA ORIAS	44	5	49
ING. MARIA MAYELA MORERA AVILA	46	2	48
ING. SAUL TREJOS BASTOS	45	2	47
ING. CARLOS CONTRERAS MONTOYA	45	1	46
ING. MARLON JIMENEZ JIMENEZ	40	1	41
ING. DANIEL SABORIO ROMANO	39	1	40
LEONARDO GOMEZ SANCHEZ	33	2	35
ING. CAMILA ARIAS FREIRE	33	1	34
CARLOS ECHANDI MEZA	31	3	34
ING. ARTURO CHAVES GARRO	27	1	28
GERARDO CASTILLO ROJAS	27	1	28



ACUERDO No. 14

Nombrar a los siguientes profesionales como delegados ante la Asamblea de Representantes:

*Ing. Angie Alvarez Mora
Ing. Carmen Cascante Velásquez
Ing. Irene Campos Gómez
Ing. Vilma Padilla Guevara
Ing. Leandra Quesada Alpízar
Ing. Robert Laurent Sanabria
Ing. Josué Kopper Vargas
Ing. Glenda Guzmán Campos
Ing. Illeana Aguilar Aguilar
Ing. Eduardo Chacón Cordero*

Gerardo Castillo Rojas. Listo. ¿Cómo? No te oigo. No, yo sé, yo lo dije, ¿pues como dije? Fui dándolos de uno a diez, de uno a diez los di, no te entiendo. ¿Cómo? Suave un momento, todavía no hemos terminado. ¿Cómo estamos con eso? ¿Y lo que me están diciendo? Arrímese y dígame...

Participante no identificado. La lista que leíste es la lista como están nominados a la par están los votos y no está acomodado por el número de votos que sacaron.

Gerardo Castillo Rojas. Pero esos son los 10, ¿sí o no?

Participante no identificado: No, no son. Hay gente que está más abajo que tiene más votos que los diez.

Gerardo Castillo Rojas. Un momento, momento. Sí, momento porque tenemos aquí dudas con el resultado. O sea, perdón, vamos a aclararlo, Ignacio, ¿Qué es el asunto? Yo leí la lista amarilla, entiendo que esos son los diez nominados. Ayúdenos, sí quite los que no. Por eso, entonces, ¿cómo estamos? ¿Por favor? Vamos, diay no, esta tecnología no funcionó, o sea, por eso, yo necesito una lista de diez, ¿dónde está con los votos? Dicen que no, que hay gente abajo que tiene más votos. Hay que aclarar esto. No entiendo. Está bien, verdad.

¿Qué hacemos? Vamos a juramentarlos. Por favor, los diez que quedaron nombrados en la asamblea, preséntense acá porque tienen que ser juramentados. ¿Cuántos faltan? Tres y dos cinco. Por favor, para podernos ir. No, no, pero falta gente aquí para ser juramentada. ¿Quién falta?, ¿Qué? Bueno, Leandra salió, ¿verdad? Diay Leandra, ¿qué pasa? Venga. Para acá, para acá. Quién más, ¿quién falta? Ayúdenme ahí, porque ya yo estoy cansado. Angie ¿dónde está?

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, Ya ahí están los diez. No, no, Carmen. Ahí están los diez, dos, cuatro, seis, ocho, diez. Juramento, listo, levanten la mano derecha, por favor:

Juras a Dios, Vilma, por favor. Eso.

“Juráis a Dios y prometéis a la patria y al Colegio Federado observar y defender la Constitución, las leyes de la República, la Ley Orgánica, los reglamentos y el Código de Ética profesional del Colegio Federado y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo.”

Voces de fondo. Sí, juro.

Gerardo Castillo Rojas. Si así lo hicieréis, Dios os ayude y si no, él, la patria y el Colegio Federado lo demande. Listo, quedamos digan debidamente juramentados.

ARTICULO 12: ASUNTOS VARIOS

Gerardo Castillo Rojas. Ok. Asuntos varios. ¿Quién más planteaba un asunto? Sometemos a votación la propuesta del Ingeniero Murillo.

No, no hemos terminado. Pero es que, por favor, los colegas. Por favor, los que se van a retirar que nos ayuden a retirarse y los que se quedan para terminar la asamblea, por favor. Listo, estamos en asuntos varios. Hay una propuesta, una moción para ser votada, sí o no, para que esta asamblea haga la sí, don Olman, perdón, es que no hemos terminado. No, no, hemos terminado y quisiera que los colegas que nos quieran acompañar a la asamblea lo hagan pues en forma debida, con atención y con silencio, por favor. Es que no hemos terminado. Requerimos atención y silencio, por favor, de los colegas para poder continuar. Ok, tenemos los asuntos varios para terminar el orden del día, hay planteada una moción que formula el ingeniero Murillo, para que sea votada, sí o no, plantéela de nuevo de manera.

Orlando Murillo Alvarado. Que esta asamblea, máximo representante del Colegio de Ingenieros Civiles, solicite a la Junta Directiva de Ingenieros Civiles y a la administración, que se analice la posibilidad de que las sedes regionales sean sedes extendidas de la sede central para lugar de votación.

Gerardo Castillo Rojas. Ok, vamos a votar, por favor, una pantalla de votación, a favor y en contra. Ok, por favor, votamos con uno, a favor, dos, en contra y tres, nos abstenemos. Ya casi nos van a poner ahí para votar. Pongámosle de treinta segundos, es posible. No, un minuto, ok,

bueno, listo. Entonces procedemos a votar ya. Cinco segundos. Se acabó la votación, diecinueve a favor, nueve en contra, una abstención.



ACUERDO No. 15

Que esta asamblea, máximo representante del Colegio de Ingenieros Civiles, solicite a la Junta Directiva de Ingenieros Civiles, y a la administración, que se analice la posibilidad de que las sedes regionales sean sedes extendidas de la sede central para lugar de votación.

Gerardo Castillo Rojas. Otro asunto vario, ¿Quién? Nadie, entonces, damos por, levantamos la sesión al ser las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos. Muchas gracias.

E LEVANTA LA ASAMBLEA AL SER LAS 18:45 HORAS

Ing. Gerardo Castillo Rojas
Presidente

Ing. Leandra Quesada Alpízar
Secretaria